

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de mayo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 17 de mayo

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

Onda Cero Radio

16/05/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

ENTRE 2007 Y 2012 SE HAN QUINTUPLICADO EN NAVARRA EL NÚMERO DE HOGARES CON TODOS SUS MIEMBROS ACTIVOS EN PARO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MIGUEL LAPARRA, AUTOR DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1e1412b7c9636c9f984a486e9268e7b/3/20130516OC03.WMA/1368774376&u=8235>

16/05/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

COMISIONES OBRERAS DENUNCIA LA GRAVE SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSE ELIZALDE (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=be324af6710d70b78ee945dccc57157a/3/20130516OC04.WMA/1368774376&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

16/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 66 seg

LA ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA VA A LA HUELGA. EL CONFLICTO LABORAL SE DEBE A LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE LOS MÚSICOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERRÁN TAMARIT, MÚSICO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8c5294cca310e53da34e4303b0ab0376/3/20130516SE06.WMA/1368774376&u=8235>

16/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 34 seg

LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE NAVARRA ATRAVIESAN UNA GRAVE SITUACIÓN. EN ELLOS TRABAJAN 1.500 PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e9ea5cbfc4c0bbbc8aa536b77682bb14/3/20130516SE12.WMA/1368774376&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

16/05/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 45 seg

ROBERTO JIMÉNEZ SE HA MOSTRADO A FAVOR DEL REPARTO DEL TRABAJO Y DE LA FLEXIBILIDAD DEL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. RECHAZA, ESO SÍ, LO QUE HA DENOMINADO COMO 'MINIJOBS' DE Y. BARCINA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PSN-PSOE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesos/minishash.php?q=528342899f41aac16a0ec9e902e863de37201305165A09:WMV1368774400&u=6235>

Pamplona desmantela su sistema de dietas y las reuniones de grupo

El Ayuntamiento eliminará las reuniones tras demostrarse su falta de **transparencia**

El Ayuntamiento de Pamplona va a desmantelar su sistema de pago de dietas por asistencia y dejará de pagar a los concejales por asistir a reuniones de su grupo municipal. La medida llega tras las denuncias de este periódico de falta de transparencia, ya que sólo en 2012 se pagaron más de mil (120.000 €) sin que se acreditara su celebración. PAMPLONA 32

El consistorio ofrecerá opciones de **liberación** a los ediles y fijará nuevos criterios para las dietas



Un tren de la línea regional, con paradas en todas las estaciones, saliendo ayer por la tarde de Tudela.

NURIA G. LANDA

Menos trenes entre Pamplona-Cortes

Renfe suprimirá frecuencias en los 15 servicios diarios que enlazan hasta 13 localidades TUDELA Y RIBERA 38

La juez cita como imputado a Enrique Goñi por el pago de dietas en la CAN

Deberá explicar si la Permanente era un órgano opaco, algo que **ya negó** ante el Parlamento de Navarra

La juez pide al Banco de España un informe sobre los **créditos otorgados** a consejeros y sus familiares por la CAN

El alcalde Enrique Maya solicita que se le retire la imputación y el **sobreseimiento** de su causa

La Guardia Civil revisó el **ordenador central** de la sede de Caja Navarra

MAÑANA
Suplemento Paso a paso

Colección de relojes WT
HOY, NORTH CAPE 9,95€

PORTADAS DE 110 AÑOS
1996-2003
Cupón fascículo 10 (17 de mayo)

Cocina con **silicona**
RECIPIENTE RECTANGULAR
CUPÓN 17 DE MAYO

50.000 navarros sobreviven con sólo 454 euros al mes

Cáritas considera necesario un **plan urgente** contra la pobreza NAVARRA 23

El juez envía a prisión a Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid

• Fianza de 2,5 millones por operaciones irregulares en la entidad ECONOMÍA 9

NACIONAL



El Rey renuncia al uso del yate 'Fortuna', que le regalaron en el año 2000 3

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	32	CARTELERA	74

Rajoy rechaza un gran pacto nacional y asegura que sabe "lo que hay que hacer"

Gobierno y agentes sociales aceptan unidad ante la UE y diálogo en pensiones

Toxo y Méndez defienden un plan de choque por el empleo dotado con 10.000 millones de euros

Rosell rechaza las propuestas de CC OO y UGT al considerar que elevan el gasto público sin mejorar el empleo

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El Gobierno "tiene un rumbo fijado y sabe lo que hay que hacer". Con estas palabras el presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, alejó cualquier posibilidad de cambiar su política económica y alcanzar el gran pacto nacional que le piden los sindicatos y la oposición. Con "16 meses de retraso", como señaló el líder de UGT, Cándido Méndez, ayer se celebró la primera re-

unión de la legislatura para impulsar el diálogo social. No hubo acogida favorable por parte del Ejecutivo ni de la patronal a la propuesta de UGT y CCOO para alcanzar un gran consenso nacional por el empleo, pero sí se aprobó constituir grupos de trabajo para debatir medidas en materia de pensiones, protección social y empleo.

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, reconoció que no se pierde el tiempo por hablar y que no van a rechazar ninguna posibilidad de diálogo. Aún así, alertó de que la situación económica y social española es de "emergencia" y que no bastan acuerdos parciales.

Las recetas socialistas

Rajoy no explicó por qué no ve escenario para un pacto de Estado, y defendió que no hay que dar "tanta importancia a las palabras". No obstante, recordó todas las normas aprobadas por el Gobierno que no han recibido el apoyo del PSOE, como las leyes de estabilidad presupuestaria,

desahucios, reestructuración financiera, o los ajustes de gasto. "Es que no hemos encontrado el apoyo en nada", lamentó para, a continuación, considerar inviables las propuestas del PSOE porque implican aumentar todas las partidas de gastos.

La reunión de tres horas de duración con Toxo, Méndez (UGT), el presidente de CEOE, Juan Rosell; el presidente de Cepyme, Jesús Terciado, y la ministra Fátima Báñez sirvió para acordar una "unidad de actuación" ante Europa para reforzar los intereses nacionales en el ámbito comunitario, reclamar el avance en la unión bancaria y fiscal, medidas de estímulo en el presupuesto comunitario y más financiación para pymes por parte del Banco Europeo de Inversiones.

Rajoy declaró que le "reconforta" el apoyo de los agentes sociales ante Europa, así como que hayan reafirmado el compromiso de moderación salarial y de beneficios al que llegaron en enero del año pasado para mejorar la

competitividad y el empleo. En este ámbito, se comprometió a que el Gobierno tomará las medidas que pueda para contener los precios públicos y aludió al efecto que tendrá la futura ley de desindexación de precios.

Las cotizaciones sociales

Entre las negociaciones parciales que se llevarán a cabo están el seguimiento de la estrategia de empleo joven, la evaluación de la reforma laboral y el factor de sostenibilidad de las pensiones. En este último punto, "tan sensible", para la sociedad, Rajoy pidió "la máxima colaboración".

Por su parte, Rosell aseguró que la patronal va a "intentar facilitarle las cosas" al Ejecutivo, tal y como se las "facilitó al Gobierno anterior". El líder de los empresarios defendió también que haya negociaciones parciales y no un pacto global: "Mejor que abramos dos mesas y que funcionen, a que abramos 17 y no funcionen".

UGT y CCOO acudieron a la reunión en La Moncloa con pro-

puestas concretas para lograr ese gran pacto en el ámbito "laboral, parlamentario e institucional" que defienden. Los sindicatos reclaman un plan de choque para crear empleo, financiado con un incremento de los ingresos equivalente al 1% del PIB (10.000 millones). Para lograr esos recursos abogan por una lucha decidida contra el fraude fiscal y la economía sumergida y una nueva regulación de las Sicav.

Además, en la reunión, las centrales sindicales plantearon que suban las cotizaciones sociales para cubrir el déficit de la Seguridad Social. Sin embargo, la patronal rechazó tajantemente esa posibilidad. "Eso no va en la dirección correcta, no creemos que sea una buena solución para la creación de empleo", aseguró el presidente de CEOE.

Tampoco le gustaron a la patronal el resto de las propuestas sindicales porque, a su juicio, no está claro cómo se financiarían. "Yo voy siempre con la calculadora al lado, y esto cuesta", concluyó.



De izquierda a derecha, Juan Rosell (CEOE), la ministra Fátima Báñez, Mariano Rajoy, Cándido Méndez (UGT), Ignacio Fernández Toxo (CC OO) y Jesús Terciado (Cepyme).

EFE

MÁS QUE FOTO, MENOS QUE ACUERDO

SEGÚN varios de los participantes en ella, la reunión de ayer en la Moncloa entre el Gobierno, los sindicatos y los empresarios fue más que una foto, pero menos que un acuerdo. Hubo mucho interés por parte de todas las formaciones en explicitar su inmejorable disposición a un gran acuerdo nacional que nos permita encarar la crisis con mayor esperanza. Por eso dijeron que aquello no era una foto hueca. Pero, con la misma intensidad declararon que ese acuerdo está tan lejos que nadie lo ve. Si ponemos el dial en la onda realista, se llega fácilmente a la conclusión de que no hay mimbres suficientes

para fabricar un cesto, ni ingredientes necesarios para cocinar un acuerdo.

Aquí nadie quiere aparecer como el obstáculo insalvable para conseguir algo que la sociedad reclama; pero, a la vez, nadie está dispuesto a ceder lo que hay que ceder para alcanzarlo. Porque ahí reside el problema. Si el gobierno no puede/quiere variar el rumbo de su política económica y los sindicatos no están dispuestos a abandonar su discurso de relajo del gasto, ni su negativa a redimensionar el sector público, pues nunca alcanzaremos el mínimo común denominador imprescindible para que todos quepan en el mismo acuerdo.

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

Así que, si de verdad quieren intentarlo y no crean que estoy seguro de ello, lo mejor sería que cada parte se olvide por un momento de las renuncias que exige a los demás y explicita las que está dispuesta a conceder a los demás. No lo harán así, por lo tanto, no habrá acuerdo. El Gobierno tiene un margen de maniobra muy estrecho y la ampliación de los objetivos del déficit que le conceda Bruselas la va a aprovechar

para aliviar el recorte de los gastos, en lugar de devolver dinero a los ciudadanos, vía reducciones de impuestos, para que ellos decidan en qué los gastan y/o invierten. Por su parte, la oposición y los sindicatos quieren más impuestos, a los demás claro, no a sus afiliados, junto con un aumento de los gastos, regados desde arriba.

Todo poco edificante y bastante estéril, pero muy real. Nunca he entendido donde encuentran nuestros dirigentes la altura moral necesaria para suponer que ellos saben gastar mejor y con mayor racionalidad que usted. Pero, la encuentra. Debe de ser que no leen los periódicos.

Miguel Blesa, a prisión por causar pérdidas de 500 millones a Caja Madrid



Fotografía de archivo del último presidente de Caja Madrid, Miguel Blesa.

EFE

El compañero de oposiciones a inspector de Hacienda de Aznar

Miguel Blesa soportó en 2008 los intentos de Esperanza Aguirre de relevarlo como presidente de la entidad

J.A.B.
Colpisa. Madrid

El principal mérito de Miguel Blesa para resultar designado presidente de Caja Madrid fue haber sido compañero de oposición del que luego sería líder del PP y presidente del Gobierno, José María Aznar. Al menos, no se observan muchas más cualidades profesionales en su currículum, a priori, para que en 1996 lograra auparse a la presidencia

de la que era segunda entidad de ahorros del país.

Licenciado en Derecho e inspector de Hacienda de cualificación, Blesa entró en el consejo de administración de la caja en 1993 gracias a la influencia del PP -entonces dirigía la comunidad Joaquín Leguina (PSOE)-. Ya con Alberto Ruiz-Gallardón en la Puerta del Sol y Aznar en Moncloa, fue nombrado presidente, puesto en el que permaneció hasta enero de 2010 y que le permitió ser consejero de sus participadas, por ejemplo, vicepresidente de Iberia.

Su salida, sin embargo, no fue fruto de los barros contables en Caja Madrid convertidos luego en lodos que han terminado por arrastrarle, sino de una feroz batalla política interna en el PP, tras

la consolidación de Esperanza Aguirre como líder madrileña y cabeza visible de la facción más conservadora del PP. Así, en septiembre de 2008 intentó forzar la salida de Blesa con un cambio en los estatutos de la entidad para colocar al frente de ella a su entonces delfín y hoy presidente regional, Ignacio González. La contienda -más pública que soterrada- entre comunidad y ayuntamiento provocó incluso la intervención de Mariano Rajoy.

Blesa, hoy consejero de empresas menores, se despidió del cargo tratando de engordar los beneficios de la entidad en 2009, aunque el consejo de la caja le obligó a reducirlos a la mitad (265 millones) para afrontar "saneamientos ineludibles".

El juez pone una fianza de 2,5 millones debido al riesgo de fuga y de destrucción de pruebas

El exbanquero está acusado de estafa y apropiación indebida por pagar un precio excesivo por un banco de Florida

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

El titular del juzgado de instrucción número 9 de Madrid, Elpidio José Silva, que investiga varias operaciones irregulares realizadas en Caja Madrid bajo la presidencia de Miguel Blesa, decretó ayer el ingreso en prisión provisional de este último eludible bajo una fianza de 2,5 millones de euros acusado de la presunta comisión de varios delitos económicos, entre ellos apropiación indebida, administración desleal y estafa. El exbanquero pasó la noche en Soto del Real (Madrid).

También ordenó la retirada de su pasaporte a petición de la acusación popular, todo ello al entender que existen indicios de fuga por parte del que fuera máximo responsable de la referida entidad financiera y a la que podría haber provocado un perjuicio superior a los 500 millones de euros.

El instructor del caso había citado ayer de forma urgente y sorpresiva a Blesa, tras recibir días atrás un informe del Banco de España que apreciaba distintas anomalías de cierta gravedad en la adquisición del City National Bank of Florida por parte de la caja de ahorros madrileña.

A espaldas de la comunidad

La operación, que fue ocultada a la consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid -pese al deber que tenían los responsables de aquella de informarle de sus actuaciones más relevantes-, se hizo en dos tramos -primero, en abril 2008, el 83%, y luego la parte restante hasta la totalidad del capital social en 2010- y tuvo un coste total de 745 millones de euros.

Dicha suma, pese a aproximarse al valor que reflejaban los libros del City National (con sede en Miami), superaba con creces el importe abonado por el Banco Popular y el Banco Sabadell en la adquisición de otras entidades similares en la capital de Florida. Es más, según precisa el juez en su auto, no tuvo en cuenta el fondo de comercio que debía el ban-

co estadounidense, de modo que la operación se habría saldado finalmente con unas pérdidas de, "al menos", 500 millones para Caja Madrid, "suma que podría haberse incrementado a día de hoy". De hecho, el propio instituto emisor señala que las cantidades abonadas fueron "excesivas" e incluso el Tesoro de Estados Unidos apreció "déficit muy relevantes en la supervisión" del equipo directivo de entidad, "sin que esté implantada una estrategia viable de negocio".

El encarcelamiento de Miguel Blesa y el resto de medidas cautelares como presunto autor de delitos societarios, apropiación indebida, administración desleal, falsedad documental y estafa habían sido pedidas por la acusación popular que representa la asociación Manos Limpias, que interpuso hace medio año la querrela que ha dado pie a este caso.

Los créditos a Díaz Ferrán

La Fiscalía -que mantiene abierta una investigación paralela por otras operaciones de Caja Madrid a raíz de una denuncia del partido UPyD- no se pronunció, sin embargo, respecto a su ingreso en prisión durante la preceptiva vistilla celebrada tras la declaración del financiero, quien como ya hizo durante su anterior declaración en diciembre el pasado 5 de diciembre sostuvo que tanto la compra del City National Bank of Florida como la concesión de sendos polémicos créditos al grupo Viajes Marsans se hicieron "con todas las garantías legales" requeridas para ello.

Esos préstamos -que suman un total de 26,5 millones de euros- habían sido hasta ahora el meollo del caso, dado que según el juez ninguno de los imputados -aparte de Blesa, también lo están el expresidente de Marsans, Gerardo Díaz Ferrán (quien, a su vez, era consejero de la caja de ahorros) y otros directivos de la entidad madrileña- ha aportado hasta la fecha "el menor justificante de pago" de ese dinero.

Al contrario, considera que de la documentación que obra en la causa se deduce "más bien lo contrario", al tiempo que reprocha a aquellos que sus versiones no son "mínimamente verosímiles", argumento que queda reforzado con un reciente informe pericial de la consultora KPMG donde se constata el trato de favor en dichos préstamos al eludir los controles necesarios para su concesión y no existir garantías suficientes para su cobro -aceptó varias propiedades que valían 6,6 millones sin llegar a verificar su valor real-.

Más imputados en Banco de Valencia

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha ampliado el número de imputados en el caso donde investiga presunta irregularidades en la gestión del Banco de Valencia. Lo ha hecho tras admitir a trámite tres de las siete querrelas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que ha tenido que inyectar más de 3.000 millones de euros en la entidad para evitar su quiebra. Entre la decena de nuevos imputados por presuntos delitos de estafa, apropiación indebida y administración desleal destacan el expresidente del banco, Domingo Parra. La antigua cúpula de la entidad es investigada por operaciones presuntamente irregulares en beneficio de varios empresarios, principalmente constructores. Una de estas operaciones es un préstamo de 312 millones a Construcciones Valencia Constituciones S.L., destinado a la compra de acciones de Metrovacesa. Según el magistrado, la financiación aparece como concedida a Arlette Dome S.L. y Sapa S.A., y para ella se habrían utilizado pagarés falsos, al parecer elaborados por Domingo Parra.

EDITORIAL

No al pacto de Estado, pero sí al diálogo social

El Gobierno y los agentes sociales descartan un pacto de Estado contra la crisis, pero abren vías de acuerdo puntuales sobre pensiones y empleo. Al menos transmiten cierta unidad ante Europa

OR si hubiera alguna duda, los asistentes a la reunión mantenida ayer entre el presidente Rajoy y los representantes de empresarios y sindicatos confirmaron que no habrá un pacto de Estado anticrisis. Si un desempleo de seis millones de personas no ha sido capaz de unir a las principales fuerzas políticas, no hay razones más poderosas para que los agentes sociales lo hagan. A pesar de que el Ejecutivo no tenga intención de alterar la reforma laboral o de alcanzar un acuerdo global para luchar contra el estancamiento económico, el diálogo social queda abierto al entendimiento en cuestiones puntuales como Gobierno y agentes sociales decidieron recuperar el diálogo social en temas muy concretos sobre la reforma de las administraciones públicas, las pensiones, la formación profesional, el fomento del empleo joven y la solución al problema de la negociación colectiva. Unos avances puntuales, pero suficientes para que el encuentro de tres horas del Gobierno con los responsables de CEOE y Cepyme y los secretarios generales de CC OO y UGT no quedara en una simple foto testimonial. Ninguna de las partes quiere, ni puede, variar unas pautas de actuación que han hecho irrenunciables. Unos por las exigencias de Bruselas y otros por los compromisos adquiridos frente a una masa trabajadora que atribuye a la reforma laboral la descomunal cifra de paro. El problema de fondo es que los sindicatos creen que Europa es el origen de los males de este país, mientras Mariano Rajoy ve en los requerimientos de la Unión Europea la solución a buena parte de los mismos. Lo acertado de ambas posiciones solo podrá comprobarse con el paso del tiempo, algo de lo que hoy se carece a la vista de las angustiosas condiciones de vida de muchas familias. Un estudio de la UPNA señala que unos 50.000 navarros sobreviven con unos 454 euros al mes. Una situación que apremia a resultados inmediatos. En la seguridad de que ello es imposible, el Ejecutivo, las organizaciones empresariales y las centrales sindicales deben mostrar su férrea voluntad a consensuar políticas que ayuden a enmendar los efectos negativos de la recesión y de la contracción del gasto público y privado.

Cuando en Navarra 50.000 personas viven en la pobreza apremian los resultados

APUNTES

Taxistas en la muga

Taxistas navarros y franceses han firmado un acuerdo de colaboración que les permita cruzar la muga para recoger clientes. Actualmente, la ley no les ampara y pueden llegar a recibir multas. Los taxistas de ambos lados van a trasladar ahora el acuerdo a sus respectivas autoridades regionales, tanto civiles como policiales, a la espera de recibir el visto bueno. Los taxistas se han adelantado para tratar de regularizar una situación que les puede perjudicar. Lo lógico sería que las autoridades no pusieran ninguna pega cuando en el gremio el acuerdo es total.

Cambio en las dietas

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, quiere eliminar el pago de dietas para las reuniones de los grupos municipales. Hasta que se apruebe de forma definitiva, el primer edil mantiene la hoja de control que los grupos deben complementar para justificar sus reuniones. El tiempo y los argumentos se han vuelto en contra de la Junta de Portavoces, que hasta que se conocieron las informaciones publicadas por este periódico defendía a capa y espada la pulcritud del mecanismo. Cobrar dinero público sin la debida justificación no tiene defensa alguna.

Reparto del empleo

El autor señala que lo importante no es tanto que la contratación se realice a tiempo completo o parcial sino, más bien, las condiciones mismas que se deriven de dicha contratación

Guillermo L. Barrios



CIERTAMENTE, con ocasión de la actual crisis económica y, sobre todo, de las restrictivas políticas laborales llevadas a cabo por los diferentes gobiernos nacionales, asistimos con preocupación al nacimiento en toda Europa de una nueva categoría de trabajadores denominada "trabajadores pobres"; esto es, trabajadores con empleos excesivamente precarios, en la mayoría de las ocasiones por referencia a contrataciones a tiempo parcial. Ahora bien, el que desgraciadamente ello sea así no necesariamente significa que estrategias de reparto del empleo como las que ahora se plantean en nuestra Comunidad hayan de rechazarse de plano. Y es que lo importante no es tanto que la contratación se realice a tiempo completo o parcial sino, más bien, las condiciones mismas que se deriven de dicha contratación.

Precisamente por ello, y sin conocer el alcance de dichas condiciones caso por caso, no sería exacto hablar ahora de un "reparto de la miseria". Efectivamente así sería si con esta medida lo único que se consigue es incrementar aquel colectivo de trabajadores. En cuyo caso, la propuesta no merecería otro juicio que su completo rechazo. Por el contrario, bien gestionada (y, sobre todo, bien fiscalizada por los representantes de los trabajadores que están llamados a jugar un papel fundamental en la materia), la medida en cuestión no parece del todo punto irrazonable dado el actual escenario socioeconómico. En todo caso, ni que decir tiene que el trabajo a tiempo completo ha de ser siempre el modelo de referencia. De ahí que, de adoptarse finalmente, previsiones de esta clase hayan de caracterizarse siempre por la nota de su temporalidad, debiéndose desplegar, además, por referencia exclusiva a nuevas contrataciones (acceso al empleo). Por supuesto, medidas de este tipo tienen ventajas (básicamente, facilitar un empleo a quien carece de él) e inconvenientes (fundamentalmente, en cuanto a las ca-

rteras de protección social de los trabajadores implicados). No en vano, a estos específicos efectos se habla tanto de "reparto del empleo" (en positivo) cuanto de "reparto del desempleo" (en negativo). Aun así, sopesadas en su conjunto dichas ventajas e inconvenientes, repartir el trabajo de nueva creación no deja de ser una propuesta más ante la general ausencia de alternativas.

En realidad, no existen en nuestro ordenamiento jurídico unos mecanismos específicamente arbitrados para el reparto del trabajo en los términos que ahora nos ocupan. De hecho, no todos los puestos de trabajo pueden repartirse. E, incluso, los que sí pueden repartirse no tienen que hacerlo de una forma absolutamente idéntica. Con mayor motivo si cabe en una Administración Pública. En este sentido se hace necesario un diagnóstico previo puesto por puesto en el que resulta esencial la participación de los representantes de los trabajadores. A partir de ahí, las hipótesis posibles son siempre muy diversas, no debiéndose olvidar que nos encontramos ante una cuestión de organización de los recursos humanos en la que el Gobierno foral resulta el único competente. De entrada, hay trabajos a tiempo completo que solo se podrán cubrir a tiempo completo. Fundamentalmente, aquellos en los que concurre el ejercicio de una determinada responsabilidad. De no concurrir ésta, en alguno de estos trabajos podría plantearse, incluso, un cierto reparto del empleo acudiendo a fórmulas de rotación sucesiva en las personas. Si así se hiciera, esta rotación en las personas debería estar orientada en todo caso a que durante los períodos de inactividad los trabajadores pudieran acceder a las prestaciones o subsidios por desempleo.

Con todo, no parece que la rotación sucesiva en las personas deba configurarse como la regla general.

Junto a ello, existen trabajos a tiempo completo que podrían sustituirse por trabajos a tiempo parcial. En tal caso no parece oportuno (aunque también cabría) una rotación sucesiva en las personas como tampoco una fragmentación contractual excesiva, sino una prestación de servicios simultánea más o menos coordinada. En la medida en que esta coordinación sea mayor, nos aproximariamos a lo que se denomina "trabajo compartido" (job sharing). Se trata de una modalidad que no existe como tal en España, aunque sí en otros países de nuestro entorno fundamentalmente para promover la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de las personas trabajadoras pero que perfectamente puede atender a otras finalidades. Evidentemente, fórmulas de este tipo (y otras de similar tenor) no generan en sí mismas empleo. Se limitan, más bien, a repartir el empleo (o, si se prefiere, el desempleo) existente entre las personas que carecen del mismo. Cierto es también que dichas fórmulas contemplan empleos mucho más precarios por referencia al ideal de cobertura que sería el trabajo a tiempo completo. Con todo, a través de una eficaz gestión de los recursos que no repercuta negativamente en la calidad de los servicios prestados, perfectamente pueden contribuir a aliviar situaciones especialmente difíciles en nuestra sociedad.

Guillermo L. Barrios Baudor es profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad Rey Juan Carlos



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



La juez cita como imputado a Enrique Goñi por el pago de dietas en la CAN

El exdirector general negó en el Parlamento la opacidad de la Permanente

Goñi comparecerá ante la juez el viernes para dar explicaciones sobre el pago de dietas a los tres políticos imputados

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

El exdirector general de Caja Navarra, Enrique Goñi, también declarará como imputado por las dietas de la CAN. Si hasta ahora la juez había imputado a los tres políticos de la Permanente que cobraron esas dietas, ahora señala al máximo directivo de la entidad que las pagaba (dentro del posible cohecho que investiga la juez,

puede cometer delito tanto el que cobra como el que paga). Goñi está citado el próximo viernes a las diez de la mañana en el despacho de la juez Mari Paz Benito.

El interrogatorio versará principalmente acerca de la Permanente, sobre quién la creó y quién decidió sus integrantes y que se pagaran dietas, entre otras cuestiones. Goñi sabía de su existencia; de hecho participó en dos de las reuniones. El pasado 19 de febrero, cuando compareció en el Parlamento, se le preguntó por la Permanente. Negó su opacidad al argumentar, como hicieron Miguel Sanz y Álvaro Miranda, que a pesar de no aprobarse en el Reglamento hasta un año después figuraba desde el inicio bajo el

nombre 'sesiones de reporte', frase que se incluyó en el acta de constitución de la Junta de Entidades Fundadoras de la CAN. Añadió que bajo esa denominación se reunía a un grupo de personas más reducido de esta Junta (Sanz, Barcina, Miranda y después Maya) y que tuvo "ocho citas" en total. En este apartado no fue preciso, ya que si bien la Permanente se reunió ocho días, las sesiones fueron dobles y a efectos de dietas fueron 16 citas.

En el Parlamento no le preguntaron sobre quién decidió la creación de este órgano. Hasta ahora, los imputados tampoco han arrojado luz al respecto. Sanz dijo que ya en la primera reunión de la Junta de Fundadores se hace referen-

cia a que van a existir esas 'sesiones de reporte', sin concretar de quién o quiénes vino la idea. El secretario general de la CAN, Alberto Pascual, declaró como testigo que tuvo conocimiento de la Permanente cuando Sanz le pidió que la convocara por primera vez.

A Goñi también se le podría cuestionar sobre quién decidió que se pagaran dietas a los miembros de la Permanente. Los imputados sostienen que se trataba de una comisión dentro de la Junta de Fundadores, y por tanto se le aplicaba el mismo régimen de dietas (1.717 euros brutos por asistente y 2.680 en caso del presidente). Las dietas a esta Junta las aprobó la comisión de personal y retribuciones de la CAN el 23

de julio de 2010, pero no hay constancia expresa de que esas dietas eran extensibles a la Permanente. Esa reunión estuvo presidida por Ricardo Martí Fluxá y asistieron José Antonio Asiáin, Javier Martinena y Jaime Montalvo.

Miranda declaró a la juez que desconocía "cuál era el órgano o la persona" que se encargaba del pago de las dietas. Al respecto, Sanz apuntó lo siguiente: "No sé quién daba las órdenes de transferir las cantidades. Sería el secretario quien informaría de que esas reuniones se habían celebrado. Según me han dicho en los presupuestos de la entidad están incluidas las dietas de la Junta, incluidas las de las sesiones de reporte".



Enrique Goñi habla por teléfono en un pasillo del Parlamento de Navarra, donde compareció el pasado 19 de febrero para hablar de Caja Navarra.

JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

Goñi intervino en las dos primeras reuniones de la Permanente

• **Estuvo presente el primer día en que se reunieron Sanz, Barcina y Miranda y en el segundo ofreció explicaciones por videoconferencia**

Enrique Goñi participó en la comisión Permanente. Concretamente, intervino en dos reuniones, las celebradas los días 31 de agosto y 21 de septiembre de

2010. Cuando tuvieron lugar estas reuniones, la Permanente no figuraba aún en el Reglamento de Caja Navarra. Sí se incluyó en el texto de febrero de 2011 que se aprobó en junio de ese año.

La cita del 31 de agosto corresponde a la primera vez en que se reúne la Permanente, con Miguel Sanz, Álvaro Miranda y Yolanda Barcina. Celebró sesión doble y

en la segunda estuvo presente Goñi. Según el acta, tomó la palabra y explicó el balance individual de la entidad y efectuó un análisis de las principales magnitudes. Seguidamente presentó la cuenta de resultados y su variación interanual a fecha de julio en la que se apreciaba una caída porcentual del 22,39%.

En la segunda reunión del 21

de septiembre, el exdirector general de la CAN volvió a participar para ofrecer las principales magnitudes de la entidad. Sólo que esta vez lo hizo mediante videoconferencia. Como es de prever, ofreció unas cifras similares a las del mes anterior.

El hecho de que Goñi interviera en las segundas sesiones de cada día obedece a que las prime-

ras se reservaban, según los imputados, para dar cuenta de los acuerdos adoptados por otros órganos de Gobierno de la CAN, mientras que en las segundas se les daba cuenta sobre la situación financiera de la entidad. En las actas de las otras 14 reuniones de la Permanente no consta la participación del exdirector general.

Enrique Maya solicita el sobreseimiento de su causa

UPyD, Kontuz! y fiscalía deberán exponer ahora si apoyan o no que se retire la imputación al alcalde de Pamplona

G.G.O.
Pamplona

El alcalde de Pamplona ha pedido a la juez que se le retire la imputación y dicte el sobreseimiento de su causa en el caso de las dietas de la CAN, al entender que no hay indicios delictivos sobre su conducta. Ahora la magistrada deberá dar traslado a las partes para que se pronuncien al respecto: si lo apoyan o si se oponen. Al respecto sólo se tendrán que pronunciar las acusaciones, UPyD y Kontuz!, y la fiscalía. Las defensas no se

tendrán que pronunciar.

El argumento que esgrime la defensa para solicitar el sobreseimiento se basan principalmente en que Maya entró a formar parte de la Permanente cuando ésta ya figuraba dentro del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la CAN, que fue aprobado el 24 de junio de 2011. El alcalde de Pamplona asistió a cuatro reuniones con posterioridad, concretamente en los días 30 de agosto y 26 de septiembre de 2011, de ahí que sostenga que la Permanente no era opaca cuando él accedió.

Además, la juez relaciona el cobro de estas dietas en la Permanente de la CAN con la no inspección de Caja Navarra. En este punto, el Ayuntamiento de Pamplona carece de facultad para inspeccionar la entidad.

La juez pide al Banco de España un informe sobre los créditos

Solicita que un perito compare préstamos a consejeros y familiares de CAN con los intereses del mercado

G.G.O.
Pamplona

La juez también investiga los préstamos y créditos supuestamente blandos a consejeros y familiares de Caja Navarra. Hasta ahora era la pieza menos activa del sumario, pero ayer la magistrada ordenó una nueva prueba para determinar si los intereses de esos créditos eran inferiores o no a los del mercado: ha pedido al Banco de España que designe a un perito de su cuerpo de inspectores para que analice los préstamos y emita un informe.

La juez ha enviado al Banco de España estas operaciones unidas a la información que acaba de remitir Caixabank con el interés medio que Caja Navarra concedía aquellos años. El perito deberá informar, pide la magistrada, "si las operaciones financieras remitidas son acordes a las normas del mercado financiero vigentes en el momento de su otorgamiento, teniendo en cuenta los informes de riesgos y demás datos contenidos en los respectivos expedientes, o bien si se aprecian irregularidades".

La juez pide expresamente al Banco de España que remita su informe "en sobre cerrado", para preservar la confidencialidad de las personas que aparecen allí.

Según consta en el sumario, la mayoría de los créditos hacen referencia a hipotecas de consejeros o sus familias. Sus intereses oscilan desde un euribor más 0,20 en el mejor de los casos a euribor más 1,5 puntos dependiendo de los años. Existen también en la relación diversos créditos personales. Por ejemplo, el ex presidente Miguel Sanz pidió y obtuvo en 2009 un crédito personal de 60.000 euros para la compra de un terreno en su Corella natal a euribor más un punto, con comisión de apertura del 0,25% y aportando como garantías la pignoración de un fondo de inversión por valor de 47.500 euros. Incluso las condiciones no son idénticas en un mismo año, fruto de que las condiciones concretas las pactaba cada uno en su oficina habitual de la caja. Así, mientras José Antonio Asián obtuvo en 2006 un crédito personal para realizar una inversión en su negocio de 120.000 euros a euribor más un punto (el 4,90 el primer año), en ese mismo ejercicio Juan Cruz Alli pidió un préstamo personal de 30.000 euros para financiación de consumo por el que pagó un euribor más dos puntos (el 5,85 el primer año).

REACCIONES

"La citación de Goñi es lógica"

JAVIER AIESTARAN
PRESIDENTE DE KONTUZ!

Para el presidente de Kontuz!, Javier Aiestaran, la citación de Goñi es una "continuación lógica" del proceso judicial. "Deberíamos conocer si el pago de las dietas opacas, que parece suficientemente claro que ha existido, se debía a que era un pago para evitar por parte del Gobierno de Navarra su obligación de inspeccionar otros aspectos de Caja Navarra".

"La juez va cubriendo pautas temáticas"

DIEGO PAÑOS
ABOGADO DE UPYD

"Después de haber preguntado a la parte política por el origen y fundamento de las dietas es lógico preguntar a la parte contraria. En esa relación de 'yo te doy' hay uno que da. Es lógico preguntarle a Goñi. La juez va cubriendo pautas temáticas y ahora pasa a aspectos que son más complicados, como son los de otro tipo de retribuciones".



Dos personas entran ayer en la sede de Caja Navarra, en Carlos III de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

La Guardia Civil revisó el ordenador central en la sede de Caja Navarra

G.G.O.
Pamplona

La Guardia Civil, acompañada por el secretario judicial del juzgado de Mari Paz Benito, se personó ayer en el edificio central de Caja Navarra en Carlos III de Pamplona para realizar un análisis informático. La prueba de ayer se debe a que Kontuz! insinuó que las ac-

tas de la Permanente podían haber sido falseadas. Caja Navarra envió inicialmente al juzgado copias de las actas de la Junta y la Permanente. La juez reclamó las originales, comprobando que eran idénticas. Aun así, pidió a la Guardia Civil que analizara el ordenador en el que las actas fueron creadas para averiguar su fecha de creación y si hubo alguna mo-

dificación posterior. A petición del abogado de Sanz, la juez también ha solicitado a la CAN que le remita los *power points* que se exponían en la Junta de Entidades Fundadoras y que se averigüe su fecha de creación o modificación en su caso. Los agentes acudieron ayer y precintaron el ordenador central tras el análisis. El informe que elaboren lo enviarán al juzgado.



UN COCHE FÚNEBRE POR TUDELA A 199 KM/H

Un coche fúnebre ha sido denunciado recientemente por circular por la autopista, a la altura de Tudela, a 199 kilómetros por hora cuando el máximo son 120. La infracción fue dada a conocer ayer por el Gobierno de Navarra, que indicó que la sanción fue detectada por agentes de la Policía Foral el pasado viernes, 10 de mayo, en la autopista AP-68. La fotografía de un radar dejó constancia de la velocidad a la que circulaba el coche fúnebre. Las mismas fuentes añadieron que, al ser denunciado, el conductor se enfrenta a una sanción económica de 600 euros y a la posible pérdida de seis puntos de su permiso de conducción.

GOBIERNO DE NAVARRA

Peralta despide mañana a la pareja fallecida en el volcán

Sara Francés Nicolay y su novio alemán murieron el 7 de mayo en la erupción del Mayon

SHEYLA MUÑOZ
Peralta

La parroquia de San Juan Evangelista de Peralta acogerá mañana sábado una misa de despedida a la pareja de novios fallecida el 7 de mayo en Filipinas tras la erupción del volcán Mayon. La peraltesa Sara Francés Nicolay, de 30 años; y su novio alemán, Jurian Stelter, de 32, perdieron la vida mientras realizaban una excursión al cráter del volcán.

En el suceso también fallecieron un primo de Jurian, Roland Tietze; y su novia, Joanne Edosa; así como el guía filipino que les acompañaba, Jerome Berin.

Los restos de peraltesa fueron incinerados en Manila el pasado

sábado 11 de mayo pero todavía no han llegado a su localidad. Los distintos trámites burocráticos, así como la celebración de elecciones en Filipinas, están retrasando la repatriación. Por este motivo la familia de la joven ha decidido celebrar una misa de despedida para la pareja. La eucaristía tendrá lugar a las 19 horas.

"Hemos decidido hacer la despedida en sábado para facilitar las cosas a las personas que vengán de fuera", señalaba el padre de la joven, Juan Jesús Francés Osés. Cuando lleguen los restos de Sara -la familia desconoce aún el día exacto- celebrarán una despedida en la intimidad.

Desde que sucedió la tragedia la familia ha estado en contacto permanente con el consulado de España en Filipinas, al que quieren mostrar su agradecimiento. En especial, según dicen, a Pilar Villanueva. "Nos están tratando estupendamente, desde el pri-

mer momento", aseguraba. Carlos Francés Nicolay, único hermano de Sara, quiso hacer extensivo el agradecimiento a todos los vecinos que desde se conoció la noticia han arropado a la familia así como al Ayuntamiento.

Sara Francés Nicolay residía en Alemania desde hace ocho años. En Frankfurt compartía su vida con Jurian Stelter. Precisamente su familia tiene previsto viajar próximamente al país germano para solucionar papeleos pendientes.

Entre las grandes aficiones de la pareja estaban los viajes. Antes de Filipinas, habían estado en Turquía. Tenían previsto concluir su viaje el día 11 de mayo y regresar a Frankfurt. Pese a residir en Alemania, la joven seguía muy vinculada a su pueblo, al que volvía siempre que podía. "En cuanto juntaban algún día libre y el trabajo se lo permitía venían a Peralta", recordaba ayer su padre.



Las horas extras en la Policía Foral se reducen casi un 60% en cuatro meses

El consejero de Interior, Javier Morrás, asegura en el Parlamento que se ha conseguido "sin que merme el servicio"

LAURA PUY MUGUIRO
Pamplona

Reducir drásticamente las horas extras en la Policía Foral se convirtió hace meses en un empeño de la consejería de Interior. Su responsable, Javier Morrás, ya lo dijo entonces en el Parlamento a los distintos grupos. Y ayer regresó y les ofreció datos: en estos cuatro meses de 2013 se han re-

ducido casi un 60% respecto a las mismas fechas de 2012. Según sus números, la plantilla (en la actualidad, 1.085 agentes) generó entre enero y abril del año pasado 21.970 horas extra. Este año son 9.105. Algo que se ha conseguido, en palabras de Morrás, sin que merme el servicio y "gracias a un trabajo encomiable de toda la organización".

En una comisión parlamentaria en la que compareció a petición propia y del parlamentario no adscrito de Geroa Bai Manu Ayerdi, el consejero valoró la eficacia y resultados de una medida que pretende que las horas extras se reduzcan "a las absolutamente imposibles de evitar" y se

compensen sólo con tiempo de descanso, y no con dinero.

Si con sus palabras dio a entender que este asunto ya no es problemático entre Interior y los policías, no ocurre lo mismo con otro que ha molestado mucho a los agentes: la consejería pretende eliminar la compensación de 126 horas anuales (18 días) para quienes superan unas pruebas físicas y demuestran, por tanto, encontrarse en buena forma.

Morrás reconoció "un grave inconveniente y dificultades de entendimiento" con la comisión de personal. "Tenemos que modificar una condición laboral y es muy poco probable que lleguemos a un acuerdo", declaró, vati-

LA FRASE

Javier Morrás
CONSEJERO DE INTERIOR
"Suprimiendo la compensación de 126 horas anuales por estar en buena forma física queremos que la jornada laboral de los policías forales se acerque a la del resto de funcionarios"

cinando que los policías deberán acatar lo que decida. "La condición física es una exigencia mínima para llegar a la Policía Foral, y el policía debería mantenerla sin que a la Administración le supusiera un añadido. Esta compensación de 126 horas sólo se da en la Policía Foral, en ningún otro Cuerpo".

Morrás dijo entender que esta medida "duela a los policías" porque "a nadie le gusta trabajar 18 días más por el mismo sueldo", pero apuntó que esta compensación de 126 horas "distancia al Cuerpo de la sociedad". Y añadió que no se puede mantener en una situación como la actual, "en la que hay que gestionar con austeridad. Buscamos acercar la jornada laboral de los policías forales a la del resto de funcionarios".

Respecto al parque móvil, criticado por los sindicatos por su mal estado y por la reducción de vehículos en los últimos meses, Morrás manifestó que en la ac-



Sara Francés Nicolay y Jurian Stelter.

DN

El padre de Sara Francés: "Jurian era un hijo más"

"Será una despedida para los dos, porque Jurian era un hijo más", expresaba ayer Juan Jesús Francés Osés, padre de Sara. Visiblemente cansado, no podía evitar emocionarse al hablar de la pareja y de todas las muestras de cariño que la familia está recibiendo, tanto desde Peralta y Alemania como desde otros lugares.

Jurian estaba muy integrado en la familia y en Peralta. "Era como un hijo más", repetía Juan Jesús Francés. La familia peraltesa está en contacto con la alemana, quienes también se encuentran "destrozados". "Además de a Jurian y a Sara, han perdido a otras dos personas", añadía Francés, quien también tuvo palabras para el guía Filipino que falleció en la erupción. "Lo tenemos muy presente". Los cuerpos de los tres jóvenes alemanes tampoco han sido repatriados aún.

Proyecto de ley para actualizar las pensiones de Montepíos

El consejero de Interior espera presentarlo en las próximas semanas, a ser posible antes del verano

L.P.M. Pamplona

Se trató posiblemente de una de las respuestas parlamentarias más cortas, si no la más, en una comisión: cinco segundos utilizó el consejero de Interior Javier Morrás para decir que está previsto actualizar las pensiones de los funcionarios de Montepíos y se presentará próximamente.

Esta era su intervención tras haber sido interpelado por el parlamentario Txema Mauleón (I-E), que recordó que la actualización de estas pensiones debe hacerse por ley foral, aprobada en los Presupuestos Generales del

Estado, algo que el año pasado no pudo hacerse por la enmienda a la totalidad. "En la medida en que se han prorrogado los Presupuestos, qué previsiones hay este año de actualización de las pensiones, sobre qué fecha y con qué cuantía se espera que se produzca", quiso saber Mauleón antes de la escueta respuesta de Morrás, añadiendo después, en el turno de réplica, que esperaba del consejero una intervención más explícita.

Morrás señaló entonces que el Gobierno foral tiene previsto presentar antes del verano un proyecto de ley. Respecto a la cuantía de actualización, explicó que "hay que analizar y se está analizando la evolución del Presupuesto prorrogado" y que el Ejecutivo foral también está "pendiente del definitivo ajuste del déficit con el Gobierno central". Un minuto de intervención.



Síguenos. Funciona.



Caja Rural y Seguros RGA, un equipo seguro

Caja Rural de Navarra y Seguros RGA, los seguros del Grupo Caja Rural, ponen a tu alcance una amplia **oferta de seguros** basada en la confianza, dedicación, esfuerzo y profesionalidad.

Detrás de un **buen seguro**, siempre hay un **buen equipo**. Únete a nuestro equipo en las oficinas de Caja Rural de Navarra.

Automóvil
Hogar
Vida
Salud
Accidentes

tualidad hay 279 vehículos y que, aunque en los dos últimos años se han reducido 30, el número es "óptimo, suficiente para las necesidades de la Policía Foral". En su opinión, los vehículos deben estar operativos "mientras no se averíen", independientemente del número de kilómetros que tengan, también 400.000. "Este año hemos gastado en reparaciones un 24% menos".

Otra vez la "policía integral" Morrás afirmó que su departamento trabaja en el Plan Director de la Policía Foral, cuyo objetivo es "dar un paso más" en una "policía integral y de referencia para el ciudadano, integrada en la sociedad y que sea un servicio público eficiente".

No era la primera vez que los grupos escuchaban esa expresión. De hecho ha sido repetida hasta la saciedad por los últimos responsables de la cartera de Interior -incluido el expresidente

del Gobierno de Navarra Miguel Sanz- dudando los grupos parlamentarios de que se consiga con la actual plantilla, escasa en su opinión para este cometido.

Morrás declaró que la Policía Foral debe "consolidarse como la policía de referencia, conviviendo con el resto de Cuerpos", que en Navarra aportan estas cifras: 784 policías municipales en 20 localidades, 1.700 guardias civiles y 650 policías nacionales.

El consejero de Interior también reveló que desde septiembre del año pasado se está trabajando con el Ministerio del Interior en las transferencias de tráfico, "un tema que depende del Gobierno de la Nación y que hasta ahora no ha dado sus frutos" en los últimos años. Indicó ser un defensor de que la Dirección General de Tráfico devuelva a Navarra el dinero de las multas puestas por la Policía Foral, "unos ingresos que se destinarían a seguridad vial".

Rubio (Bildu): "Los datos de horas extra dejan en mal lugar a sus antecesores"

• **Jiménez (PSN) defendió que los policías deben estar en la calle y no haciendo labores administrativas, "y hay muchos así en Beloso"**

El parlamentario no adscrito de Geroa Bai Manu Ayerdi fue el primero en tomar la palabra tras la intervención de Morrás. Y lo hizo lanzando una pregunta. "¿Cómo puede ser integral la Policía Foral si representa menos del 50% de los efectivos del territorio? Parecen cosas incompatibles".

Una idea a la que también se unió Roberto Jiménez (PSN), que dirigió la cartera de Interior hasta hace un año, cuando la presidenta Barcina le echó

del Gobierno. "O mucho ha cambiado en un año la Policía Foral o ya le digo que no", espetó a Morrás. Jiménez apuntó otra tarea, "ingente y no pacífica": la policía debe hacer labor policial y no administrativa. "Empiece por ahí. En Beloso muchos policías hacen labores administrativas, y para eso están los administrativos, que cuestan bastante menos que los policías".

El parlamentario de Bildu Víctor Rubio comentó los datos que Morrás presentó sobre la reducción de horas extra, apuntando que las cifras "dejan en mal lugar a sus antecesores, sobre todo a Caballero", ya que el paso de Jiménez por la consejería "fue breve". Sobre la elimina-

ción que pretende Interior de la compensación por estar en buena forma física, Rubio apuntó que, tras la pérdida de poder adquisitivo que ha tenido la Policía Foral, "con esto se le quiere dar una vuelta de tuerca mayor".

Y Txema Mauleón (I-E) recordó al consejero que, "sin llevar un año", todos los representantes sindicales han pedido su dimisión. "El diálogo no funciona. Igual porque es un monólogo". Respecto a las horas extra, añadió que los agentes están preocupados "por qué va a ocurrir con el servicio público si ese trabajo, esas horas extra, no se realizan. Si se bajan horas y no aumenta la plantilla, el servicio se resiente".

Unos 50.000 navarros 'sobreviven' con 454 euros al mes o menos

Se trata de un nuevo informe de la Cátedra integrada por la UPNA y diversas ONG sociales

Jóvenes, hogares con menores e inmigrantes, entre los más afectados por la crisis y la pobreza

M^º JESÚS CASTILLEJO
Pamplona

Unos 50.000 navarros viven -más bien "sobreviven"- con una media de 454 euros al mes, es decir, están en la pobreza "severa". O más. Y tendrían "bajos ingresos" -unos 908 euros al mes- entre 120.000 y 130.000 personas. Así lo confirma un informe elaborado por la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIS) de la UPNA, en la que participan entidades como Cáritas, Cruz Roja, la Red de Lucha contra la Pobreza y otras. No es de extrañar dado que, como indica el estudio, el número de hogares navarros con todos sus miembros activos en el paro "se ha quintuplicado" entre 2007 y 2012, llegando al 11,7% en 2013.

Antes de la crisis, Navarra tenía una "posición de ventaja" desde el punto de vista "económico y social" en el contexto del Estado, reflexionan los autores, y aunque el impacto tardó un poco en llegar, cuando la crisis descargó plenamente lo hizo con gran fuerza.

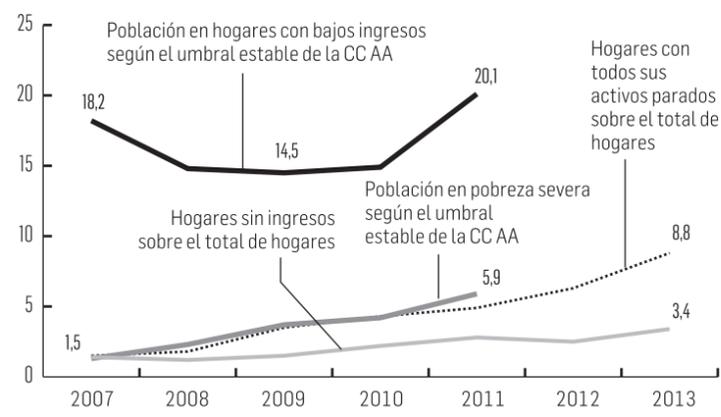
El informe 'Vivir con menos de 454 euros al mes en Navarra' fue presentado ayer por la vicerrectora de Proyección Social de la UPNA, Eloísa Ramírez; el director de la CIPARAIS, Miguel Laparra (coautor del estudio junto con Nerea Zugasti y Ángel García); Ángel Iriarte, director de Cáritas; y Patricia Ruiz, de la Red de Lucha contra la Pobreza.

Se trata de una actualización del 'I Informe sobre Desigualdad y Pobreza en Navarra. El impacto de la crisis 2007-2011', dado a conocer el año pasado. Para ello se han utilizado fuentes como la En-



De izda. a dcha.: Nerea Zugasti, Miguel Laparra, Eloísa Ramírez, Ángel Iriarte, Patricia Ruiz. EDUARDO BUXENS

El aumento de la pobreza en Navarra



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CIPARAIS

cuesta de Condiciones de Vida 2012 del Instituto de Estadística y de la Encuesta de Población Activa (EPA), aunque aplicando algunos cambios en la metodología de medición de la pobreza, según explicó Miguel Laparra, con el objetivo, dijo, de "acertar mejor en el diagnóstico" de la misma.

Los resultados del estudio "sacan a la luz la intensa expansión" social "de la exclusión" en Nava-

rra, hasta el punto de que el fuerte impacto de la crisis "ha derivado en una tendencia de evolución más negativa" que en el conjunto del Estado, se afirma. Por ejemplo, en indicadores como la proporción de hogares cuya persona principal está desempleada o el desempleo total familiar (de un 1,5% en 2007 a un 11,7% en el primer trimestre de 2013). Laparra destacó que esta vez la investiga-

ción se ha centrado en la población con bajos ingresos (también llamada 'pobreza relativa' o "población en riesgo de pobreza" según la UE), que son aquellas personas que ingresan en Navarra una media de 908 euros al mes, y los hogares con pobreza severa, con 454 euros al mes o menos.

En concreto, un 20,1% de la población navarra tendría bajos ingresos (120.000-130.000 personas). Asimismo, en 2011 unas 38.000 estaban en la pobreza severa y podrían llegar a 50.000 navarros en 2013, alertó Miguel Laparra, según las estimaciones.

Peligro de una 'infra-clase'

El estudio alerta del peligro de que esta "crisis social" -no sólo económica- acabe creando una "infra-clase" de "volúmenes desconocidos hasta ahora en la Comunidad foral. "El vertiginoso aumento de la pobreza severa implica un importante riesgo de fractura social", se añade.

Destaca que la situación afecta especialmente a jóvenes, a hogares con menores (entre los que se ha multiplicado por 7 el desem-

MIDIENDO LA POBREZA

Distintos métodos. Existen muchas disparidades en las metodologías que intentan medir la pobreza, lo que puede influir en diferencias de las estadísticas resultantes.

Método propio. En el caso del informe elaborado por la CIPARAIS, partiendo de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto de Estadística y de la EPA, se han centrado en los hogares "con bajos ingresos" y en los que sufren "pobreza severa" en Navarra. Además, se ha utilizado un "umbral de pobreza" autonómico, "estable" -cogiendo un periodo (2007-2011)-, teniendo en cuenta la diferente capacidad adquisitiva que tiene el euro cada año, etc.

Dos "pobrezas". Los navarros con "bajos ingresos" (o en "riesgo de pobreza") serían aquellos que, según la UE, ingresan por debajo del 60% de la mediana de ingresos por persona equivalente (10.905 euros al año, 908 al mes). La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a una mitad por debajo y a la otra mitad por encima. En pobreza severa estarían quienes ingresarían por debajo del 30% de la mediana (5.453 euros al año, 454 al mes, según el umbral estable de Navarra).

pleo total familiar), a ancianos (en casos en los que el paro total familiar se ha multiplicado por 5), a personas con bajos estudios, a familias numerosas y a inmigrantes. Sobre éstos últimos, Laparra afirmó que les ha afectado "el triple" que en el caso de la población navarra en general. También se refirió a la "situación injusta" de los "hogares más pobres", que "son más pobres aún". En concreto, los más pobres han visto reducidos sus ingresos un 21% por la crisis de 2007 a 2012, frente al 11% de los más ricos.

El estudio también analiza la "eficiencia" de las transferencias sociales (desempleo y otros subsidios, renta básica, etc.) y concluye que si no fuera por ellas la tasa de pobreza severa llegaría al 40% de los hogares. Pero en comparación con otras CC AA y el Estado, "el impacto" en Navarra "es bajo". "En 2011 las transferencias sociales (incluida la jubilación) bajaron 18,4 puntos en la proporción de personas en hogares con pobreza severa". No obstante, dijo Laparra, "queda aún margen para corregir las desigualdades".

Cáritas: necesidad de 'un plan urgente' y colaboración 'de todos'

En los primeros 4 meses de 2013 han atendido 500 casos más que en el mismo periodo de 2012, en total 3.681 hogares

M.J.C.
Pamplona

Para Ángel Iriarte, la pobreza severa "se ha agravado y disparado" de forma alarmante en estos años y la sangría continúa. Como ejemplo, destacó que si en los primeros cuatro meses de 2012 en Cáritas Pamplona-Tudela atendieron a 3.194 unidades familiares (personas o familias), en el mismo periodo de 2013 ya han si-

Ángel Iriarte destacó como 'sangrante' a los 1.393 hogares con niños, frente a 895 casos en el citado periodo en 2012

do 3.681, es decir, casi 500 más (487 exactamente, un 15% de incremento). Otro dato, a su juicio "especialmente sangrante", es que, del total de atendidos este año, hay 1.393 hogares con menores a cargo, frente a los 895 casos atendidos entre enero y abril de 2012, es decir, 498 más, en este caso con una subida del 56%. Asimismo, Iriarte comentó que de los atendidos en 2013, hay 1.099 unidades "sin ingreso algu-

no", es decir, el 30% del total. Además, la población autóctona ha pasado de representar un 25% a un 32% de los casos atendidos por Cáritas... Finalmente, en el primer cuatrimestre del 2012 atendieron 3.050 situaciones bajo el umbral de pobreza severa, mientras que en 2013 ya son 3.276, es decir, 226 casos más (7% más).

Con este panorama, Ángel Iriarte no dudó en reclamar "un plan urgente" para afrontar la situación, aunque advirtió que en todo caso no un plan "precipitado". "Hay que darse prisa, pero no en plan acción-reacción", dijo.

Por otro lado, recordó a Aristóteles cuando decía que el hombre es un "animal político". Para Iriarte, una traducción quizá

más correcta sería que el hombre es "un animal ciudadano", cuya claves son "la libertad y la participación". En este sentido, apostó por "profundos cambios en la sociedad actual" y por "no esperar que el Estado haga o dirija todo", apelando a la ciudadanía navarra en general. "Hace falta que todos participemos y colaboremos, especialmente en situaciones como éstas", recalcó.

En nombre de la Red de Lucha contra la Pobreza, que engloba a numerosas ONG (como Banco de Alimentos, Gaztelan, Paris 365, etc.), Patricia Ruiz reclamó una "concertación" entre las Administraciones públicas y las organizaciones que atienden a las personas más vulnerables y que

"se articulen medidas para afrontar esta situación de emergencia". A su juicio, las medidas de "ajuste" para reducir el déficit público "se han tomado sin una reflexión sobre su impacto social".

Entre otros, reclamó cambios en la Renta de Inclusión Social por considerar "insuficientes" los realizados hasta ahora -aumento de cuatro supuestos para poder seguir cobrando-. De hecho, apeló a una renta mínima "para todos" y "sin discriminación" -por ejemplo, por situación legal-. También apostó por más apoyo al empleo social protegido, por buscar "nuevas alternativas" y por no olvidar el "acompañamiento social". Finalmente, también reclamó "un plan" urgente.

El PSN plantea que el Defensor asuma un servicio de arbitraje

El servicio sería gratuito y permitiría a los ciudadanos recurrir actos del Gobierno foral

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El PSN ha presentado en el Parlamento una proposición de ley foral para la creación del Servicio de Arbitraje Administrativo de Navarra, que estaría adscrito al Defensor del Pueblo.

A través del servicio que plantean los socialistas, los ciudadanos podrían recurrir actos del Gobierno foral de una manera equiparable a la del Tribunal Administrativo de Navarra, con la salvedad de que a través de éste sólo cabe la posibilidad de recurrir resoluciones de los ayuntamientos.

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, fue el encargado de presentar ayer una iniciativa que, según aseguró, ya han expuesto al actual Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz. "La considera viable", apostilló Jiménez. "Muchos de los temas que ahora recibe el Defensor son re-

sueltos como una queja y con esta ley se haría por medio de una resolución que tiene carácter imperativo, por lo que el trabajo tampoco sería mucho mayor".

El nuevo servicio sería gratuito para el ciudadano que lo emplease. Tampoco tendría "coste añadido" para el propio Ejecutivo foral al estar adscrito al Defensor del Pueblo, institución que, por otro lado, seguiría manteniendo el resto de sus funciones.

Jiménez argumentó que, actualmente, cuando los ciudadanos presentan recursos de reposición o alzada ante actos del Gobierno de Navarra, es la propia administración la encargada de aceptarlos o no y resolverlos. "Nosotros proponemos un servicio imparcial", dijo el parlamentario. El Servicio de Arbitraje de Navarra se compondría por tres vocales -uno de ellos como presidente y otro como secretario- nombrados por el Defensor del Pueblo. Deberán tener la condición de asesores técnicos del Defensor y ser o haber sido funcionarios públicos con grado de Derecho o titulación equivalente. El servicio deberá resolver en dos meses, uno menos del tiempo que, según el socialista, suele tardar el Gobierno.



Roberto Jiménez, durante su rueda de prensa de ayer. DN

ACTOS SOMETIDOS A ARBITRAJE ADMINISTRATIVO

1 Sanciones con multa de importe no superior a 10.000 euros.

2 Resoluciones de privación del ejercicio de derechos o de cese de actividad, por un tiempo no superior a 10 meses.

3 Denegación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial cuya cuantía no exceda de 10.000 euros.

4 Denegación de subvenciones u otras ayudas públicas de importe no superior a 10.000 euros.

5 Denegación de prestaciones educativas, sanitarias o sociales previstas en disposiciones lega-

les o administrativas.

6 Denegación de autorizaciones, permisos o certificaciones administrativas previstas en leyes y reglamentos.

7 Denegación de los derechos de acceso a la información pública, a la información ambiental o urbanística, a registros, archivos y documentos públicos.

8 Denegación de los derechos de participación y colaboración ciudadana o cualquier otro derecho contemplado en la Ley de Transparencia.

El Parlamento pide más dinero para los ayuntamientos

Europa Press. Pamplona

La comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra ha pedido al Gobierno foral "financiación suficiente a los ayuntamientos a fin de que puedan sufragar la prestación de los servicios adecuados a la ciudadanía". La resolución, impulsada por PSN, Bildu e I-E, logró el voto favorable de NaBai y el negativo de UPN y PP.

Además, se solicita al Ejecutivo que "pague las deudas contraídas con los ayuntamientos lo antes posible, ya que la demora en el pago está provocando una falta de liquidez que dificulta enormemente la gestión diaria".

NaBai presentó una enmienda, rechazada con los votos en contra de UPN y PP y la abstención de PSN, en la que se instaba al Gobierno navarro a modificar la actual ley que regula el Fondo de Transferencias corrientes a las entidades locales y a reactivar el Plan de Inversión Local, "con la financiación adecuada".

UPyD ve en el contrato único "una esperanza contra el paro"

El dirigente navarro Diego Paños defiende que este contrato daría "seguridad y garantías a todas las partes"

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

UPyD ve en el contrato único indefinido "una esperanza contra el paro", y un modo de evitar el abismo que separa a unos contratos superprotegidos, frente a los numerosos trabajos en precario. El partido de Rosa Díez se ha quedado solo defendiendo este contrato sugerido por el comisario europeo de Empleo, Lázsló Ándor, como vía para solucionar el paro juvenil. Ayer, el responsable de acción institucional de UPyD en Navarra, Diego Paños, manifestó la sorpresa que ha supuesto para su partido el rechazo general de ese contrato único por parte de sindicatos, organizaciones empresariales, Gobierno y oposición, que se niegan incluso a debatirlo en sede parlamentaria, cuando los economistas llevan tiempo estudiando esta vía.



Diego Paños (UPyD). JA GOÑI

Bruselas no ha especificado cómo sería. Sí hizo una propuesta en su día la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea). Tendría una indemnización por despido, tanto procedente como improcedente, que crecería en virtud de la antigüedad. El primer año se fijaría una indemnización similar a la del contrato temporal (podría ser de 10 días), y se iría incrementando con cada año

de permanencia, a razón de dos días más por año, hasta llegar a una indemnización máxima que podría rondar los 33 días. Este contrato podría ir acompañado de un sistema que penalice con el pago de mayores cotizaciones sociales a las compañías con más rotación de personal y beneficie a las que tengan empleo estable.

Paños destacó que supondría reducir a unos tres tipos de contratos (temporal, formación y contrato único indefinido) las 41 modalidades que existen ahora. Mantiene que daría a todo el mundo un "tratamiento parecido" y obligaría a las empresas a dotarse de un fondo para el momento del despido o cuando el trabajador decidiese dejar su puesto. "Daría garantías y seguridad a todas las partes".

El representante de UPyD consideró "increíble" que la ministra de Empleo Fátima Báñez lo califique como "inconstitucional". "Argumenta que no tiene encaje un despido que no sea causal. Pero eso es una tontería. El despido con causa, disciplinario, no tiene ninguna indemnización y existiría también con este contrato", mantuvo Paños.

Jiménez, a favor del reparto de trabajo, pero no el de Barcina

• Dice que, pese al ofrecimiento de pacto de Rubalcaba a Rajoy, el PSN "no debe sustentar al Gobierno en Navarra"

M.S. Pamplona

A pesar de que UGT y CCOO no han rechazado la propuesta e incluso se han mostrado dispuestos a negociarla, el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, se reafirmó ayer en contra del planteamiento del Gobierno foral de reparto de trabajo en la administración. Concretamente, el socialista dijo apoyar el reparto y haber votado a favor en el Parlamento, pero siempre que no sea el propuesto por Yolanda Barcina. "Una cosa es que haya un reparto de trabajo en unas determinadas condiciones donde no haya unas pérdidas importantes por parte de los trabajadores y que les permita vivir con dignidad, y otra es ir a *minijobs* de mitad de jornada, no es comparable", justificó.

Respecto al ofrecimiento de un gran pacto para reactivar la economía hecho por Alfredo Pérez Rubalcaba, secretario general del PSOE, al Gobierno del PP y que extiende a grupos parlamentarios, sindicatos, empresarios y gobiernos autonómicos, Roberto Jiménez aseguró que lo "comparte" pero que no quiere decir que el PSN "deba sustentar al Gobierno en Navarra".

El déficit de Navarra sube a 193 millones hasta marzo

Efe. Pamplona

Navarra ha cerrado el primer trimestre del año 2013 con un déficit de 193 millones, el equivalente al 1,06% del Producto Interior Bruto (PIB), según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En total, nueve comunidades han registrado déficit hasta marzo y las otras ocho han cerrado con superávit. En conjunto presentan unos números rojos del 0,12%.

El Gobierno foral atribuye el saldo negativo obtenido por Navarra en sus cuentas en el primer trimestre del año al "diferente calendario" de ingresos y gastos por el que se rige Navarra, de forma que los datos a final de año se corregirán al alza, como ya ocurrió el pasado año. Fuentes del departamento de Economía y Hacienda advierten de que esta comparativa "no refleja la realidad", porque los calendarios son distintos. "No son datos que se pueden tener en cuenta", ahora.

200 niños ingresan cada año en la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario

Cuidados por operación, infecciones graves, problemas respiratorios y neurológicos, causas de ingreso en esta unidad

M.J.E.
Pamplona

La UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra, que se abrió en febrero de 2007, atendió a 200 niños el año pasado. "Entrar en la UCI supone dar un soporte al niño con garantías y que una patología grave se estabilice bien para que el niño no sufra más problemas", afirmó Concepción Goñi Orayen, jefa de la UCI.

Pamplona acoge desde ayer y hasta el sábado el 38 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediá-



Imagen de la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario.

DN

tricos, una cita que reúne a 250 especialistas de todo el país para tratar sobre los últimos avances técnicos e intercambiar conocimientos.

Casi la mitad de los niños que ingresan en la UCI provienen de cirugía, para estabilizarlos y tratar el dolor. El resto son niños que padecen infecciones graves, pro-

blemas respiratorios y neurológicos (niños en coma por accidentes, intoxicaciones o enfermedades, por ejemplo) y también niños oncológicos, explicó Goñi.

Actualmente la UCI pediátrica del CHN cuenta con 7 médicos pediatras especialistas, compartidos con la Unidad de Neonatología (donde ingresan los recién nacidos y hasta un mes). Además, la UCI tiene 15 enfermeras y 6 auxiliares de enfermería, dijo Goñi. "Nos apañamos", afirmó. "Vendría bien más personal pero es complicado encontrar especialistas porque es un trabajo muy exigente porque se necesita mucha formación y estar al día. Además es un trabajo estresante que implica mucha responsabilidad". Sobre el trabajo en la UCI añadió que "es agradecido porque la mayoría de los niños evolucionan bien. La contraprestación es que hay situaciones muy duras".

La UCI está calificada de nivel 3, es decir puede acoger a niños de todas la especialidades, excepto de cirugía cardíaca y trasplante de órganos ya que, debido al escaso número, los casos se remiten a centros de referencia. "No sería lógico ni bueno para esos niños tenerlos aquí. Es necesario un volumen para tener los medios, experiencia, etc. Es lo correcto para el paciente", dijo.

CCOO "alerta" por los centros especiales de empleo

• El sindicato pide al Gobierno foral "consensuar medidas que garanticen a el mantenimiento del empleo protegido"

DN
Pamplona

CCOO puso ayer de manifiesto la "grave situación" que están atravesando los centros especiales de empleo en los últimos meses en la Comunidad foral y solicitó al Gobierno navarro "consensuar medidas que garanticen a medio plazo el mantenimiento del empleo protegido en Navarra".

El sindicato señaló, en rueda de prensa, que "la crisis está pasando factura también a quienes tienen mayores dificultades de acceso al empleo: las personas con discapacidad" y explicó que los 14 centros especiales de empleo que operan en Navarra, donde trabajan alrededor de 1.500 personas con discapacidad, "atravesaban desde 2011 una delicada situación que se ha agravado en los últimos meses".

El sindicato detalló que "la caída de la actividad económica y la competencia salvaje del mercado están deteriorando gravemente las áreas de actividad de estos centros".

CONCEPCION GOÑI JEFA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CHN

"El ingreso en la UCI suele ser más duro para los padres"

M.J.E.
Pamplona

Concepción Goñi explica que si el niño está sin dolor en la UCI, está tranquilo. La experiencia, afirma, suele ser más dura para los padres ya que los niños tienen una gran capacidad de adaptación.

La UCI pediátrica data de 2007 ¿Por qué es importante?

El niño también tiene patología grave, incluso con compromiso vital en caso de accidentes, sepsis, procesos infecciosos y, en ocasiones, necesitan el soporte y la atención intensiva después de ser operados. Además, un niño no tiene nada que ver con un adulto. Los problemas son propios de la infancia. El niño está en desarrollo y responde de forma distinta a medicaciones y tratamientos, las dosis son diferentes.

¿A qué rango de edad atienden?

Desde un mes hasta quince años. Eso significa que tenemos niños que pueden pesar de dos kilos a 80. La tecnología es distinta para cada uno, por ejemplo cuando es preciso ventilar pulmones muy pequeños. Tampoco es lo mismo canalizar a un niño pequeño. Hay que especializarse.

¿La dotación actual es correcta?

Sí. Estamos bien de medios aunque necesitamos muchos recursos. No se trata tanto de cantidad sino de diversidad. La dotación está bien y, además, es una inversión de futuro.

¿Por qué?

Es importante que queden el menor número de secuelas o ninguna porque el niño tiene muchos años

de vida por delante.

¿Han notado que mejora la evolución de los niños graves tras la puesta en marcha de la UCI?

Sí. Es un gran apoyo y una garantía para los cirujanos, porque después de la intervención van a estar monitorizados y muy controlados. Otra ventaja es que se puede estabilizar a un niño con más rapidez, como un niño asmático, y enviarlo después a la planta. Si esperas a que la patología avance o se complique una neumonía el ingreso es más largo. Cuanto antes se estabilice al niño, mejor va a evolucionar y menor tiempo estará ingresado.

¿El ingreso es traumático?

Para un padre es muy duro. Que un hijo se ponga enfermo o esté grave no es algo que se espere en la crianza de un hijo y es muy doloroso. Depende también de las patologías. En niños oncológicos es muy duro y los padres necesitan ayuda. Nosotros intentamos apoyarles.

¿Los padres pueden estar con los niños en la UCI?

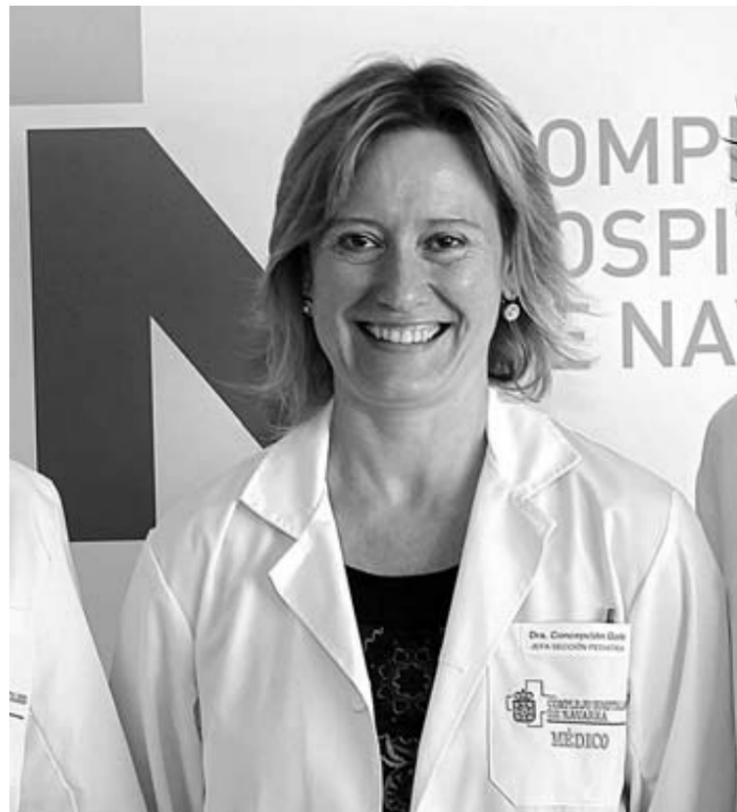
Sí. Intentamos que estén todo el tiempo posible con los niños. Y, en alguna circunstancia, pueden pasar los hermanos. Además, en algunos casos los padres pueden ayudar y eso rebaja su angustia.

¿Es difícil manejar a un niño en la UCI?

Depende mucho del niño. Hay que controlarles el dolor. Si están sin dolor, están tranquilos y bien. Los que son muy pequeños necesitan a sus padres, sobre todo si no están sedados.

¿Es habitual sedarlos?

Se intenta evitar en lo posible pero hay veces en las que hay que recurrir a la analgesia. De cualquier



Concepción Goñi Orayen, responsable de la UCI pediátrica.

DN

forma, los niños tienen una capacidad de adaptación tremenda, aunque depende de cada niño y de la edad.

¿Cuánto tiempo están en la UCI de media?

Una media de entre tres y cinco días. Intentamos darles de alta seguida. Además los niños suelen responder muy bien y hay que tener en cuenta que en muchos casos son niños previamente sanos. Es más complicado en niños con problemas cardíacos u oncológicos.

cos.

¿Qué se debe potenciar?

A nosotros, a pesar de estar siempre con patologías, nos gusta hablar de prevención y estamos relacionados con los pediatras de Primaria. Hay problemas evitables, por ejemplo antes de regular las sillas en los coches ingresaban más niños por accidentes. También hay que trabajar con temas de quemaduras, accidentes domésticos... es importantísimo trabajar la prevención y hacerlo en equipo.

SOCIAL Aspace se involucra con los alumnos del Sagrado Corazón de Alsasua

Aspace Navarra realizó recientemente una demostración sobre cómo utilizar la herramienta informática Iriscom, que permite mover el ratón con el movimiento del ojo, a los alumnos de Primaria y Secundaria del Colegio Sagrado Corazón de Alsasua. DN

UNIVERSIDAD 11 alumnos de la UN harán prácticas en consulados y embajadas

Los alumnos de la Universidad de Navarra Elvira Coello, de la facultad de Comunicación, y Antonio Porta, María Cristina Bravo de Layana, Javier Alvarenga, Javier Muruzabal, Mar Toledo, Eric Laqueche, José Ramón Román, Borja Miguel y Mainer Patricia Aguinaga de las facultades de Económicas y Derecho, han sido seleccionados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para realizar sus prácticas de verano en diversos consulados y embajadas internacionales. Forman parte del total de 118 alumnos de distintas universidades españolas que realizarán prácticas entre junio y septiembre de 2013 en países como Filipinas, Estados Unidos, Israel, Egipto, Marruecos, Tailandia, Brasil, Rusia o Chile, entre otros. DN



Fachada de la sede de Acciona en la Ciudad de la Innovación situada en Sarriguren.

JA. GOÑI

Acciona plantea aceptar bajas voluntarias por despidos hasta el próximo martes

La mesa negociadora del ERE prorroga el periodo de consultas hasta el jueves 23 de mayo

Aceptarán las solicitudes en puestos equivalentes y tendrán la misma indemnización que para las extinciones

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

La mesa negociadora del ERE en Acciona Energía acordó ayer, el mismo día en que vencía el plazo legal, prorrogar el periodo de consultas hasta el próximo jueves 23 de mayo. Según fuentes sindicales, la principal novedad planteada en la reunión fue la propuesta de la empresa para aceptar hasta el próximo martes "bajas voluntarias para puestos equivalentes a los que se vayan a extinguir", es decir, sustituir parcialmente los 139 despidos por bajas voluntarias.

Las condiciones planteadas por los representantes de la dirección para dichas bajas son las mismas que las que se anunciaron ayer para las extinciones, esto es, una indemnización de 30 días por año trabajado con un tope máximo de 24 mensualidades. Asimismo, la empresa aceptó que, si durante la negociación se mejoraran dichas condiciones para los despidos, estos incrementos se trasladarían a las personas acogidas a las bajas voluntarias. Según el representante de ELA en la negociación, Jokin Arbea, Acciona Energía puntualizó que los voluntarios no podrán ser mayores de 50 años y también expuso que planea proponer traslados a subcontratas para reducir más el número de despidos.

Frente a la propuesta empresarial, los representantes de la parte social presentaron un plan de bajas voluntarias por tramos de edad. Tal como explica Jokin Arbea, los menores de 45 años cobrarían 50 días por año trabajado sin tope máximo y un tramo lineal de 2.000 euros, asegurándose un mínimo de 10.000 euros. Entre 45 y 53 años, disfrutarían de las mismas condiciones, pero no recibirían el tramo lineal de 2.000 euros. Los mayores de 53 años percibirían un complemento equivalente al 80% del salario hasta llegar a la edad mínima de jubilación, además de correr con el 100% de los gastos de cotización.

Suspensiones en Navarra

Según Arbea, los representantes sindicales pusieron encima de la mesa negociadora una propuesta consensuada para sustituir los 73 despidos en Navarra por suspensiones temporales, planteamiento que la empresa se comprometió a contestar el próximo lunes.

Acciona Energía presentó el pasado 16 de abril un ERE que incluía inicialmente 175 despidos -89 de ellos en Navarra- y 266 suspensiones temporales -193 en la Comunidad foral-, cifras que, hasta ayer, se han convertido en 139 extinciones -73 en Navarra- y 270 suspensiones temporales tras un mes de negociación.

El representante de ELA en la negociación del ERE en Acciona Energía considera que "hay todavía mucho margen para reducir el número de extinciones". Por otra parte, Arbea expresa que ELA sigue manteniendo "su rechazo total a los despidos", ya que el excedente de personal que aduce la empresa "no se corresponde con la realidad". "La empresa no ha podido argumentar de forma coherente las extinciones planteadas. El periodo de consultas no ha sido tal, sino que se ha limitado a un trámite formal", denuncia Arbea.

Los mejores descuentos de Navarra de la mano de diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Lote de productos delicatesen
Delikari



Oferta exclusiva para Chofert. Productos de alta calidad a un precio inigualable.

Antes
~~31€~~

Ahora
19€

Descuento
39%

Entérate de todas las ofertas en chofert.com



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

VISITA GUIADA

Historia de Navarra a través del Museo

Conoceremos los principales acontecimientos históricos del Reino de Navarra, a través de las piezas maestras del Museo, testigos impasibles de nuestra historia. Romanización, Edad Media, Renacimiento y s. XVIII y XIX a través del mosaico de Andelos, el retrato del Marqués de San Adrián de Goya, la Arqueta de Leyre y otros tesoros... Terminaremos la visita con un vino D.O. Navarra en el hotel Puerta del Camino.

Inscríbete en: Viajes Navarsol - T. 948 198 758
o en la web www.conocernavarra.com

CONOCER NAVARRA

25 de mayo

Horario: de 11 a 13 h.
Precio: 10 €.
(7 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).
Salida: c/ Zapatería 49, Pamplona.

Menores de 12 años gratis.

VIAJES navarsol



Imagen de archivo de una oficina de Caixabank en Estella.

MONCHO A.G.

Las bajas solicitadas superan el excedente fijado por Caixabank

El excedente global es de 2.600 y las peticiones alcanzan las 2.886, sin haber terminado el plazo

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

2.886 trabajadores de Caixabank han solicitado acogerse a una de las bajas voluntarias que ofrece la empresa. Un número que su-

pera los 2.600 puestos de trabajadores que la entidad había fijado como excedente en todo el país. Así lo dio a conocer la empresa ayer a la parte social en la reunión que mantuvieron para el seguimiento de la aplicación del

MEDIDAS VOLUNTARIAS

1 Prejubilaciones. Los trabajadores con más de 53 años podrán prejubilarse con entre el 60% y el 57% del salario. Además, recibirán una prima lineal progresiva entre los 30.000 euros para los nacidos en 1957 y los 50.000 para los nacidos en 1960.

2 Bajas incentivadas. Indemnización de 45 días de salario bruto por año de trabajo, con un máximo de 42 mensualidades, más una cantidad lineal de 4.000 euros por cada 5 años de antigüedad, con el tope de 20.000 euros y un mínimo de dos anualidades.

ERE (Expediente de Regulación de Empleo), según informó Iosu Pardo, portavoz de UGT en la entidad y presente en la comisión de seguimiento. La mayor parte de estas solicitudes voluntarias corresponden a las prejubilaciones, a las que se pueden acoger los trabajadores con 53 o más años. Esta medida apenas puede solicitarla una docena de trabajadores en Navarra, ya que los procedentes de Banca Cívica no están en esa situación. Los únicos que tienen edad para hacerlo en Navarra son empleados procedentes de la Caixa.

Los trabajadores también pueden solicitar acogerse a las bajas incentivadas. El plazo para ambas opciones comenzó el pasado uno de mayo y termina a finales de mes. El orden de solici-

tud no supone prioridad para la concesión de la baja por lo que es indiferente cuándo se solicite, siempre que se haga en el plazo. Además, durante este tiempo quienes se hayan apuntado a alguna de las medidas también pueden retirarse si así lo desean.

Otra de las medidas voluntarias pactadas es el de las excedencias, pero para esta opción el plazo comienza en junio.

La empresa ya fijó que del excedente de 2.600 trabajadores, 127 correspondían a Navarra. Sin embargo, ayer no trascendió cuántas personas han solicitado alguna de las dos medidas por Comunidades, aunque son Cataluña y Baleares los lugares donde más peticiones se han registrado, según señaló Pardo.

En caso de que con estas solicitudes no se llegue a cubrir los 127 puestos vacantes fijados para Navarra se podrá recurrir a la movilidad geográfica. Pero ésta está fijada en 400 para larga distancia (más de 100 kilómetros) y otras 400 para corta (de 25 km a 100 km) para todo el país. No está previsto cómo llegar a los 127 en caso de no alcanzar ese número con esas medidas.

El acuerdo sobre el ERE se firmó el pasado marzo y contemplaba la salida de 2.600 personas de manera voluntaria, en lugar de prescindir, como estaba previsto en un principio, de 3.002 trabajadores, de los que 162 correspondían a Navarra. Por ello, el excedente de la plantilla de Navarra se reduce en 35 personas.

Caixabank emplea en Navarra a 950 personas, de las que 86 están en suspensión temporal (de las 743 en total).

La oposición reclama más dinero para apoyar al comercio minorista

El consejero dijo que este año se han destinado 1,9 millones al sector

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Todos los grupos de la oposición, excepto el PP, criticaron abiertamente ayer el presupuesto que el Gobierno foral destina a apoyar al comercio minorista y que, en 2013, suma 1,9 millones de euros. El pequeño comercio, según expuso el consejero del ramo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, ocupa a 35.000 personas en Navarra (el 21% del empleo total) en 7.000 establecimientos. El portavoz del PSN, Román Felones, apuntó que factura 1.568 millones de euros al año. Con unas u otras palabras, los dirigentes parlamentarios de la oposición consideraron escaso el dinero para un sector "estratégico" y "clave" y que supone el 8% del PIB foral.

El consejero acudió al Parlamento para hablar del III Plan de Impulso del Comercio Minorista, aprobado en noviembre de 2012

y cuya ejecución terminará a final de 2014. Su comparecencia fue solicitada por el grupo parlamentario no adscrito Ayerdi (Geroa Bai) con el fin de ver su grado de ejecución en un momento de crisis, con "una tendencia imparable a la baja" en el empleo.

Sánchez de Muniáin recordó que el plan cuenta con seis programas, 18 líneas de actuación y 75 medidas, "de las que se han ejecutado 51" y subrayó que fue consensuado con los agentes del sector. Los seis programas son: mejora de la competitividad, desarrollo local del comercio; nuevo comercio y emprendedores; fortalecimiento de imagen; desarrollo de la oferta turístico-comercial y, por último, información y cooperación público-privada.

Apuntó que entre 2012 y 2013 se han destinado al programa 4,15 millones de ellos, de los que 1.151.370 euros son para cinco convocatorias previstas para este año. Las más cuantiosas son 579.270 euros para fomento y gestión de colectivos comerciales y 470.000 euros para competitividad. En este última, se han



Unas mujeres, ante el escaparate de un comercio.

DN

rebajado la inversión mínima exigida para dar cabida a más pequeñas empresas (por ejemplo, a empresas con entre 1 y 10 trabajadores se ha bajado de 30.000 a 15.000 euros).

Convocatoria tardía

El promotor de la comparecencia, Ayerdi, quiso saber qué criterios se utilizan para priorizar unas partidas, a lo que el consejero respondió que se priorizan "aquellas partidas que tienen por objeto inyectar ayudas directamente a los comercios y a las asociaciones de comerciantes".

Desde el PSN, se dijo al consejero que el comercio supone el 12% del empleo y no el 21% como dijo el consejero. Felones calificó de "raquítico" el presupuesto y dijo que "no parece razonable"

que las convocatorias de ayudas comiencen en abril si lo que se quiere es ayudar al sector, ya que no se resuelven en el primer semestre.

Zarranz (PP) destacó el consenso del plan del comercio, aunque cuestionó su eficacia en la destrucción de empleo. Casado (UPN) subrayó que el plan es una "hoja de ruta" de la actuación del Gobierno que nace "de las necesidades del comercio".

Bildu considero que, además de más presupuesto, el plan "debe ir a otro tipo de actuaciones" porque "hay que proteger al pequeño comercio". El consejero le respondió de forma tajante. Recordó que hay determinadas conductas de "satélites" de Bildu durante algunas huelgas que provocan "enormes quebrantos" al

Impuesto a grandes superficies, pendiente

A petición de los grupos, el consejero de Comercio se pronunció sobre el impuesto de grandes superficies. En principio, el Gobierno foral cobrará, por primera vez, en junio el impuesto a las grandes superficies instaladas (más de 2.500 m²) en Navarra que aprobado en base a su autonomía fiscal. Se estima que hay unos 200 establecimientos y que supondrá unos siete millones de euros al año. El consejero de Comercio explicó que la ley del impuesto de grandes superficies mantiene "controversia" con otras leyes presupuestarias que preservan "el principio de 'unidad de caja'". A la espera de ver cómo se gestiona ese impuesto, ya que algunos grupos pidieron que su recaudación se invierta en el pequeño comercio, Sánchez de Muniáin aseguró que si llega más dinero para el sector "será bienvenido y bien gestionado".

pequeño comercio.

NaBai solicitó cambios estructurales del sector que le permitan ser más competitivo, así como un desarrollo urbanístico amable con el pequeño comercio. Y el grupo IU pidió medidas para frenar la pérdida de una media de "39 trabajadores al mes del sector".

El comité de VW presentará otra propuesta de reducción de jornada

Reconocen que en 2013-2014 la reducción no creará empleo si no llegan más producciones

UGT, CC OO, LAB y CGC reformularán su propuesta de jornada y salario

PILAR MORRÁS
Pamplona

El comité de Volkswagen Navarra volverá a plantear otra propuesta de reducción de jornada consensuada a la dirección de la empresa lo antes posible. El objetivo es poder debatir la medida con la dirección en la próxima reunión de la mesa negociadora del convenio dentro de 15 días.

La reducción de jornada intenta paliar el exceso de plantilla que hay en la fábrica hasta 2016 sin recurrir al ERE temporal ni acumular una bolsa desorbitada de días a devolver financiada por la empresa. Con las previsiones de coches que tiene para 2013, 2014 y 2015, a Volkswagen le faltan pedidos para garantizar 45 días de trabajo (20, 15 y 10 días, respectivamente) de los 211 días de jornada anual de sus 4.200 empleados.

Volkswagen no contempla un ERE de suspensión (procedimiento habitual en estos casos en España) por una cuestión de imagen y principios del consorcio; pero tampoco quieren financiar con bolsa tantos días (el día de

cierre VW paga la nómina y lo recupera en trabajo más adelante).

Por eso ha propuesto rebajar la jornada tres años a 201 días (10 menos que la actual) congelando el salario. Y subirla a 214 días, la media del sector de automoción en España, a partir de 2016. Ese año, cuando se lance el futuro VW Polo, la planta tendría que contratar ya eventuales para fabricar los coches previstos. Y en 2017, con 360.000 Polos previstos, podría superar los 2.000 temporales de nuevo.

Reducir pero luego contratar
Los sindicatos quieren aprovechar el proceso para "reformular" desde cero un nuevo sistema de distribución de jornada, de financiación compartida (falta saber en qué porcentaje) entre empresa y trabajadores, que permita crear empleo estable y rejuvenecer la plantilla.

Para ello, intentan dar con una fórmula que les permita adaptar el calendario de la plantilla a los altibajos de la producción, pero que en el futuro genere más empleo y de forma estable (no el recurso a miles de eventuales en los años punta de pedidos) y a la vez permita mejorar las condiciones de trabajo (ritmos de cadena) de los empleados actuales, en especial la plantilla más envejecida.

Una especie de 'cuadratura del círculo' para la que ayer UGT, CC OO, LAB y Cuadros (con 12, 7, 5 y 1 delegados respectivamente de los 29 del comité) se comprometieron a presentar una solución a la empresa, aunque incluya un



Fábrica de Volkswagen Navarra en Landaben.

DN

"coste salarial compartido" para la plantilla a cambio de mejorar sus condiciones y garantizar más empleo. CGT, con 4 delegados, no participa en las reuniones.

Fuentes del comité aseguran que está propuesta parte "de cero" en lo que a jornada y coste salarial se refiere. Todo está abierto al debate. Así, el comité tendrá que consensuar el número de días que bajará la jornada; qué porcentaje se subirá después (para no renunciar a capacidad competitiva de la factoría cuando lleguen más coches); si será voluntaria o obligada; si la reducción se hará en días completos o también en tiempo diario, y cómo se "insertan" los mecanismos de flexibilidad (especialmente la bolsa de días) en esta nueva jornada. Además, habrá que decidir en qué proporción se comparte el coste entre plantilla (beneficios) y sindicatos (subida salarial).

Rechazo a la de la empresa
Como se sabe, el comité planteó una propuesta de reducción de tiempo en descanso diario que ayer fue rechazada por la dirección, por no ser "competitiva". Antes de conocer la respuesta de la empresa, UGT avanzó otra propuesta en solitario, de rebaja

voluntaria en días, que fue cuestionada por el resto de siglas. Ayer UGT logró reconducir el malestar generado entre sus compañeros por su decisión de adelantar una propuesta en solitario. "No queremos una fractura en el comité. Lo que importa no es de quién vengan las ideas, sino si son viables" afirmaba ugetista José Luis Manías, presidente del comité de empresa, para quien "ya están todas las cartas del convenio sobre la mesa".

Manías asegura que "el comité de VW-Navarra está buscando, como siempre, una solución a los problemas. Estamos en el camino correcto y vamos a seguir profundizando en la propuesta global de convenio. El ¿cómo? está claro: con una reducción de jornada que va a tener connotaciones en los salarios y en todos los conceptos. Pero el objetivo sigue siendo el reparto del empleo"

aseguró, ya que "los sindicatos de las grandes empresas tenemos la responsabilidad de liderar estos procesos".

Los cuatro sindicatos coinciden en "rechazar" la propuesta-acordeón de jornada de la dirección que, a su juicio, no genera nuevo empleo y hace recaer el coste de los 3 años de reducción sobre los trabajadores. "Queremos que Volkswagen genere nuevo empleo estable. Lo otro es contratar según el sube y baja de las producciones" criticaba Benito Uterga, de LAB.

"Lo que hacemos con la reducción de jornada es bajar el listón a partir del cual VW-Navarra hace contrataciones", abunda Eugenio Duque, responsable de CC OO en la fábrica "aunque está claro que en los dos primeros años (2013 y 2014) la reducción de jornada no genera empleo por sí misma, salvo que haya un aumento de producciones".



LA FIRMA BIDAWAY, GANADORA DEL PREMIO EMPRENDEDOR XXI

La firma Bidaway, dedicada a subastar habitaciones de hoteles de lujo a precios asequibles, fue la ganadora del premio Emprendedor XXI, patrocinado por La Caixa, Cein, y Enisa (Empresa Nacional de Innovación). El buscador de chollos Yaysi fue primer finalista, y Lev2050, dedica a extraer levaduras au-

tótonas, fue la segunda finalista. En la foto aparecen de izquierda a derecha Cormac Legget (Enisa), Raúl Marqueta (La Caixa), Jesús Lamberto (Yaysi), Luca Carlucci (Bidaway), Lourdes Goicoechea, David García (Lev2050) y Carlos Fernández Valdívieso (Sodena).

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Trabajamos para mejorar

IBERDROLA

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por ese motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso.
Disculpen las molestias.

Día 21 de mayo De 9:00 a 13:30 horas	BAZTAN - LECAROS
C/ Aroztegia 7, 8, 9, 18	
Día 22 de mayo De 8:30 a 11:30 horas	YERRI - LACAR
C/ Berviste 6; Eguarte 1, 4, 6, 7, 12, 16, 18 a 21; Estellabidea 2; Gazaga 1, 7, 9, 11, 15, 23; Rebote 1, 8; Santa Engracia 1, 4, 5, 9, 11, 13 a 18, 22, 24, 25, 26, 28, 30, 32, 34, 38, 40, 42, 44, 45, 48, 51, 52, 53, 55, 59, 61, 62, 66, 67, 71, 2.001	
Día 23 de mayo De 9:00 a 10:30 horas	BAZTAN - ARIZCUN
C/ Aritzakun 12, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 60, 65, 70, 75, 80, 82, 85, 90, 95, 100	
De 12:00 a 13:30 horas	BAZTAN - ARRAYOZ
C/ San Blas 37	
C/ Orabidea 20	
BAZTAN - AZPILKUETA	
C/ Apaioa 17	
BAZTAN - ELIZONDO	
C/ Bagordi 1, 2, 10, 13, 15, 19, 21, 23, 28, 32, 37, 39; Merkatuzelai 2, 3, 8, 10, 16	
BAZTAN - ELVETEA	
C/ Bagordi 1, 5, 7, 9, 12, 15; Diseminado (Haritzondoa) 1; Paraje Askoa 4 a 8, 11, 18, 19, 20, 22, 25 a 29	

Diario de

Noticias

OSASUNA

Sola pide mantener la misma mentalidad que ante el Getafe

PÁGINAS 48-51

TRIMAN

Inicia el 'play off' hoy ante Inter en Anaita (19.30 h)

PÁGINA 53

La Guardia Civil entra en Can a por las actas originales de la Permanente

LA JUEZ QUIERE VERIFICAR SI SE MANIPULARON LAS REFERENCIAS A LAS SESIONES DEL ÓRGANO OPACO

Los agentes buscaron los soportes con la fecha de creación de los archivos

Maya pide que se archive la causa contra él

La magistrada imputa a Enrique Goñi en el caso de las dietas irregulares

Benito pide al Banco de España investigar los créditos blandos a directivos de Can

La Comisión Gestora de Can accede por fin a comparecer en el Parlamento

PÁGINAS 18-19

MÚSICOS EN HUELGA

PAMPLONA. El Comité de Empresa de la Orquesta Sinfónica de Navarra (OSN) ha convocado huelga para mañana, día en el que tiene contratada una actuación en Bilbao. Dice que los motivos del conflicto son la falta de voluntad de la gerencia para llegar a acuerdos, el incumplimiento del convenio y los impagos. PÁGINAS 64-65



Miembros de la OSN, integrantes del comité de empresa y de la comisión artística. De izquierda a derecha, de arriba abajo: Ricardo González, J. Ramón Rodríguez, Daniel Menéndez, Xavier Relats, Carlos Frutoso, Ferrán Tamarit, Lara Vidal, Enrico Ragazzo y Daniel Mazarrota. FOTO: J. BERGASA

Blesa, primer banquero que va a la cárcel por la gestión de Caja Madrid

El juez aprecia delitos societarios y de falsedad de documento público

PÁGINA 45

Asiáin declara que no le convence Cervera y que cae en contradicciones

PÁGINA 20

EXCLUSIÓN

50.000 personas viven en Navarra con menos de 454 €

PÁGINAS 6-7

EMPRESAS

Bidaway, distinguida con el premio Emprendedor XXI

PÁGINA 42



Fomento planea recortes en los trenes de media distancia Pamplona-Castejón-Zaragoza

Temor entre los viajeros de La Ribera a la reducción de frecuencias

PÁGINAS 8-10

GUÍAS LOW COST
Nueva York
POR SÓLO 10,95€
HOY NUEVA YORK
Noticias

CUCHILLOS JAPONESES
5
Noticias

Diario de **Noticias**

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
 Altxutxate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
 Teléfono: 948 332533
 Fax Redacción: 948 332518
 Fax Publicidad: 948 332521
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: **Pablo Muñoz**.
 Director: **Joseba Santamaría**.
 Director Adjunto: **Félix Monreal**.
 Adjuntos a la Dirección: **Alicia Ezker** y **Victor Gofil**.
 Jefes de Sección: **Javier Encinas** (Política y Economía),
Rafa Martín (Páginas Comunes), **Tomás de la Ossa**
 (Deportes), **Juan Pablo Maset** (Diseño), **Javier Bergasa**
 (Coordinador de Fotografía) y **Lola Cabasés** (Coordinadora
 de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: **Iñaki Alzaga Etxeita**.
 Director General: **Jon Barriola**.
 Director de Marketing: **Carlos Blaqueo**.
 Directora Comercial: **Sara Sanz de Galdeano**.
 Director Financiero: **Fernando Gómez**.
 Director Técnico: **Kiko Mañeru**.
 Directora de Distribución: **Maitane Enkaje**.
 Jefe de Sistemas: **David Kintana**.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
 T 948 546612 F 948546788

Delegado: **Javier Arizaleta**.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
 T 948 847415 F 948 847093
 Delegada: **Nieves Arigita**.

Editorial

Rajoy y el tótem del déficit

La negativa a buscar un pacto de Estado desvela el empecinamiento del Gobierno, la falta de soberanía económica, una raquítica aptitud para el diálogo y desinterés por el desempleo, relegado por la errónea política de austeridad

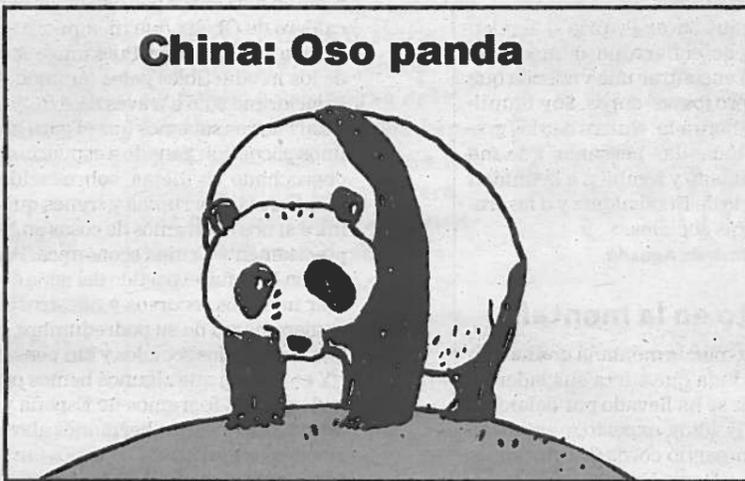
La negativa del presidente español, Mariano Rajoy, no ya a rubricar sino siquiera a buscar el pacto de Estado que proponen tanto la oposición como los sindicatos con el fin de impulsar una reactivación de la economía y combatir el paro desbocado que afecta a más de seis millones de trabajadores reitera la nula flexibilidad del Gobierno del PP en sus estrictas y hasta el momento ineficaces políticas económicas. Más aún, desvela la absoluta carencia de soberanía económica del Estado español, pendiente y dependiente de las decisiones de Bruselas, tal y como el propio Rajoy reconoce implícitamente al anteponer "el control del déficit público, las reformas estructurales, las reformas europeas, la integración europea y la

liquidez europea" al principal problema y preocupación de la sociedad, el desempleo español. Pero aún se antoja peor que la negativa -trasladada de nuevo con un tan soberbio como, por los resultados, injustificado "el Gobierno sabe lo que tiene que hacer"- denota la absoluta falta de interés de Rajoy por tratar de aplicar su ya de por sí raquítica aptitud para el diálogo y su escasa capacidad de decisión en el ámbito socioeconómico a una lacra que sin embargo incide directamente en todos y cada uno de los aspectos que, por separado, si dice querer negociar: desde el sistema de pensiones a la formación y la protección social o el crédito a las empresas y el desempleo juvenil, este último siguiendo, eso sí, las directrices y el fondo económico aprobados en Bruselas. Claro que el

desinterés del Gobierno español ante el inmenso drama del paro -que por otro lado sirve al interés de controlar el mercado de trabajo- ya se adivinaba en sus previsiones macroeconómicas, dadas a conocer hace unos días, y en las que fijaba para dentro de tres años una tasa de paro del 26%, similar a la del pasado ejercicio. Lo más extraordinario, sin embargo, es que el empecinamiento de Rajoy en una austeridad económica que solo lleva a la inacción se produce cuando el estancamiento de la Eurozona es tan evidente que hace tiempo llegan desde Europa voces exigiendo esa mayor flexibilidad que Rajoy, en virtud del tótem del déficit, niega internamente a sus políticas económicas pero reclama a la Comisión Europea respecto a las posibilidades de su gobierno.

LA TIRA DE JOTAJOTA

Especies en grave peligro de extinción



TAL DÍA COMO HOY

2005 El Congreso español aprueba, con el único voto en contra del PP, autorizar al Gobierno de Zapatero a entablar conversaciones con ETA

¿Sabía que...
 ...según un informe elaborado por Unicef, las familias de 55 países han sufrido un incremento de hasta el 80% en el precio de los alimentos básicos desde que empezó la crisis?

TRES EN RAYA



Malú
Cantante

+ Es una de las artistas pop más consolidadas del panorama estatal y hoy actuará en Baluarte. Comenzó su carrera artística en 1998, cuando apenas tenía 15 años, y desde entonces no ha parado de cosechar éxitos. En noviembre de 2012 lanzó su nuevo trabajo discográfico, 'Dual'.



Florentino Briones
Gerente de la Orquesta Sinfónica de Navarra

= El responsable de gestionar la principal orquesta de Navarra se enfrenta este sábado a una huelga de los músicos, que podrían no actuar en Bilbao. Los intérpretes denuncian "la falta de voluntad real por parte de la gerencia en la negociación del nuevo convenio". Está claro quien debe mover ficha.



Miguel Blesa
Expresidente de Caja Madrid

- El ingreso en prisión provisional del expresidente de Caja Madrid por la compra del City National Bank por posibles pérdidas superiores a los 500 millones da sólo una medida del descontrol que ha reinado durante años, con aquiescencia política, en amplios sectores del sector financiero del Estado.

Mesa de redacción

¿Quién es el malo?

ESTAMOS acostumbrados, por efecto del cine, a ver entrar a la Policía en los bancos o cajas cuando hay un atraco, cuando alguien trata de apoderarse de lo que no es suyo, por las buenas o a la fuerza y siempre queda claro quien es el malo de la historia: el que roba o trata de robar. Pero la realidad de las entidades financieras hace mucho

tiempo que superó cualquier guión. Ahora, la Guardia Civil entra, como ocurrió ayer en Pamplona, en la central de Caja Navarra en busca de documentación del proceso que se sigue contra políticos y directivos vinculados a su gestión. Mientras, los que nunca se imaginaron como los malos de la película van pasando ante el juez, o la jueza en

este caso, sin saber si pasarán o no de imputados a acusados y cuál será su sentencia. Proceso jurídico y legal aparte, el caso es que a efectos de opinión pública y de ética, para gran parte de la sociedad no es tan distinto ir en busca del que roba que ir en busca de documentación que corrobore cómo, de alguna manera y si los hechos lo confirman, algunos se han podido quedar con lo que no era suyo. Presuntos ladrones de guante blanco eso sí, de los de traje, apariencia y buenas maneras, que engordan sus cuentas corrientes a costa del esfuerzo ahorrador de miles de ciudadanos y ciudadanas, ahora engañados, indignados y perplejos viendo el triste final de Caja Navarra, cuyo exdirector ha acabado como imputado, cambiando sus sillas de diseño por el mismo asiento en el que ya antes se sentaron otros como Sanz, Miranda o Maya. Un final tan triste o más que el de Caja Madrid, con un expresidente Miguel Blesa, que se enfrenta ya a una prisión provisional. Vaya película.



POR **ALICIA EZKER**

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	3-5
Sociedad	6-17
Política	18-27
Vecinos	28-41
Economía	42-47
Deportes	48-58
Clasificados	61-63
Mirarte	64-79
Comunicación	77-79
El Tiempo	2
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30 y 32
Ecos de Sociedad	41
Bolsa	46-47
Esquelas	60
Agenda Cultural	70-71
Cartelera	74-75

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

La pobreza severa en Navarra se ceba en hogares jóvenes y con menores y roza las 50.000 personas

LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES SUFREN TRES VECES MÁS EL "DESEMPLEO TOTAL"

La exclusión se da a partir de ingresos inferiores a los 454 euros/persona, 681 en pareja

ANA IBARRA

PAMPLONA. El "vertiginoso" aumento de la pobreza severa implica un importante riesgo de fractura social que afecta a toda la población. Así lo advierte el estudio de la UPNA "Vivir con menos de 454 euros al mes en Navarra", que analiza el impacto de la crisis en los últimos cinco años, y tras el que se aboga por una intervención urgente, "con los recursos disponibles en Navarra", que ponga freno a una situación que ya limita "los derechos sociales básicos" e impide que un sector de la población pueda vivir "dignamente".

Un persona joven parada de larga duración, sin pareja, que ya no cobre ninguna prestación por desempleo y no llegue a los 454 euros al mes con alguna chapuza; una mujer de origen inmigrante que cuida sola a sus dos hijos pequeños y maneje unos ingresos de 726,4 euros; o una pareja con dos niños adolescentes que perciba al mes 953,4 euros. Son tres casos que encajan dentro del concepto de "pobreza severa", es decir, 454 euros de renta mensual (30% de la media navarra de ingresos durante todo el periodo analizado 2007-2012), que se incrementan en un 50% por cada adulto que viva con él y en un 30% por cada menor. "Hay que tener en cuenta que el baremo oficial de pobreza para Navarra entre 2010 y 2012 se ha reducido 1.500 euros, y se consideran pobres con 10.000, por lo que si reducimos el umbral lógicamente contamos mucha menos gente debajo, y es utilizar artificialmente las estadísticas, que es lo que está pasando con otros estudios... Nuestra solución metodológica es más sensata y defendible". Cabe recordar que el umbral estatal en 2011 era de 313 euros al mes, 7.509 euros al año.

Lo que comenzó como una crisis económica y después laboral se ha convertido en una importante "crisis social" que amenaza con crear una infra-clase de volúmenes antes desconocidos en Navarra", alerta el estudio. La negativa evolución de la crisis económica ha extendido el espacio social de la exclusión en Navarra con más "fuerza" que en el conjunto del Estado, de tal modo que la pobreza severa alcanza ya a unas 50.000 personas y se ha multiplicado por seis desde que comenzó la crisis. La "insolidaridad" hacia este colectivo se ha evidenciado, subrayan, en la reforma de la antigua renta bási-



Nerea Zugasti, Miguel Laparra y Eloísa Ramírez, de la UPNA, junto a Ángel Iriarte (Cáritas) y Patricia Ruiz (Red Pobreza). FOTO: MIKEL SAIZ

ca (ahora RIS).

La población en situación de pobreza severa se situaba en 2011 entorno al 5,9%, se estima entre el 7% y el 8% para 2012 (50.000 personas), y podría elevarse hasta el 9% para 2013.

En el último periodo analizado, el perfil con más probabilidades de entrar en el nivel de pobreza máxima es el de mujeres, menores de edad, personas con educación obligatoria o secundaria, las desempleadas y las que conviven en hogares de cinco o más miembros. Sin embargo, en la última encuesta realizada la mayoría del nuevo colectivo afectado lo componen mujeres de 18 a 64 años, con estudios primarios, ocupadas y que viven en hogares de entre dos y cuatro miembros.

13.000 SIN INGRESOS Por otro lado, según datos de la EPA, en 2012 había 13.000 personas sin ningún ingreso en Navarra que se encuadran también dentro de la pobreza severa. El

número de hogares que no reciben ningún tipo de pensión, prestación ni subsidio se ha multiplicado por tres desde 2007.

Detrás de este diagnóstico está el "crecimiento casi exponencial" en los niveles de destrucción de empleo en los hogares. Prueba de ello es que en el periodo de 2007 a 2012 se ha multiplicado por cinco el número de hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro hasta alcanzar el 8,5% del total (41.000 personas). El informe de la Cátedra detecta igualmente un mayor deterioro en el primer trimestre de 2013

"El paro total afecta a hogares con jóvenes, personas que viven solas e inmigrantes"

MIGUEL LAPARRA
Director de la Cátedra CIPARAIS

hasta el punto de que la proporción de hogares navarros en paro total se ha elevado hasta el 11,7%. La situación se ha recrudecido en Navarra especialmente para los hogares encabezados por varones, afecta especialmente los jóvenes, a sectores de baja cualificación, a las personas que viven solas sin redes sociales, y a la población extranjera (tres veces más de desempleo total familiar que en los nativos), explicó Laparra.

Otro indicador es de "riesgo de pobreza", siguiendo parámetros de la Unión Europea, aunque el equipo de la UPNA prefiere hablar de "bajos ingresos", aquellos situados por debajo del 60% del umbral autonómico (mediana de ingresos), que es el que responde a las situaciones de precios, hábitos y costumbres en cada comunidad". Navarra cuenta con más de 129.000 personas (20,1% en 2011) que ganan menos de 908 euros al mes (en el umbral estatal la media de ingresos de la población

son 625,75 euros).

"RESPONSABILIDAD SOCIAL" El estudio, que ha sido elaborado por Miguel Laparra, Nerea Zugasti y Ángel García, fue presentado ayer por la vicerrectora de Proyección Universitaria Eloísa Ramírez; Miguel Laparra, profesor de Política Social y director de la Cátedra CIPARAIS, Ángel Iriarte, responsable de Cáritas Diocesanas de Pamplona-Tudela, y Patricia Ruiz, en representación de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Todas estas entidades, al igual que Cruz Roja y la Fundación Secretariado Gitano, forman parte de la Cátedra, una institución que investiga los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión. La UPNA, señaló Ramírez, demuestra su "responsabilidad social universitaria", haciendo aportaciones en el "diagnóstico de causas y soluciones" a la situación de pobreza y exclusión.

Crisis injusta: hogares pobres, cada vez más pobres

EL 10% DE LA POBLACIÓN MÁS POBRE HA REDUCIDO SUS INGRESOS EN UN 21% DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

PAMPLONA. "Los hogares pobres son cada vez más pobres". Combinando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida y de la EPA, se apunta una creciente "dualización de la sociedad", aumentan los grupos situados por encima del 140% de la mediana de ingresos (Navarra) y, a su vez, los

más pobres, por lo que se "reducen las clases intermedias". "Es una tendencia que también ocurre en el resto del Estado pero es más intensificada en Navarra, partiendo de una situación inicialmente mejor", expuso ayer Miguel Laparra. El 10% de la población más pobre de Navarra ha reducido en estos años sus ingresos en un 21%. "No hay ningún otro grupo que esté sufriendo los efectos de la crisis en términos económicos como los más pobres", remarcó. Por lo tanto, la gestión de la crisis se manifiesta claramente "injusta en

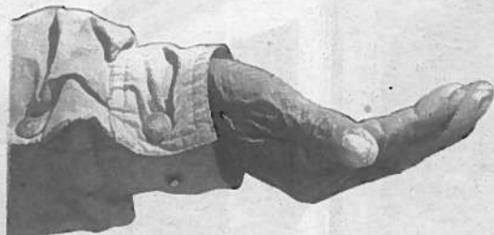
cuanto a la distribución de sus efectos", aseveró Laparra. Así, los hogares con bajos ingresos en Navarra necesitarían un incremento de más de 88% de sus rentas para superar los umbrales de pobreza.

El director de la Cátedra Miguel Laparra explicó el efecto de las "transferencias sociales como instrumento para evitar que haya sectores que caigan en situaciones de pobreza". Es decir, ¿qué pasaría en Navarra si desaparece el Estado de Bienestar, sin pensiones, ni ayudas ni subsidios?, se preguntó ayer Lapa-

rra. La tasa de riesgo de pobreza sería del 40% y con las transferencias se reduce al 20%. Respecto del Estado, en Navarra esta proporción es "ligeramente inferior". La tasa de pobreza se reduce tres puntos más en el Estado respecto de la de Navarra por lo que todavía hay "un margen importante de mejora". En relación a la pobreza severa, la reducción sería del 75%. Si el elemento de referencia son otros países de la UE la diferencia es de entre el 60 y más del 70% en la "eficiencia del sistema de protección social". >A.I.

Tren. Los viajeros de la línea Pamplona-Castejón lamentan que Fomento se plantee su extinción. Los cambios en el TAP tampoco han sido bien recibidos. **P. 8-10**

EDUCACIÓN NUEVA
CONVALIDACIÓN DE
CRÉDITOS PARA EL
ALUMNADO DE FP **P. 14**



Urge garantizar unos "ingresos mínimos" que no "discriminen"

LAS ENTIDADES SOCIALES QUE INTEGRAN LA CÁTEDRA PIDEN UNA RENTA "INEMBARGABLE"

Destacan que los cambios que se quieren introducir en la RIS no son suficientes para atender todas las necesidades

A. IBARRA

PAMPLONA. Las entidades que conforman la Cátedra de Investigación CIPARAIS apuestan por introducir todos los cambios necesarios en el modelo de percepción de la Renta de Inclusión Social para garantizar unos ingresos mínimos en "todas las situaciones de pobreza severa en Navarra". Y en igualdad de condiciones para toda la población en Navarra con una prestación "periódica e inembargable", señaló en representación de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Patricia Ruiz. Una prestación social, añadió, que no "discrimine" bajo ningún criterio, tampoco administrativo y dirigida a todas las personas que no tengan ingresos "suficientes".

"Sabemos que se están planteando cambios y se plantean nuevos supuestos en la reforma de la Renta de Inclusión Social, pero a la vista de la evolución de los datos resultan insuficientes para afrontar el crecimiento de las necesidades, y la situación actual de miles de personas en Navarra", abundó.

De igual forma, reclamaron ayer un nuevo marco de concertación con las administraciones públicas "y toda la ciudadanía navarra" que reconozca la función social de estas organizaciones e introduzca nuevos mecanismos de coordinación y colaboración que aporte con rapidez los

recursos necesarios para abordar esta situación de emergencia social. "Las continuas reformas de las políticas sociales que están orientadas única y exclusivamente al control y la reducción del gasto, en la actualidad, han sido realizadas sin ninguna reflexión sobre su impacto social", apostilló. Por último, consideran que este sistema de garantía de ingresos debe ir acompañado de unas políticas integrales de "formación, empleo y acompañamiento social a medio plazo que incidan en todos los ejes de exclusión y que planteen una intervención individualizada". "Este sistema de garantía de ingresos tiene que ir acompañado por unas políticas de activación a medio plazo y basadas en un acompañamiento social, y teniendo en cuenta las dificultades de encontrar empleo, apuestan por reactivar alternativas al Empleo Social Protegido como son los Centros de Inserción Sociolaboral o los planes de inserción en empresas para personas de difícil empleabilidad", agregó. En definitiva, reivindican unas políticas de cohesión social que ahora mismo "no existen", basadas en la "garantía de los derechos sociales a través de reforzar los mecanismos de redistribución y de protección". "Si se quiere impulsar un nuevo plan de exclusión necesitamos primero afrontar inmediatamente las situaciones de pobreza severa", añadió.

Informe del impacto de la crisis en la pobreza de Navarra

Datos en %	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
▶ Hogares con todos su activos parados sobre el total de hogares	1,5	1,8	3,5	4,3	4,9	6,3	8,8
▶ Hogares con todos su activos parados sobre los hogares activos	1,7	2,4	4,6	5,7	6,6	8,5	11,7
▶ Población en hogares con bajos ingresos según el umbral estable de la CCAA	18,2	14,8	14,5	14,9	20,1	--	--
▶ Población en pobreza severa según el umbral estable de la CCAA	1,3	2,3	3,7	4,2	5,9	7-8	--
▶ Hogares sin ingresos sobre el total de hogares	1,4	1,2	1,5	2,2	2,8	2,5	3,4

La pobreza severa total según el umbral estable de las CCAA

Datos en %	2007	2008	2009	2010	2011
▶ Andalucía	4,2	5,1	6,8	7,1	10,6
▶ La Rioja	3,3	2,6	3,4	6,3	9,7
▶ Baleares	3,4	3,1	6,7	9,6	9,4
▶ Castilla-La Mancha	2,6	4,7	6,1	6,2	8,9
▶ Aragón	4,6	1,3	3,9	5,0	8,2
▶ Extremadura	3,2	4,0	4,1	4,9	7,3
▶ Castilla y León	4,8	2,7	4,2	7,1	7,0
▶ Canarias	5,1	3,4	7,7	6,2	6,6
▶ Cantabria	1,8	2,5	5,7	5,2	6,3
▶ Cataluña	3,1	3,6	4,0	5,7	6,1
▶ Navarra	1,3	2,3	3,7	4,2	5,9
▶ Galicia	5,1	2,9	3,7	4,5	5,8
▶ Madrid	4,3	2,4	4,3	5,2	5,5
▶ Murcia	6,4	7,3	6,7	10,5	5,5
▶ Valencia	3,0	3,2	3,7	6,1	5,1
▶ Asturias	2,4	2,1	3,9	4,1	5,0
▶ CAV	4,5	3,4	3,4	5,8	4,6
▶ Total	3,9	3,6	4,9	6,1	7,0

Población afectada con diferentes niveles de necesidad

ECV* 2011	Población en bajos ingresos	129.000
	Población en pobreza severa	38.000
EPA 2012	Población en hogares con todos los activos parados	41.000
	Población en hogares sin ingresos	13.000
2013	Población en pobreza severa (estimación)	50.000

*Encuesta de condiciones de vida

FUENTE: UPNA; INE; EPA

Distribución de los hogares sin ingresos por características

Año 2012	Datos en %	
Sexo	Varón	47,3
	Mujer	52,7
Edad	De 16-29	16,2
	De 30-44	47,1
	De 45-64	26,6
Persona principal	De 65 y más	10,2
	Primaria	20,5
Estudios	ESO	33,0
	Bachilleratos	17,5
Persona principal	Educ. Superior	29,1
	Ocupación	0,0
Trabajo	Parados	60,2
	Inactivos	39,8
Persona principal	Persona sola	53,0
	De 2 a 4	42,4
Miembros	De 5 y más	4,6
	Presencia de...	
Anclanos	10,5	
Menor	33,6	
Jóvenes	12,5	
Ocupados	0,0	
Parados	60,9	
Nacionalidad	Todos españoles	62,2
	Algún extranjero	37,8

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

"De esta no nos van a sacar, tenemos que salir entre todos"

EL DIRECTOR DE CÁRITAS NAVARRA ASEGURÓ AYER QUE ESTE AÑO HAN ATENDIDO A 1.099 FAMILIAS SIN INGRESOS

PAMPLONA. El delegado de Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela, Ángel Iriarte, que ratificó las conclusiones del estudio que presentó Miguel Laparra, destacó que la pobreza severa se ha disparado en Navarra en los últimos años, lo que exige un plan de acción "urgente que no precipitado para afrontar esta situación". "Hay que darse prisa y responder con profundidad pero eso no significa que haya que actuar sin reflexión y sin saber a dónde queremos llegar", reflexionó.

Rememorando al filósofo Aristóteles, Iriarte dijo que la ciudadanía tie-

ne dos rasgos, la libertad y la participación. En este sentido, cree que "necesitamos abordar un cambio profundo para afrontar esta situación porque no podemos seguir en una concepción de la sociedad donde el Estado hace o dirige todo". "En situaciones como esta, con mayor motivo, hacen falta que todos ejerzamos la ciudadanía, la libertad y la participación. De esta no nos van a sacar, de ésta tenemos que salir, hace falta la participación de todos los ciudadanos y la participación libre".

Según los datos aportados por Iriarte, Cáritas atendió un total de 3.194 unidades familiares durante los cuatro primeros meses del 2012, mientras que en este cuatrimestre ya han recibido 500 "casos más" (3.681 en total). Uno de los datos que "siempre nos parece sangrante", dijo, es el número de familias con menores a

su cargo que acuden a pedir, que sumaban 895 en el primer cuatrimestre 2012, y 1.393 en lo que llevamos de año. De las 3.681 unidades familiares atendidas a lo largo del 2013, 3.276 están bajo "el umbral de la pobreza severa", el año pasado eran 225 menos. Asimismo, 3.610 familias estarían bajo el umbral de la pobreza relativa, siguiendo los parámetros de ingresos que marca la UE.

Por otro lado, en el primer cuatrimestre del año se han atendido 1.099

"De las 1.099 familias sin ingresos, la mayoría, según la RIS, no tiene derecho a ninguna renta"

ÁNGEL IRIARTE
Delegado de Cáritas Navarra

unidades familiares que no tenían ningún ingreso, "y según la RIS la inmensa mayoría de ellos no tienen derecho a tener ingreso alguno". "El dato de 2012 no tiene valor porque la nueva Renta de Inclusión Social se aprobó en febrero y entró en vigor en marzo del año pasado", abundó.

Por otro lado, el porcentaje de población nacional atendida estaba entorno al 25% y en este primer cuatrimestre está alrededor del 32%. "Si que creemos que ha habido una bajada del número de extranjeros lo que nos hace sospechar que todo el que puede se está marchando, y por otro lado se está dando un incremento del número de personas nacionales que están en situación de pobreza", remarcó.

PERFILES En este sentido, Iriarte y Laparra coincidieron en que el per-

fil de personas y familias que cobran menos de 454 euros al mes es heterógeno. "Pueden ser personas que no cobran nada pero tengan unos trabajos precarios, o que hayan cobrado la renta básica durante unos meses al año, o que dicha renta se reparta entre 4, 5 o 6 personas", indicó Laparra. También Iriarte aclaró que una persona que hoy comparte piso con otras no pueden percibir entre todos "más que 1,5 veces la RIS". La renta básica asciende a 641,40 euros al mes y 962 para cinco o más miembros. Por otro lado, Iriarte reconoció que, al menos, el Gobierno de Navarra ha logrado "poner al día los expedientes, que sufrían retrasos de cuatro o cinco meses que nos obligaban a adelantar dinero a mucha gente. Ahora están en 45 días que es lo que marca la ley". >A.I.

TRANSPORTE FERROVIARIO CAMBIOS EN LA RED REGIONAL

El Ministerio de Fomento planea recortes en los trenes de media distancia Pamplona-Zaragoza

LA BAJA OCUPACIÓN HACE PELIGRAR LAS LÍNEAS PAMPLONA-CASTEJÓN Y ZARAGOZA-CASTEJÓN

La idea es que los pasajeros de esos servicios se acomoden en los de mayor recorrido que circulan por el mismo corredor

JESÚS MORALES

PAMPLONA. Los recortes llegan a los trenes de media distancia. El Ministerio de Fomento y Renfe trabajan en la reordenación de los servicios ferroviarios de todo el Estado, incluidos los que transitan por el corredor Pamplona-Castejón-Zaragoza, que podrían sufrir una merma en las frecuencias disponibles. Así figura en los planes de la ministra Ana Pastor, que propugna la supresión de los trenes que cubren los servicios Pamplona-Castejón y Zaragoza-Castejón por su baja ocupación y nula rentabilidad —entre ambas suman un déficit de explotación de 1,4 millones de euros—, cuyos pasajeros serían absorbidos por el resto de líneas que circulan total o parcialmente por el mismo corredor.

Las propuestas de Fomento, que analizan Renfe y las comunidades autónomas, constan en sendos estudios llevados a cabo por Ineco, la consultora del Ministerio de Fomento, que en uno de estos documentos, hecho público ayer por el diario *El País*, propone eliminar un total de 48 líneas ferroviarias de media distancia (aquellas que conectan capitales de provincia o localidades importantes de distintas comunidades autónomas).

Entre la líneas afectadas por el plan, que deberá discutirse ahora en varios ámbitos, entre ellos el parlamentario, se encuentran las que discurren entre Pamplona y Castejón, y entre Zaragoza y Castejón, cuyos ratios de utilización se califican de "ineficientes", al contrario de lo que ocurre con la Pamplona-Castejón-Zaragoza, cuyo ratio de utilización se califican de "aceptables". En concreto, la línea Pamplona-Castejón, con siete circulaciones semanales, presenta una ocupación del 6,4% (17 viajeros por trayecto) y soporta un déficit de explotación de 783.818 euros, mientras que la línea Zaragoza-Castejón, con 24 circulaciones semanales y una ocupación del 13,1% (54 viajeros por recorrido) tiene un déficit de explotación de 685.271 euros.

A la luz de esos bajos datos de utilización, el documento sobre el que

Renfe no da aún por consumada la supresión de las líneas y trabaja en la reordenación del conjunto de servicios

trabaja Fomento propone reordenar los servicios ferroviarios de media distancia que circulan total o parcialmente entre la capital navarra y la aragonesa, como son la línea Zaragoza-Castejón-Logroño, la Zaragoza-Salamanca y la Vitoria-Pamplona-Castejón —todos comparten las mismas paradas—, además de abogar por la supresión de los servicios Pamplona-Castejón y Zaragoza-Castejón.

De ese modo, la demanda en el corredor, predica el informe de la gestora de Fomento, quedaría atendida por los servicios ferroviarios de media distancia más eficientes, que se mantendrían con algún refuerzo si fuera preciso, y con los servicios de transporte por carretera existentes entre Pamplona y Castejón, que atenderían las relaciones cortas en el citado trayecto.

AJUSTAR OFERTA Y DEMANDA "De lo que se trata es de ajustar la oferta a la demanda, de optimizar los recursos. Esto significa que se podrán modificar los horarios, las frecuencias, pero el transporte de pasajeros entre Pamplona y Zaragoza está totalmente garantizado, bien en trenes de larga distancia, bien en los restantes de media distancia que transitan por el corredor", explicaron fuentes de Renfe.

Estas mismas fuentes negaron que pueda darse por consumada la eliminación de los servicios regionales que atañen a Navarra y marcaron junio como límite para que dichas medidas se hagan públicas. En todo caso, las mismas fuentes



Pasajeros se bajan del tren Pamplona-Castejón, ayer por la tarde. FOTO: J.M.

advirtieron que Fomento negociará con las comunidades autónomas la aplicación de los ajustes.

Al respecto, Renfe anunció a través de un comunicado que "en caso de que alguna comunidad autónoma tuviera interés en la prestación de un servicio ferroviario de viajeros sobre alguna de las relaciones que no han sido declaradas de obligación de servicio público, dicha comunidad podrá formalizar el correspondiente contrato con Renfe y asumir el coste del servicio".

El Gobierno de Navarra, que se encuentra a la espera de recibir un informe de Fomento en el que se analiza la rentabilidad de las líneas de tren, ya ha solicitado una reunión

con el Ministerio para hablar sobre la línea Pamplona-Castejón y poder obtener las cifras reales de viajeros. Según fuentes del Ejecutivo foral, el departamento de Fomento está "colaborando" con el Ministerio en la definición de los futuros servicios de Renfe en toda España.

NECESIDADES DE NAVARRA El propio consejero Luis Zarraluqui entregó en mano a la ministra Ana Pastor un informe con las necesidades de Navarra. "En este informe hemos destacado la importancia de la relación ferroviaria Pamplona-Castejón, que a nuestro juicio tiene la demanda suficiente para mantener los servicios", aseguraron desde el

Fieles a un tren en peligro de extinción

VIAJEROS DE LA RIBERA LAMENTAN LA POSIBLE REDUCCIÓN DE FRECUENCIAS

JESÚS MORALES
PAMPLONA/CASTEJÓN

AUNQUE son pocos, a tenor de las cifras que maneja el Ministerio de Fomento, los viajeros de la línea Pamplona-Castejón temen que acabe consumándose la supresión del único tren enteramente regional, empleado a diario o semanalmente por viajeros de La Ribera que encuentran en él la forma más cómoda y económica de desplazarse hasta la capital. A pesar de las alternativas existentes, como son los restantes trenes de media distancia que circulan parcial o totalmente entre las capitales navarra y aragonesa, los usuarios esperan con incertidumbre la nueva configuración de horarios y frecuencias que ultima Renfe.



Elisa Rodríguez.

ELISA RODRÍGUEZ

"Si nos quitan más horarios, nos vamos a quedar colgados"

Elisa Rodríguez, de 21 años y vecina de Magallón (Zaragoza), viaja en tren todas las semanas. Lo utiliza todos los domingos para subir a estudiar Comunicación Audiovisual en Pamplona, trayecto que realiza a la inversa todos los viernes. Dependiendo de la hora, monta en uno de los trenes que hace el recorrido completo entre Cortes y Pamplona, o requiere trasbordo, como hizo ayer al emplear la línea Pamplona-Castejón, con salida de lunes a sábado a las 13.55 horas y llegada a Castejón al filo de las 15.00 horas. "Ya de por sí hay pocos horarios para viajar entre Pamplona y Zaragoza, y si nos quitan más trenes, nos vamos a quedar un poco colga-



Jesús Mª Legaz, Mª Rosario Catalán y Mª Jesús Barásain. FOTOS: J.M.

dos", asegura la joven estudiante, que descarta el autobús como alternativa en su caso concreto. "Si tuviéramos que ir en autobús, tendría que subir de mi pueblo a Tudela para cogerlo, que son 20 o 25 minutos, mientras que a Cortes mi padre me baja en 8 minutos", argumenta.

Mª JESÚS BARÁSAIN, Mª ROSARIO CATALÁN Y JESÚS Mª LEGAZ

"Parte del dinero que va para el TAV, que lo dejen aquí"

Jesús Mª Legaz, Mª Rosario Catalán y Mª Jesús Barásain también son

viajeros habituales de los trenes que circulan entre Pamplona y Villafranca, localidad en la que tienen sus raíces, aunque los dos primeros residen en la capital. "Ahora que estoy jubilado, viajo una o dos veces por semana", apunta Jesús María, de 67 años. "Yo cada quince días", indica Mª Rosario, de 69. "Yo menos, pero por ejemplo este mes voy a hacer cuatro viajes. Hay que subir a médicos, a hacer gestiones...", comenta María Jesús, de 65 años. Los tres son críticos con los planes de Fomento. "Que no quiten ningún tren, porque cada vez nos dejan más incomuni-

TRANSPORTE FERROVIARIO CAMBIOS EN LA RED REGIONAL

EL TREN

220

● **Plazas.** Los trenes S-470, que son los que cubren los recorridos de media distancia, tienen capacidad para 220 pasajeros.

PAMPLONA-CASTEJÓN

17

● **Pasajeros.** Es la ocupación media de la línea Pamplona-Castejón, que circula siete veces a la semana (una por día).

783.818

● **Euros de déficit de explotación.** La línea Pamplona-Castejón soporta un déficit de explotación de 783.818 euros.

ZARAGOZA-CASTEJÓN

54

● **Pasajeros.** Es la ocupación media de la línea Zaragoza-Castejón, con una frecuencia semanal de 24 recorridos.

685.271

● **Euros de déficit de explotación.** La línea Zaragoza-Castejón soporta un déficit de explotación de 685.271 euros.

departamento. Por ello, han requerido al Ministerio, "ya desde hace unos meses, un estudio en mayor profundidad de los datos y propuestas sobre este corredor". "Estamos a la espera todavía de información más detallada sobre recorridos y frecuencias, y entonces veremos con más exactitud el resultado del Plan. Tenemos confianza en que las propuestas finales den satisfacción a nuestros planteamientos y, en este sentido, tenemos confirmación del Ministerio de que en Navarra no se va a dejar ninguna relación sin servicio, bien por sinergias con los de larga distancia, bien por otros servicios de media distancia", concluyeron.



Carmen Chueca y su marido Constantino Percaz, vecinos de Ribaforada.

cados a los pueblos", señala María Jesús. "Renfe es el Estado, ¿no? Pues debe poner comodidades a los de los pueblos para desplazarnos, aunque se pierda dinero", agrega la mujer, mientras que Jesús María propone que "parte del dinero que van a dedicar al TAV, que lo dejen aquí".

CONSTANTINO PERCAZ
Y CARMEN CHUECA

"Es muy cómodo porque en la puerta cogemos la villavesa"

El matrimonio Constantino Percaz, de 69 años, y su esposa Carmen

Chueca, de 63, vecinos de Ribaforada, suelen desplazarse "hasta tres veces por semana" a Pamplona en tren. "Es muy cómodo. Cogemos la villavesa en la puerta de la estación y nos llevà hasta casa. Y además, es barato (el billete de ida y vuelta Pamplona-Castejón cuesta 12,50 euros)", resume Constantino, que en el caso de usar la línea Pamplona-Castejón, como hizo ayer por la tarde, sigue su trayecto hasta su domicilio en el tren procedente de Logroño. "Esperemos que nos quiten los menos trenes posibles, porque cuantos más horarios, mejor para los viajeros".

El plan estatal propone suprimir 48 líneas, con 1,65 millones de viajeros

LOS RECORTES QUE PROPUGNA FOMENTO PODRÍAN SUPONER UN AHORRO DE 86,5 MILLONES DE EUROS ANUALES

PAMPLONA. El plan del Ministerio de Fomento recoge la supresión de 48 líneas ferroviarias de media distancia de Renfe, que transportan actualmente 1,65 millones de viajeros al año. Con estos recortes se espera para conseguir un ahorro anual de 86,5 millones de euros.

El informe de Fomento divide las líneas según el grado de ocupación y la rentabilidad en eficientes (más del 20% de ocupación), de baja o dudosa eficiencia (entre el 15% y el 20%), muy baja eficiencia (10%-15%) e ineficientes (menos del 15% de ocupación y los ingresos no cubren ni el 30% de los gastos). Con esos criterios, el organismo de Fomento ha detectado 49 líneas ineficientes -48 de tren y la de Madrid-Burgos que ya se sustituyó por el autobús-, que actualmente presentan una media de ocupación del 8,4%.

De ellas, las que más pasajeros transportan actualmente -más de 100.000 al año- son Valladolid-Ávila, Vigo-Ourense-Ponferrada y Madrid-Ávila. También se propone eliminar la Zaragoza-Arcos de Jalón, León-Ponferrada, Madrid-Cuenca, A Coruña-Ferrol y Zaragoza-Lleida, con más de 70.000 viajeros por año cada una. Las más deficitarias, por su parte, son la Vigo-Ourense, Madrid-Cuenca, A Coruña-Ferrol, A Coruña-Lugo-Monforte de Lemos y Zaragoza-Teruel, con más de 2 millones de euros de pérdidas anuales. >D.N.

1 y 2 DE JUNIO 2013

GP CAMIÓN DE NAVARRA

CAMPEONATO DE EUROPA FIA DE CARRERAS DE CAMIONES

DEMOSTRACIÓN DE DRIFTING

CAMIONES DECORADOS

HINCHABLES INFANTILES

Y MUCHO MAS...

PRECIOS DE VENTA ANTICIPADA (IVA incluido)	
Entrada sábado + gastos de gestión	desde 10 €
Entrada fin de semana + gastos de gestión	desde 15 €
Niños hasta 10 años (entrada gratuita al paddock y pelouse)	GRATIS

www.camiongp.com

ticketmaster

ticketmaster.es

902 400 222

www.elcorteingles.es

www.circuitodenavarra.com

T. 948 64 03 50 #gnavarra

TRANSPORTE FERROVIARIO REACCIONES A LA NUEVA PROPUESTA DEL TAP

Barkos ve "insensato" implantar el TAP en el eje Pamplona-Castejón

PIDE A LA MINISTRA QUE INFORME SOBRE EL PROYECTO EN EL CONGRESO

Geroa Bai pregunta también sobre costes y la repercusión en el tráfico de mercancías

PAMPLONA. La diputada de Geroa Bai por Navarra, Uxue Barkos, considera que "habilitar la alta velocidad para el tramo Pamplona-Castejón mientras que el resto se solventa con una tercera vía y sabiendo que el Ministerio de Fomento planea suprimir esta línea por deficitaria, supone un monumento a la insensatez". Barkos ha presentado una interpelación urgente a la ministra de Fomento, Ana Pastor, que deberá responder en el Pleno del Congreso.

La diputada foral pregunta a la ministra "qué sentido tiene construir un tramo de alta velocidad que va a enlazar con una vía convencional y para una línea que va a ser suprimida por ser deficitaria". Barkos solicitará a la ministra que "explique los términos exactos en los



Uxue Barkos. FOTO: UNAI BEROIZ

que va a quedar la financiación de esta obra, especialmente sobre los 600 millones convenidos".

Geroa Bai señala que el cambio de estrategia en la obra que anunció el consejero foral de Fomento, Luis Zarraluqui, de mantener TAP solo para el tramo Pamplona-Castejón y la solución del tercer carril para las conexiones con la Y vasca y con Castejón-Zaragoza, demuestra, tal y como "venimos denunciado con con-

tendencia, que el convenio firmado con el Estado para el tramo actual no era bueno en lo referente a las condiciones de financiación y que se estaba tratando de renegociar".

Uxue Barkos considera que la nueva solución, además de "una gestión nefasta de UPN", suscita "una multitud de interrogantes", de ahí que la diputada navarra solicite información actualizada sobre trece aspectos concretos relativos al TAP. En concreto, pide información sobre el volumen de mercancías que circula por Navarra; la capacidad de transporte de éstas por ferrocarril y que se aclare si en los tramos con tercer carril habrá doble vía; capacidad de transporte de mercancías que se alcanzaría en el tramo Pamplona-Castejón si se aplicase a éste la solución de tercer carril; e información sobre los futuros nudos logísticos y características técnicas.

Pide información del coste del proyecto, calendario de ejecución y quien asumiría la inversión de los tramos bucle y estación Pamplona, muga de Navarra-Álava y Castejón-Zaragoza; del estudio coste-beneficio de la Universidad de Deusto; y de recaudación fiscal que genera para Navarra cada millón invertido por el Estado en la obra del TAP. >D.N.

Bildu pide paralizar de inmediato las obras y reinvertir el dinero en servicios públicos

TACHA LA CONSTRUCCIÓN DE "IMPROCEDENTE" Y DE "ABERRACIÓN" AL NO CONECTAR CON "NINGUNA PARTE"

PAMPLONA. El grupo parlamentario Bildu Nafarroa presentó una declaración institucional para exigir la paralización inmediata de las obras del TAP y reinvertir los 675 millones de euros en escuelas públicas y sanidad pública. La coalición, además, considera "improcedente y una auténtica aberración" destinar el dinero público a la construcción del tramo entre Pamplona y Castejón.

Los portavoces, Bakartxo Ruiz y Maiorga Ramirez, exigieron que el Parlamento "censure la irresponsable y nefasta actuación y gestión en materia ferroviaria de los sucesivos gobiernos de UPN", agravado por la construcción del TAP entre la capital navarra y la localidad de Castejón, "un proyecto inútil y que no va a servir para nada". Por ello destacaron que "es improcedente y una auténtica aberración destinar semejante cantidad de recursos públicos a la construcción de este tramo que ni viene ni va a ningún lugar".



Ruiz (i) y Ramirez (d). FOTO: J. BERGASA

El dinero invertido en el proyecto, 675 millones, proponen destinarlo a los servicios públicos. Además, añadieron que "hay muchas razones para pedir que el Parlamento se posicione a favor de la paralización por su inaceptable coste, su injustificación medioambiental, por no estar conectado con ningún sitio" o por su "nula rentabilidad social y económica", además de "no ser una absoluta prioridad". >D.N.

ORGANIZA Y PRODUCE: **dana** models agency
GALA FINAL REY & REINA BELLEZA NAVARRA
 19 MAYO 20.00 H - BALUARTE (PAMPLONA)



ENTRADAS EN WWW.BALUARTE.COM



Jiménez (PSN) considera que el Gobierno de UPN se "ha bajado los pantalones"

EL DIPUTADO JUAN MOSCOSO Y LA SENADORA MARÍA CHIVITE INTERPELAN A LA MINISTRA ANA PASTOR EN MADRID

PAMPLONA. El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, entiende que lo que ha hecho el Gobierno de Navarra en relación con el tren de alta velocidad es "una bajada de pantalones con todas las letras" al admitir que el TAP navarro se limitará al tramo Pamplona-Castejón y que se opta por el tercer hilo de ancho europeo en las conexiones con Aragón y CAV.

En rueda de prensa, Jiménez advirtió de que "esta amenaza" existe, desde que llegó el PP al Gobierno y añadió que "lo que no estaba encima de la mesa era un Gobierno de Navarra sumiso", al tiempo que se preguntó si alguien "imagina una bajada de pantalones de esta naturaleza en las figuras del lehendakari, Iñigo Urkullu, o del presidente de la Generalitat, Artur Mas". "Yo creo que nadie".

Advirtió de que Navarra va a estar "entre dos zonas que conectan por alta velocidad, Euskadi y Aragón, y se va a quedar aislada". "Si la logística es determinante para los sectores industriales, ¿qué va a ocurrir aquí? ¿Vamos a ser competitivos o no? Esto es un disparate histórico que desplaza a Navarra de todo el desarrollo industrial y económico de futuro, relegándola a una región de segunda división".

Roberto Jiménez precisó que con el PSOE en el Gobierno central se



El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, ayer. FOTO: CEDIDA

hizo "un proyecto de red básica transeuropea, que nadie lo olvide" y que cuando el Gobierno del PP "tuvo un interés de modificar ya esto, el consejero navarro Anai Astiz (PSN) se negó en redondo". Añadió que "el PP y la ministra de Fomento, Ana Pastor, trataron de trasladar la red básica transeuropea por la conexión vía Logroño y la central por Aragón. No nos dejamos, el Gobierno de Navarra no se dejó, los socialistas no nos dejamos; presionamos en Madrid y pedimos un cronograma de todo el corredor, no de los segmentitos".

Insistió en que "nosotros acordamos un modelo, que se llamaba un modelo TAP, no un tren de aquellas maneras que no quiero ni calificar".

El diputado del PSN-PSOE por Navarra Juan Moscoso del Prado ha solicitado la comparecencia de la ministra de Fomento, Ana Pastor, en el Congreso para informar de las previsiones del Gobierno en relación con el TAP en Navarra. El escrito fue registrado por el PSOE el 13 de mayo "para explicar los nuevos planes del Gobierno en la construcción del TAB en la Comunidad Foral y su conexión con la Y vasca y con el eje Madrid-Zaragoza". También, la senadora María Chivite, presentará una pregunta oral sobre esta cuestión dirigida a la ministra Pastor, que deberá responder en una de las sesiones de control al Gobierno programadas en el Senado, informa el PSN. >J.E.

El Gobierno foral trabaja en el plan director para "dar un paso más" hacia una Policía Foral "integral y de referencia"

EL CONSEJERO JAVIER MORRÁS ABOGA POR LA COORDINACIÓN CON LAS POLICÍAS LOCALES

PAMPLONA. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier

Morrás, afirmó ayer que su departamento ya está trabajando en el Plan Director de la Policía Foral cuyo objetivo es "dar un paso más" en una "policía integral y de referencia para el ciudadano, integrada en la sociedad y que sea un servicio público eficiente".

Así lo afirmó el consejero en comi-

sión parlamentaria, donde compareció a petición propia para informar sobre las condiciones de funcionamiento de la Policía Foral. También compareció a petición del parlamentario no adscrito de Geroa Bai Manu Ayerdi para explicar cuál es el modelo de Policía Foral actual y cuál es el modelo de futuro desde

la perspectiva de la oferta de servicios al ciudadano.

Según el plan director, dijo Morrás, "es necesaria una respuesta homogénea a los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia". Para ello, el Gobierno apuesta por la coordinación desde Policía Foral con las

policías locales, "para acercar al ciudadano a un sistema global de seguridad". En referencia a la delimitación de funciones, el consejero expuso que "aquellos delitos que tengan una clara afección supracomunitaria, fuera de la Comunidad, corresponden a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad".

Por otro lado, informó de que desde septiembre de 2012 se está realizando "un análisis de una hoja de ruta para avanzar en las transferencias de las competencias de tráfico", algo que "no ha dado frutos" en las conversaciones con los distintos gobiernos anteriores, pero a lo que el consejero no renuncia. Además, defendió que lo recaudado en las multas revierta en el Gobierno foral para destinarlo a cuestiones de tráfico.

HORAS EXTRAORDINARIAS Por otro lado, Morrás aseguró que "se están consiguiendo reducir las horas extraordinarias" en la Policía Foral "sin que merme el servicio, gracias a un trabajo encomiable de toda la organización". En concreto, indicó que desde enero de este año se ha producido una reducción del 58% de horas extraordinarias con respecto a 2012. El consejero mostró su "firme determinación" de "reducir drásticamente las horas extra en su conjunto, las pagadas y la disfrutadas", algo en lo que, a su juicio, deberían estar "de acuerdo" los representantes públicos y los trabajadores.

Por otro lado, Morrás afirmó que una de las mayores dificultades de entendimiento con la representación sindical de los trabajadores es la eliminación de la compensación de 126 horas anuales a cuenta de superar las pruebas físicas, ya que desde el departamento "tenemos que modificar una condición laboral y es muy poco probable que lleguemos a un acuerdo". >E.P.

PSN propone que el Defensor del Pueblo arbitre en temas administrativos

Evitaría recurrir a la vía contencioso-administrativa y el pago de tasas judiciales

PAMPLONA. El PSN registró ayer en el Parlamento foral una proposición de ley para que la oficina del Defensor del Pueblo de Navarra preste un servicio de arbitraje que pueda ser sustitutivo en algunos casos de los actuales recursos de reposición y de alzada contra resoluciones de la Administración.

El líder del PSN, Roberto Jiménez, explicó que los ciudadanos pueden acudir de forma gratuita al Tribunal Administrativo de Navarra para recurrir decisiones administrativas, pero sólo de las entidades locales, no del Gobierno foral. Apuntó que el Ejecutivo, ante recursos de reposición o de alzada, sólo atiende una "ínfima parte" de los mismos, y los ciudadanos que desean seguir recurriendo deben acudir a la vía contencioso-administrativa, pero pagando ahora las tasas judiciales. El PSN propone crear en la oficina del defensor un servicio de arbitraje gratuito, independiente, objetivo e imparcial que evite tener que acudir a la vía contencioso-administrativa. >EFE

Sólo
VIERNES 17
y SÁBADO 18
de mayo

DÍA sin
IVA

DESCUENTO DIRECTO EN TODO EL HIPERMERCADO

Stock disponible en tienda

E.Leclerc



Una de las aulas donde la semana pasada se noto la protesta contra la ley de educación. FOTO: EFE

El Gobierno desoye a partidos y comunidad educativa y aprueba hoy la contestada 'ley Wert'

EDUCACIÓN NO ACLARA SI LA NORMA SUFRIRÁ CAMBIOS TRAS EL GRAN RECHAZO SOCIAL

Ceapa exige la dimisión del ministro y la Plataforma por la Escuela Pública pide dialogar para mejorar la reforma

PAMPLONA. La polémica reforma educativa que prepara el ministro José Ignacio Wert, que estaba prevista en el Consejo de Ministros de la semana pasada, será uno de los temas importantes de la reunión de hoy del ejecutivo de Rajoy. El motivo oficial del retraso fue que a la norma todavía le quedaban algunos detalles por fijar en su memoria económica.

Sin embargo, las asociaciones de padres, alumnos y profesores sintieron este aplazamiento como un atisbo de respuesta por parte del Gobierno a la huelga convocada de forma conjunta y por primera vez en España por todos los sectores. Siete días más tarde parece que el Gobierno no ha variado su propuesta, tanto es así que tanto la Plataforma por la Escuela Pública pidió ayer a Rajoy por escrito un proceso de diálogo para mejorar la ley y la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (Ceapa), directamente, la dimisión del ministro.

Pero Wert no aclaró ayer si la propuesta ha sido modificada en algunos de sus puntos más polémicos ni tampoco la fecha en la que la llevará al Congreso para su aprobación. "Son preguntas que todas van a tener una respuesta clara y determinante mañana", explicó el ministro en declaraciones a la prensa en Bruselas, donde participó en una reunión con sus homólogos de la UE.

El ministro respondió con un escueto "sí" a la pregunta de cuan-

do llevará el proyecto de reforma educativa al Consejo de Ministros y avanzó que este viernes dará "información abundante" sobre la remisión de la reforma educativa al Congreso, así como "sobre el contenido".

Wert dejó claro que está dispuesto al diálogo con la comunidad educativa y la sociedad civil pero rechazó en todo caso "la posibilidad de que no haya una reforma" ni dejar las cosas como están, preguntado si aceptará cambios en el proyecto de reforma ante la fuerte contestación en las calles que suscita la reforma.

NUEVO RECHAZO Ayer también pidió diálogo la Plataforma por la Escuela Pública que envió una carta al presidente del Gobierno en la que solicitaron la apertura de un proceso de diálogo con la comunidad educativa para mejorar el sistema actual en lugar de aprobar la "contrarreforma" que a su juicio, persigue el titular de Educación.

"Es imprescindible que retire la LOMCE, se reúna personalmente con las organizaciones que representamos a la inmensa mayoría de la sociedad española en materia educativa", expone la carta.

Desde Ceapa no se quedaron sólo en pedir diálogo sino que exigieron incluso "la paralización definitiva de la Lomce"; al relevo "de todos los interlocutores educativos de su Ejecutivo, empezando por el ministro, José Ignacio Wert", y a reunirse con "todos los integrantes" de la denominada *marea verde*. D.N./EFE

AL DETALLE

● **Wert pide en Europa "mínimos comunes" para los profesores.** El ministro de Educación, José Ignacio Wert, apoyó ayer establecer a nivel europeo principios "mínimos comunes" para promover la formación de los profesores, así como "unas indicaciones generales de desarrollo de la carrera" de estos profesionales. De esta forma, Wert defendió frente al Consejo europeo de Educación que los maestros tengan "una contribución positiva" a los distintos sistemas educativos. Una postura que también fue defendida por la mayoría de sus homólogos europeos.

● **El ministro explicará su reforma el miércoles en el Congreso.** El ministro de Educación, José Ignacio Wert, comparecerá en la Comisión de Educación del Congreso el próximo miércoles 22 de mayo para explicar las principales líneas de su reforma educativa según lo decidió la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Educación en el Congreso la semana pasada.

Destituido el párroco de Churra (Murcia) por aparecer en un vídeo sexual

El obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, destituyó al párroco de Nuestra Señora de la Encarnación de la pedanía murciana de Churra que aparece presuntamente en un vídeo de contenido sexual (haciendo sexo oral con un joven en un paraje del pueblo) difundido en redes sociales. Por su parte, el cura implicado, Antonio Ballester Serrano, niega ser la persona que aparece en el vídeo y califica de "montaje" estas imágenes, asegurando que "ni mucho menos son reales". En una entrevista en *Tele 5*, el párroco señaló que ya ha denunciado este vídeo ante la Guardia Civil, que investiga las grabaciones. "Estoy esperando a que se haga justicia", señaló. El cura explicó que se encuentra en "un sitio tranquilo" y que, por el momento, desconoce los motivos de su destitución. >E.P.

La Policía detuvo a 260 personas en 2012 por delitos de pornografía infantil

La Policía detuvo el pasado año a 260 personas por delitos relacionados con la pornografía infantil, tanto por tenencia, como por distribución y producción, según datos de este cuerpo. Así lo manifestó ayer la inspectora jefa de Sección de Prensa y Redes Sociales de la Dirección General de la Policía, Carolina González. Por su parte, el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, realizó un llamamiento a la colaboración ciudadana para acompañar a las fuerzas de seguridad en la lucha contra el ciberdelito y, en especial, contra la pornografía infantil y otros delitos relacionados con menores. >EFE

El cadáver de una niña muerta en la India regresa a Reino Unido sin órganos

El cadáver de una niña británica muerta en India durante sus vacaciones ha regresado a Reino Unido sin órganos internos y su familia sospecha que fueron robados antes del traslado, después de las misteriosas circunstancias del fallecimiento de la joven: Gurkiren Kaur, de 8 años, murió instantes después de recibir una inyección de manos de un médico en la región de Punjab, donde estaba siendo atendida por deshidratación. Cuando su cadáver regresó a Reino Unido, la familia descubrió que el cuerpo no tenía órganos internos, los cuales no han podido ser localizados. Sus progenitores creen que podrían haber sido puestos a la venta en el mercado del tráfico de órganos. >E.P.

El 43% de las mujeres que abortan usan métodos anticonceptivos

El mal uso de estos métodos explica el alto número de interrupciones del embarazo

MADRID. El 43% de las 118.359 mujeres que decidieron interrumpir su embarazo en 2011 (último año del que hay datos) había utilizado un método anticonceptivo, frente al 32% que no lo había hecho. De esta forma, del total de mujeres que abortó, 50.696 intentaron evitar su embarazo frente a las casi 37.668 que no utilizaron ningún método anticonceptivo. Respecto a las 29.696 mujeres restantes que no quisieron continuar con su embarazo, "no consta" si emplearon algún método anticonceptivo, según los datos del Ministerio de Sanidad.

La alta tasa de abortos tras el uso de anticonceptivos se debe, principalmente, al "mal uso" que se hace del preservativo, según explicó el miembro del patronato de la Fundación Española de Contracepción (FEC), Ezequiel Pérez. "Entre el 20 y el 30% de los usuarios de preservativos lo utiliza de forma inconsistente", es decir, que o no lo usa siempre que tiene relaciones, o no lo hace desde el principio de la relación, explicó. También influyen fallos como olvidos en la píldora, o errores en el uso de parches, anillos o tratamientos hormonales.

Según la estadística de Sanidad, de las mujeres que usaron anticonceptivos, la mayoría (27.440) recurrieron a métodos barrera (espermicidas, condones, esponja, diafragma o capuchón cervical), seguidas por las 15.831 que emplearon fórmulas hormonales. Del total de abortos practicados en 2011, el 89,58% (106.026) fueron a petición de la mujer; el 7,30% (8.640) por grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada; el 2,73% (3.234) por riesgo de graves anomalías en el feto; y el 0,30% (356) por anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave o incurable.

Por otra parte, la vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano, preguntó ayer al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, si está de acuerdo en que su imagen esté en las vallas publicitarias de la campaña antiaborto de la plataforma Derecho a Vivir y si, de no ser así, pedirá su retirada. >EFE

IRUÑESA DE PROMOCIONES SOCIALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General que se reunirá en el domicilio social el día 22 de junio de 2013, a las doce horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este Orden del día
 Primero.- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2012.
 Segundo.- Aplicación del resultado.
 Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.
 Los accionistas podrán otorgar su representación de conformidad con lo prevenido en el artículo 186 de la Ley de Sociedades de Capital. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la junta, y a recibir, inmediatamente y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 3 de mayo de 2013
 Secretario del Consejo de Administración

Asamblea General extraordinaria para elección de presidente y junta directiva

El Sábado 1 de Junio

a las 17,30 h. en primera convocatoria y a las 18,00 en segunda.

Los socios pueden consultar el orden del día en el tablón de anuncios y en la zona "Sólo Socios" de www.clubnatacionpamplona.com

Podrán asistir los socios de número mayores de 18 años que porten su carnet de socio. Los interesados en delegar su voto pueden hacerlo consultando las instrucciones en la página web o en oficinas

Playa Caparros, s/n

31012 Pamplona

Tel.: 948 22 37 06

Fax: 948 22 19 62

info@clubnatacionpamplona.com



CLUB NATACION PAMPLONA

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA >



Dos personas acceden al edificio donde está la sede de Caja Navarra, ayer por la mañana. FOTO: JAVIER BERGASA

DETALLES

● **Tercera vez que se presenta la Guardia Civil.** Con la de ayer, es la tercera vez que la Guardia Civil se presenta en la sede de Can para reclamar distinta información a petición de la juez que instruye esta causa. Las dos primeras fueron para exigir una documentación que no se remitió, con el argumento de que se desconocía el requerimiento del Juzgado, pese a que había sido publicado en todos los medios de comunicación.

● **Toda la mañana y parte de la tarde.** Los aproximadamente seis agentes de la Guardia Civil que acudieron ayer a Caja Navarra pasaron casi todo el día en esta entidad. Llegaron en torno a las nueve de la mañana, acompañados por Juan Franco, presidente de la Comisión Gestora de Can, y se dirigieron inicialmente a la cuarta planta del edificio de Carlos III. Después bajaron al sótano, donde está el servidor central. Tras precintar esta sala, analizaron toda la información que les demandó la juez e hicieron las pertinentes copias antes de abandonar la entidad a media tarde.

La Guardia Civil entra en Can a verificar si las actas de la Permanente se manipularon

LA JUEZ ORDENA ACCEDER AL SERVIDOR CENTRAL PARA "OBTENER LOS ARCHIVOS ORIGINALES"

Admite la petición de Sanz de añadir a la causa los 'power point' que se presentaron en el órgano opaco y en la JEF

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. Agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Guardia Civil se personaron ayer en la sede de Caja Navarra (Can) para conseguir los originales de las actas que se redactaron de las reuniones que convocó la Comisión Permanente de esta entidad. Lo hicieron en presencia del secretario judicial y siguiendo una orden de la juez que investiga el cobro de las abusivas dietas que pagó la desaparecida caja de ahorros, que de esta forma trata de verificar si estos documentos que hacen referencia a las sesiones que celebró el órgano opaco han sido o no manipulados.

Los agentes del Instituto Armado entraron primero en la enmoquetada cuarta planta de lo que fue el edificio central de Can de la avenida Carlos III de Pamplona, reconvertido ahora en sede de CaixaBank. Tras realizar en este espacio —el único que conserva la extinta Caja— las averiguaciones pertinentes, los miembros de la Guardia Civil descendieron al sótano, estancia en la que está el ordenador central.

Según consta en el auto dictado ayer por la magistrada, la orden que tenían los agentes en esta prueba pericial era la de "acceder al servidor y obtener el o los archivos originales" que contienen los documentos donde están recogidas las actas de la Permanente.

PRETENDE SABER SI ESTOS PRÉSTAMOS, ALGUNOS OTORGADOS A SUS FAMILIARES, SE AJUSTAN AL MERCADO

PAMPLONA. La juez Mari Paz Benito se ha propuesto averiguar también si los créditos que concedió Can a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de esta entidad financiera,

MÁXIMA DISCRECIÓN La magistrada dio la orden de que esta diligencia se hiciera del modo que "menos afecte al normal funcionamiento de la entidad" y "debiendo los agentes —que acudieron de paisano— informar a este Juzgado del resultado de la diligencia del modo más inmediato posible".

La titular del Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona ordenó también a la Guardia Civil, en este caso a petición de la defensa del imputado Miguel Sanz, realizar "las actuaciones que sean precisas" para obtener los archivos digitales que contengan las presentaciones en *power*

point que se exponían tanto en las reuniones de la Permanente como en la Junta de Entidades Fundadoras (JEF) de Caja Navarra.

La juez demandó a la Guardia Civil, que es la tercera vez que entra en Can para recabar diferente información relacionada con la investigación de las dietas, conseguir los soportes en los que figure la fecha de creación de dichos archivos así como las de modificación y de los autores de haberlas modificadas, en el caso de que se hubieran hecho alteraciones de algún tipo.

La magistrada subraya en el auto

que ha de ser informada de "si los archivos se hallan en el mismo servidor original en el que se crearon o si éste es uno distinto". La juez matiza que en el caso de que el equipo informático o el servidor sean diferentes, "puede influir sobre la fecha de creación o modificación de ese o de cualquier archivo".

Con esta prueba pericial, Sanz pretende demostrar que en las sesiones de la Permanente y de la JEF no solo se cobraban elevadas dietas, sino que también se desarrollaba un trabajo en el que la Can aportaba abundante información sobre la marcha de la entidad.

La juez pide al Banco de España que investigue la concesión de créditos blandos a directivos de Can

así como a sus familiares o a empresas vinculadas con ellos, responden a los intereses que fijaba el mercado o a un tipo más blando.

Para saber si en la otorgación de estos préstamos "concurría alguna ilegalidad o por el contrario pueden considerarse ordinarios conforme a las normas del mercado financiero vigentes" en aquel momento, la magistrada ha solicitado al Banco de España que designe un perito de entre el cuerpo de inspectores del

órgano supervisor, a fin de que valore la documentación sobre los créditos recibidos en su Juzgado de parte de CaixaBank, la firma que absorbió Caja Navarra cuando esta ya estaba integrada en Banca Cívica.

La juez no pasa por alto en el auto dictado ayer que, "teniendo en cuenta que la información recibida afecta al derecho a la intimidad de las personas, en principio ajenas a la causa, es procedente garantizar y preservar la debida confidencialidad

de sus datos", por lo que envía al Banco de España la documentación relativa a estos préstamos sin dar previo traslado de ella a las partes personadas en la causa.

Por otra parte, la juez ha unido a los autos las actas solicitadas a Can de la Comisión de Control —que Yolanda Barcina presidió hasta 2010— y a la Comisión de Personal y Retribuciones, si bien solicita que le sean remitidas de nuevo algunas que presentan problemas de lectura. J.E.

Rajoy rechaza tajante el pacto que defienden los sindicatos y la oposición

CALIFICA DE **IRREAL** LA PROPUESTA DEL PSOE E INSISTE EN QUE SÓLO FIRMARÁ LO QUE LE RESPALDE

Tras reunirse con CCOO, UGT y las patronales, cree que son posibles acuerdos parciales sobre contención salarial y Europa

PAMPLONA. El jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, volvió a rechazar ayer el pacto por el empleo que reclaman sindicatos y oposición alegando que el Gobierno "tiene un rumbo fijado" y "sabe lo que hay que hacer", aunque "eso le suponga sufrir un desgaste". Sin embargo, para dulcificar esa imagen de intransigencia aunque siempre como respaldo a su línea de reformas, quiso poner en valor la posibilidad de un acuerdo con los agentes sociales en aspectos relacionados con Europa o con la moderación salarial y de beneficios empresariales, así como que vayan a dialogar sobre pensiones o medidas de protección social para los más desfavorecidos.

Así lo aseguró en una rueda de prensa tras la entrevista de tres horas que mantuvo con los líderes de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, UGT, Cándido Méndez, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, el presidente de la Cepyme, Jesús Terciado y la ministra de Empleo, Fátima Báñez. En la comparecencia pública, Rajoy avanzó que se ha acordado constituir un grupo de trabajo sobre la estrategia de emprendimiento y empleo joven, y reclamó que se apueste "por la flexibilidad interna" en la negociación colectiva. Además, añadió que el Gobierno se ha comprometido "a analizar el informe de evaluación de la reforma laboral".

En cuanto a las pensiones, el jefe del Ejecutivo recordó que el informe del comité de expertos se enviará en breve a la Comisión del Pacto de Toledo y pidió a los agentes sociales "su máxima colaboración" en un tema "tan sensible" para la sociedad española.

RAZONES Al ser preguntado por qué no ve posible ese gran pacto de Estado que reclaman sindicatos y oposición, el jefe del Ejecutivo se refugió en las formas y pidió "no dar tanta importancia a las palabras. Hay que fijarse objetivos realistas". En este punto, volvió al argumento recurrente de que la reunión de ayer, supuestamente, habría servido para demostrar "somos capaces de llegar a entendimientos en

aspectos concretos. Desde ese punto de vista yo estoy contento".

Sobre la cita con sindicatos y patronal (que no con la oposición), Rajoy explicó que fue una reunión, que "positiva", aunque reconoció

que hay asuntos en los que no están de acuerdo. "No pasa nada, el Gobierno tiene que asumir sus responsabilidades", subrayó.

ATAQUE Ante la insistencia de los periodistas, el presidente criticó el plan económico que le ha enviado el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, un documento que, según dijo, "implica subir el gasto en todas las partidas. Es imposible, eso a lo mejor se puede plantear desde la oposición, pero no hay dinero y yo debo hacer polí-

ticas realistas y equilibradas".

Una vez más, el presidente del Gobierno recriminó a Rubalcaba que no apoyase en el Parlamento la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la reforma del sistema financiero, la reforma laboral o las medidas relativas a desahucios o preferentes. "Es que no hemos encontrado el apoyo en nada", se quejaba.

Rajoy, que confesó públicamente haber hablado "en muchas ocasiones" con el líder del PSOE, conversaciones que "no han sido malas" pero no han terminado en acuerdo,

dijo que hay "un rumbo marcado" y volvió a ofrecer al PSOE acuerdos en reformas concretas. En su opinión, la política económica que se está haciendo "es la importante".

DESILUSIÓN Frente al discurso de Rajoy se sitúa el de Toxo y Méndez, quienes constataron ayer que para Rajoy "no hay condiciones para adentrarse en el camino de un consenso social, político y constitucional" para salir de la crisis, pese a que ellos le han planteado que "no se está hablando de un pacto de Estado a la vieja usanza, sino de buscar formulaciones en estos ámbitos para hacer un camino común". Toxo ahondó en que el presidente "de forma muy amable" aseguró no va a firmar pactos y recalzó que frente a esta postura "maximalista" ellos defienden que "España necesita altura de miras y liderazgo por parte del Gobierno". >D.N./E.P.

NUEVO FRENTE

● **Rubalcaba con Merkel.** El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, pidió ayer a Rajoy que haga caso a Alemania y recurra más al fondo disponible del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) para hacer una "recapitalización preventiva" que evite que en un futuro se tenga que volver a apoyar a la banca. "Quién iba a decir a los socialistas que en este debate Alemania iba a posicionarse con nosotros: que hay una línea de crédito barata que puede utilizarse para recapitalizar de forma preventiva a los bancos y que llegue a las pymes", subrayado el líder socialista, tras criticar al Gobierno del PP por no haber utilizado más ese dinero.

LA CITA DE AYER

6

● **Participantes.** La entrevista celebrada ayer en el Palacio de la Moncloa tuvo una duración de tres horas que y en ella estuvieron, además de Rajoy los líderes de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y UGT, Cándido Méndez, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, el presidente de la Cepyme, Jesús Terciado y la ministra de Empleo, Fátima Báñez.

LA FRASE

"No hay dinero y yo debo hacer políticas realistas y equilibradas"

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno



Imagen de la reunión celebrada ayer en el Palacio de la Moncloa. FOTO: EFE

No le preocupa la rebelión de los 'barones' por el déficit autonómico

LOS DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO SITUAN EL DESFASE EN UN 0,12%, DENTRO DE LOS LÍMITES QUE BARAJA EL GOBIERNO

PAMPLONA. A Rajoy no sólo no le preocupa la rebelión de algunos presidentes autonómicos de su partido ante la posibilidad de objetivos asimétricos respecto a los déficit de los diferentes territorios, sino que además augura que habrá acuerdo

al respecto. El presidente del Gobierno aseguró no estar molesto con sus barones y dijo estar convencido de que este asunto se resolverá "sin mayores dificultades".

Rajoy se remitió a sus palabras del pasado lunes en las que defendió sentido común y "no tirarse los trastos a la cabeza" ante este asunto, y dijo creer que se impondrá la cordura. Además, el presidente recordó que la revisión de los niveles de déficit y la posibilidad de aplicarlos de forma asimétrica aún está pendiente de la

confirmación oficial de que Bruselas amplía en dos años el plazo dado a España para que rebaje su déficit del 3%. Asimismo puntualizó que también faltan las conclusiones del grupo de trabajo que para analizar esta situación ha creado el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

LAS CIFRAS El día en que se conocía que el déficit de las comunidades autónomas, en términos de Contabilidad Nacional, alcanzó los 1.235 millones de euros en el primer tri-

mestre del año, el 0,12% del PIB, el presidente del Gobierno insistió en pedir "mucha generosidad" y que se tenga en cuenta que, "en momentos de dificultades, hay que ir a la mayor, que es el crecimiento económico, el empleo y la mejora del bienestar de los ciudadanos".

Sobre las cifras en sí de déficit en el primer trimestre del año, un total de nueve comunidades autónomas incumplieron el objetivo marcado, mientras, mientras que las otras ocho lograron cerrar las cuentas

con superávit, según los datos facilitados hoy por el Ministerio de Hacienda. Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, País Vasco y La Rioja son las que han logrado tener superávit, en tanto que encabeza la lista de las incumplidoras Navarra, con un 1,06 por ciento de déficit de su PIB, seguida de Murcia con -0,40. En el caso navarro la contabilidad se hace de forma diferente, por lo que el dato no es referente. >D.N.

tudela y ribera

Los convocantes de la huelga del 30-M pedirán alternativas para los 10.024 parados de la Ribera

EN ELA CREEN QUE EL LEVE DESCENSO DEL PARO EN ABRIL, 158 PERSONAS, ES "ENGAÑOSO"

El día 24 se celebrará una asamblea en la plaza Nueva y el 30 habrá caravana de vehículos y dos manifestaciones

NIEVES ARIGITA

TUDELA. Con la "alarmante" cifra de 10.024 parados en abril, representantes de ELA, LAB y el resto de sindicatos y movimientos sociales convocantes de la huelga del 30 de mayo llamaron a la población de la Ribera a movilizarse contra las políticas que han convertido a la comarca en la más azotada por el desempleo de Navarra. Con la creencia de que es necesaria "la creación de un nuevo modelo basado en la transparencia y control popular de las instituciones", las fuerzas sindicales y los colectivos defendieron el derecho ciudadano a "decidir sobre los aspectos fundamentales para nuestro bienestar y para garantizar los derechos básicos de la mayoría trabajadora, como son empleo digno, pensiones dignas, protección, social, vivienda y servicios públicos de calidad para todos".

Sobre la situación que atraviesa la población ribera, Óscar Rodríguez (ELA) quiso dejar claro que "los posibles datos de descenso del paro en el mes de abril es algo muy coyuntural y que evidentemente no hace ver que esto vaya a continuar mes a mes". En el mismo sentido, incidió en el hecho de que "el desempleo en la Ribera es

PARADOS EN ABRIL

- Ablitas. 302.
- Arguedas. 212.
- Barillas. 10.
- Buñuel. 177.
- Cabanillas. 101.
- Cadreita. 151.
- Cascante. 451.
- Castejón. 484.
- Cintruénigo. 1.003.
- Corella. 937.
- Cortes. 298.
- Fitero. 236.
- Fontellas. 65.
- Fustiñana. 256.
- Milagro. 299.
- Monteagudo. 75.
- Murchante. 415.
- Ribaforada. 374.
- Tulebras. 19.
- Valtierra. 224.
- Villafranca. 245.

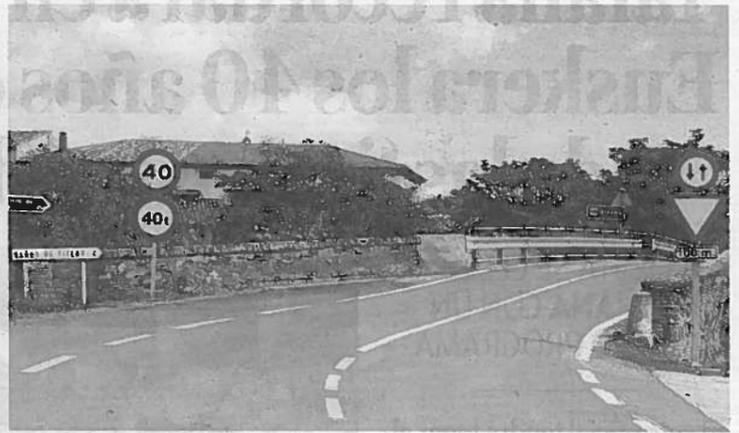
EN TUDELA

3.690

● Desempleados. En abril. El mes anterior eran 3.836.

alarmante y además con una preocupación añadida con respecto al resto de Navarra, que es que el empleo no sólo se ha destruido en la industria sino en la construcción, en la agricultura y en los servicios, que es un sector con un peso específico muy importante en la zona", recordó. Por otro lado, denunció la dinámica de privatizaciones que están afectando a los servicios públicos de los riberos. "Aquí tenemos ejemplos muy sangrantes, como el de los laboratorios del hospital Reina Sofía o el cierre de la Oficina de Conciliación. Si en una época de destrucción de empleo, también se carga contra el empleo público, nos dejan sin alternativas", opinó Rodríguez. Sin embargo, dejó abierta la puerta a la existencia de soluciones y declaró que "la alternativa es una política distinta a la que se está haciendo, una política que atienda la situación de emergencia social en la que se encuentra nuestro territorio y que exige una respuesta prioritaria desde el ámbito local".

ACTOS EN TUDELA De cara a la huelga del 30 de mayo, los convocantes anunciaron que los actos comenzarán el día 24 con una asamblea en la plaza Nueva, a las 20.00. El 30, una caravana de vehículos recorrerá Tudela y comarca, partiendo desde el paseo de los Poetas. A las 12.00 tendrá lugar una manifestación que saldrá de la plaza Nueva y por la tarde, otra con salida desde la plaza Padre Lasa (19.00), "donde los protagonistas serán los movimientos sociales".



Vista de la carretera con la nueva señalización. FOTO: D.N.

Reabierto el tráfico a vehículos pesados por el puente de Fitero

SÓLO SE PERMITE EL PASO DE CAMIONES DE MENOS DE 40 TONELADAS Y LA VELOCIDAD SE LIMITA A 40 KM/HORA

TUDELA. El tráfico en ambos sentidos en el puente de Fitero, que permanecía cerrado para el paso de vehículos pesados desde el pasado 7 de abril por un ligero hundimiento en el firme, ya está abierto. No obstante, en este punto de la carretera NA-6900 (Cascante-Fitero) se han establecido algunas limitaciones y solo se permite la circulación de aquellos camiones con un peso inferior a 40 toneladas.

Además, la velocidad queda limitada a 40 kilómetros por hora en ambos sentidos. Por otro lado, se han instalado placas de señaliza-

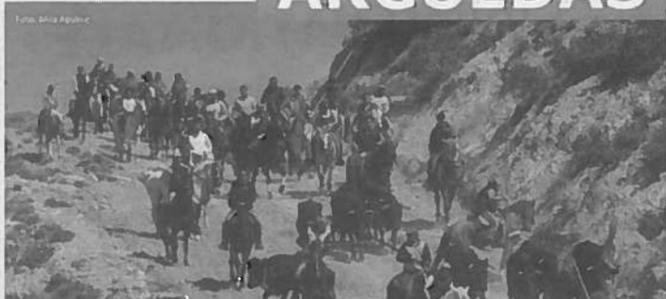
ción para marcar la "prioridad al sentido contrario" o "prioridad respecto al sentido contrario", con el fin de evitar el paso simultáneo de dos camiones.

Cabe recordar que el Servicio de Conservación de Carreteras decidió de manera preventiva el cierre del puente de Fitero a vehículos pesados tras detectarse un pequeño badén causado tras haber cedido de forma leve uno de los dos ojos del puente, probablemente por las intensas lluvias y el alto caudal del río Alhama. El cierre de la vía ha afectado fundamentalmente a los trabajadores de un polígono industrial cercano y a los propietarios de las huertas existentes en la zona, quienes durante este tiempo se han visto obligados a tomar una ruta alternativa de 12 kilómetros para acceder a dichas instalaciones. >D.N.

FIESTA DE LAS CAÑADAS Y DE LA TRASHUMANCIA

Del 17 al 19 de mayo de 2013

ARGUEDAS



17 DE MAYO. 22:00h. DOCUMENTAL "DIME QUIEN ERA SANCHICORROTA"

SÁBADO. 18 DE MAYO

10:00h. MERCADO PRODUCTO ECOLÓGICO Y LOCAL

12:00 h. EXHIBICIÓN DE ESQUILEO

13:00 h. HERMANAMIENTO VALLE SALAZAR Y ARGUEDAS

18:30 H ACTUACIÓN DANTZARIS DE OCHAGAVIA

DOMINGO. 19 DE MAYO

8:30 h. MARCHA SENDERISTA "SUBIDA AL YUGO"

11:30 h. BAJADA DE VACAS DESDE EL YUGO

12:30 h. DEGUSTACIÓN ARROZ PRODUCIDO EN ARGUEDAS

EXPOSICIÓN PINTURA "CALLEJEANDO" Y MUESTRA DE ARTESANÍA



Campaña del colegio de Corella para recuperar ordenadores sin uso

CORELLA. El colegio José Luis Arrese, de Corella, lleva varios años realizando una fuerte apuesta por las nuevas tecnologías y, dentro de ese interés, lanzó, hace unos meses, una campaña de recogida de ordenadores viejos y olvidados en los trasteros, dirigida a familias y empresas. Como respuesta a esta iniciativa

han recibido 26 ordenadores a los que se les ha dado una nueva oportunidad, aportando una doble enseñanza a los alumnos: el valor del reciclaje y la solidaridad. Desde el citado centro han asegurado sentirse "muy agradecidos a todos los que nos han ayudado a lograrlo". FOTO: D.N.

La oposición, excepto PPN, rechaza el proyecto de 'fracking' en la Ribera, que afecta a 100.000 habitantes

PSN, BILDU, ARALAR E I-E EXIGEN AL GOBIERNO FORAL QUE SE POSICIONE EN CONTRA DE ESTA PRÁCTICA

La resolución pide al Ejecutivo navarro que "no conceda los permisos correspondientes para realizar el proyecto"

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La oposición, excepto el PPN, aprobó ayer una resolución para rechazar el proyecto de fracking en la Ribera de Navarra que aprobó el pasado 26 de abril el Consejo de Ministros. La iniciativa partió del PSN al considerar esta materia de "alarma social". Así, la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente pidió al Gobierno foral que exija al Ejecutivo de Rajoy "la inmediata paralización del Real Decreto por el que se autoriza la investigación de hidrocarburos por la técnica del

fracking en la muga entre Aragón y Navarra". Sin embargo, el grupo formado por UPN se abstuvo en esta votación. El proyecto, denominado Aquiles, se extiende por Bardenas, Fustiñana, Ribaforada, Buñuel y Cortes, localidades que suman unos 100.000 habitantes.

La resolución que obtuvo el apoyo del PSN, Bildu, Aralar e I-E exigió al Ejecutivo de Barcina que "no conceda los permisos correspondientes para evitar que la empresa Frontera Energy Corporation realice el proyecto" de extracción de gas natural

mediante la fracturación hidráulica de la roca madre. La empresa Frontera Energy Corporation ha recibido una autorización válida para seis años para analizar datos y realizar sondeos sísmicos y perforaciones para comprobar si hay gas en cantidades suficientes para explotarlo.

La resolución insta al Gobierno de Navarra a que "dada la inseguridad del proceso de extracción, haga caso a la decisión de este Parlamento y muestre su posición contraria al fracking pidiendo una moratoria, igual que muchos países europeos, para defender su territorio, más aún tratándose de una zona reserva de la biosfera y de alto valor agroambiental". No es la primera vez que los grupos se posicionan en contra de esta práctica. El 21 de marzo, el Parlamento declaró la Comunidad "territorio libre de fracking", posición que creen se "ratificará" vía Ley Foral.

El comité de Volkswagen cree que la dirección "tapona" la negociación con su propuesta

ACUERDA ELABORAR UN "DOCUMENTO CERRADO" CON SUS REIVINDICACIONES, INCLUIDA LA REDUCCIÓN DE JORNADA

PAMPLONA. El comité de Volkswagen, compuesto por UGT, CCOO, LAB, CGT y Confederación de Cuadros, cree que "la actitud de la dirección está ejerciendo de tapón para impedir que las negociaciones del octavo convenio puedan concluir en un acuerdo", según recogía en la nota informativa que difundió a la plantilla tras la reunión que mantuvo ayer. La parte social insiste en que la propuesta de VW "no da respuesta a ninguno de los diez planteamientos presentados por el comité". De esta forma, los diferentes sindicatos pactaron ayer que van a consensuar un nuevo documento para entregar a la dirección, que recoja reivindicaciones en las que

coinciden, como la anulación de la reforma laboral en sus distintos puntos que afectan a los convenios colectivos o los incrementos de los salarios teniendo como referencia el IPC, además de la reducción de jornada. "Vamos a redactar un documento cerrado y definitivo para presentar a la dirección en base a los puntos comunes que tienen las fuerzas sindicales, incluida la reducción de jornada, de forma que posibilite avanzar en las negociaciones", remarcó la parte social en la nota emitida ayer.

El comité se reunirá nuevamente la próxima semana para avanzar en la elaboración de esta propuesta. Así, la dirección se comprometió el miércoles con la parte social a confeccionar un nuevo calendario de reuniones del convenio. El presidente del comité, José Luis Manías, destacó una vez más: "No vamos a correr para firmar un convenio sin contenidos". >D.N.

Portland retrasa la obra para quemar residuos no peligrosos en Olazti

SU PRESIDENTE, JOSÉ LUIS SÁENZ DE MIERA, VISITÓ AYER LA PLANTA NAVARRA E INFORMÓ DE LA SITUACIÓN DEL GRUPO



José Luis Sáenz de Miera ostenta el cargo desde febrero. FOTO: ARCHIVO

PAMPLONA. El presidente y consejero delegado del Grupo Cementos Portland Valderrivas, José Luis Sáenz de Miera, visitó ayer la planta de Olazti para informar de primera mano a los directivos y a la parte social las medidas que va a adoptar el Grupo para poder hacer frente al descenso de consumo de cemento.

Sáenz de Miera, que ocupa este cargo desde el pasado febrero, solicitó el apoyo de todos los agentes, tanto dirección como trabajadores, en el nuevo proceso negociador que se abre, explicaron fuentes sindicales. El comité preguntó al presidente de la cementera cuándo iban a comenzar las obras para adecuar las instalaciones de Olazti para quemar residuos no peligrosos. El presidente respondió que por el momento "se han retrasado por la falta de presupuesto", aunque "se realizarán en cuanto se pueda, porque la valorización es necesaria para mantener la competitividad" de la planta navarra.

De esta forma, manifestó la importancia de la quema de este tipo de residuos para sustituir al pet coke como combustible y "cumplir con los requisitos medioambientales y evitar las sanciones económicas", recordaron fuentes sindicales. El año pasado, el Gobierno de Navarra autorizó a la planta para gestionar la fracción resto y rechazos de residuos sólidos urbanos (hasta 128.000 toneladas) y los residuos industriales no peligrosos (hasta 38.000); pero, ahora, queda adecuar las instalaciones para

este fin, dijeron estas fuentes.

TODAVÍA NO SE HA CONCRETADO El presidente de Portland ahondó en las medidas que anunció la semana pasada a la parte social, durante la publicación de los resultados de Portland del primer trimestre, aunque no concretó cómo van a afectar a la cementera de Olazti.

El Grupo propuso la necesidad de plantear extinciones para áreas comunes, expedientes de suspensión temporal de contratos para las fábricas de cemento, entre ellas la de Olazti, y modificaciones sustanciales del trabajo, como la reducción de salarios, para afrontar el descenso del consumo de cemento en el mercado nacional. Este mes, se constituirá la mesa de negociación en Madrid para acordar estas medidas, aunque tampoco fijó ayer una fecha del primer encuentro.

CONSIGUE CON DIARIO DE NOTICIAS LOS

CUCHILLOS JAPONESSES SANTOKU

SET DE 4 CUCHILLOS POR SÓLO 9,99€ * CARTILLA

Deshechador Puntilla Cebollero Santoku

REÚNE TUS CUPONES DIARIAMENTE

Diario de Noticias Eres lo que lees

CARACTERÍSTICAS
 Diseño japonés • Mangos de corazón de acero • Arandela de sujeción vista de acero inoxidable • Hojas de acero inoxidable con base de carbono que le da gran dureza y durabilidad (del filo) • Hoja de cuchillo con agujeros que permiten cortes más limpios

Desprotección de los trabajadores de Elkarkide

MEDIANTE este escrito, trabajadores y trabajadoras de la empresa Elkarkide SL, queremos denunciar la situación en la que nos hemos encontrado en los últimos meses, especialmente lo acontecido con la nómina de abril.

Elkarkide es una empresa de empleo protegido y sin embargo, las personas que en ella trabajamos nos sentimos en una gran situación de desprotección ante la situación que venimos viviendo en los últimos tiempos. En marzo de 2012, la mayoría del comité de empresa firmó un convenio colectivo bajo en condiciones, para octubre, la empresa ya había trasladado su intención de descolgarse. Así lo hizo, aplicando una bolsa de horas para utilizarla con flexibilidad según sus necesidades empresariales, dejando de lado el carácter social de la empresa. La fle-

Foro sindical

POR ENEKO URRA MUNARRIZ (*)

xibilidad supone que hay días que nos vemos obligados a realizar jornadas de hasta diez horas presenciales, lo cual no pasa sin dejar rastro; y como consecuencia, el absentismo laboral ha aumentado.

Los despidos tampoco han sido ajenos en nuestra plantilla, el pasado mes de febrero seis personas fueron despedidas. La empresa justificó que las personas a las que se les extinguió el contrato habían sido escogidas porque tendrían más posibilidades que el resto en el mercado laboral. ¿Entre más de 58.000 personas paradas en Navarra?

Por si no fuera suficiente, las medidas de precarización a las que nos vemos sometidas no terminan aquí. La paga extra, que veníamos percibiendo prorrateada mes a mes para poder percibir un sueldo algo más elevado, se nos ha dejado de pagar. En principio, según nos comentó la empresa, la percibiríamos en junio, pero la verdad, estamos faltos de confianza. La prorrata de la paga extra está firmada en convenio y la empresa de la noche a la mañana se la ha saltado unilateralmente, sin ningún tipo de acuerdo. ¡Nos corresponde!

La última medida padecida ha sido el pago tardío de la nómina de abril. A fecha de 26 de abril de 2013, la empresa comunicó que este mes no cobraríamos la nómina completa a tiempo, sino que pagarían la mitad, y la otra mitad nos sería pagada a mediados de mes aproximadamente, sin concretar en qué

fecha sería pagada al completo. En Elkarkide de los sueldos son muy bajos, y nosotros, aun con discapacidades, tenemos las mismas necesidades que cubrir que cualquier otra persona; nos alimentamos como todos y consideramos básico poder vivir entre cuatro paredes que actualmente no se pagan con cuatro duros que sacamos por trabajar largas horas en esta empresa. El pago de la nómina en dos plazos, a muchos trabajadores de Elkarkide, nos ha supuesto encontrarnos a principios de mes con un sueldo que no llega a 300 euros. Y sobran explicaciones de lo que se puede y no se puede hacer con esta cantidad.

Esperamos que no se vuelva a repetir. ¡Exigimos que paren de abusar de nosotros!

* Delegado sindical de LAB en el comité de empresa de Elkarkide



Protesta de los empleados de Acciona contra el ERE en Sarriguren. FOTO: JAVIER BERGASA

Acciona acepta un periodo de bajas voluntarias hasta el martes para el recorte de 139 personas

LA NEGOCIACIÓN DEL EXPEDIENTE SE AMPLÍA HASTA EL PRÓXIMO JUEVES 23 DE MAYO

UGT, CCOO, ELA y LAB en Navarra presentan una propuesta con recolocaciones, regulaciones temporales y prejubilaciones

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Acciona aceptó la propuesta del comité de abrir un periodo de bajas voluntarias desde hoy hasta el próximo martes 21 de mayo para el recorte de 139 despidos, de los que uno 75 se producirán en Navarra, informaron fuentes sindicales.

Las personas que decidan apuntarse a esta lista recibirán una indemnización de 30 días por año con un tope de 24 mensualidades; pero, si durante el periodo de negociación que se ha alargado, la dirección y los sindicatos pactan otra cantidad, las bajas voluntarias recibirán la nueva remuneración mejorada.

Acciona advirtió de que solo admitirá como bajas voluntarias a los trabajadores que ocupen puestos en las áreas con excedente de plantilla y que quedan excluidos los mayores de 50 años. Además, se reserva el

EL APUNTE

● **Reacciones.** El responsable del Metal de ELA, Jokin Arbea, insistió en que "en este proceso, no existe negociación real, ya que nos falta información vital". Desde LAB, remarcaron que "Acciona usa de forma descarada las distintas reformas impuestas por los gobiernos de Madrid para despedir y empeorar las condiciones laborales de la plantilla".

derecho de aceptar o rechazar cada baja registrada; y los empleados que se apunten, pueden anular su solicitud si así lo quieren.

El comité, compuesto por ocho delegados de UGT, seis de CCOO, cinco de ELA, uno de LAB y ocho que defienden a los centros sin repre-

sentación, pidieron a la compañía la prolongación del periodo de consultas del ERE, que concluía ayer. Finalmente, Acciona accedió a continuar con las negociaciones hasta el jueves 23 de mayo. Por su parte, la empresa no varió ayer el resto de oferta presentada el jueves: 139 extinciones, 16 traslados, 244 suspensiones de 180 días y 26 suspensiones de un año. "Va a estudiar la posibilidad de recuperar servicios que ahora están externalizados para disminuir el número de despidos", dijeron estas fuentes.

SIN DESPIDOS La representación en Navarra, UGT, CCOO, ELA y LAB, elaboraron una propuesta para Acciona sin despidos. Estos sindicatos apuestan por bajas voluntarias, recolocaciones, ERE de suspensión y prejubilaciones para los mayores de 53 años (los dos primeros años estarían en el paro con un complemento de hasta el 80%). Así, las indemnizaciones por bajas voluntarias variarían según la edad: para los menores de 45 años, 50 días por año, sin topes, con un lineal de 2.000 euros, y un mínimo de 10.000 euros; y para la franja de entre 45 y menos de 53, la misma cantidad, sin el lineal.

CCOO alerta de la "grave situación" de los centros especiales de empleo

EL SINDICATO EXIGE AL GOBIERNO MEDIDAS QUE GARANTICEN SU MANTENIMIENTO

PAMPLONA. CCOO puso ayer de manifiesto la "grave situación" que están atravesando los centros especiales de empleo en los últimos meses en la Comunidad Foral y solicitó al Gobierno navarro "consensuar medidas que garanticen a medio plazo el mantenimiento del empleo protegido en Navarra".

El sindicato señaló que "la crisis está pasando factura también a quienes tienen mayores dificultades de acceso al empleo: las personas con discapacidad" y explicó que los 14 centros especiales de empleo que operan en Navarra, y donde trabajan alrededor de 1.500 personas con discapacidad, "atravesaban desde 2011 una delicada situación que se ha agravado en los últimos meses".

El sindicato detalló que "la caída

de la actividad económica y la competencia salvaje del mercado están deteriorando gravemente las áreas de actividad de estos centros, tanto en la subcontratación industrial como en los servicios, y cada vez es más difícil encontrar clientes y mantener la facturación".

Además, agregó que "la ampliación de la cuota de reserva de contratos públicos se está encontrando con más obstáculos de los esperados" y que la prórroga de los Presupuestos "ha provocado más de seis meses de retraso en el pago de las ayudas, lo que ha generado importantes problemas de liquidez a todos los centros". Según CCOO, "esta circunstancia, unida a las dificultades para acceder al crédito bancario, está provocando retrasos en los pagos de las nóminas y ha generado gran inquietud entre los trabajadores del sector".

El sindicato añadió que "el retraso en la convocatoria de ayudas para 2013 podría provocar nuevos problemas de liquidez a mediados del próximo semestre. >EFE

LABORAL > Aprobada la huelga indefinida del sector del comercio del metal en la Comunidad Foral

Medio centenar de delegados del comercio del metal acudieron el miércoles a la asamblea que se celebró en Pamplona convocada por los sindicatos UGT, ELA, CCOO, LAB y CGT. Una asamblea sectorial de delegados del comercio del metal que apoyó la convocatoria de una huelga indefinida a partir del próximo 28 de mayo en el sector, para lograr "unas condiciones de trabajo dignas en el convenio sectorial", que se encuentra bloqueado desde el 31 de diciembre de 2008, explicaron ayer desde estos sindicatos mediante una nota de prensa. >D.N.

CALIDAD > Aenor tiene 1.332 certificados vigentes en Navarra

La Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) tiene vigentes un total de 1.332 certificados en Navarra. Así lo ha anunciado la Entidad, con motivo de su Asamblea General correspondiente al ejercicio 2012. Por tipos, los más numerosos son los 510 certificados que acreditan que se ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001; y los 161 del Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001. >D.N.

ESTADÍSTICA > El comercio vende un 9,9% menos en marzo

La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registra en marzo un descenso en términos corrientes del 10,7% respecto al mismo mes de 2012, mientras que en el conjunto de España se ha registrado un descenso del 10,3%. Por sectores, el comercio experimenta un descenso interanual del 9,9%, mientras que otros servicios decrece un 12,2%. >D.N.



El expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa. FOTO: EFE

Blesa, primer banquero que entra en la cárcel tras el estallido de la crisis por su gestión en Caja Madrid

EL JUEZ APRECIA INDICIOS DE DELITO SOCIETARIO Y DE FALSEDAD DE DOCUMENTO PÚBLICO

Tilda de "pésima gestión" la compra de un banco en Florida que causó 500 millones de pérdidas y le impone 2,5 millones de fianza

PAMPLONA. El expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa pasó ayer su primera noche en prisión y se convirtió en el primer responsable de una gran entidad financiera que va a la cárcel tras el estallido de la crisis por su gestión. Una decisión que tomó ayer el titular del juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, Elpidio José Silva, ante el "innegable riesgo de fuga" de Blesa y que podrá evitar previo pago de una fianza de 2,5 millones de euros.

Silva, que investiga la concesión de un crédito fallido a Marsans de 26,6 millones de euros por parte de la caja de ahorros madrileña, tomó esta decisión en contra del criterio del fiscal y tras interrogar a Blesa por la compra del City National Bank of Florida. El juez considera que tras la compra del banco norteamericano hay "una pésima gestión bancaria" que provocó pérdidas de 500 millones de euros a Caja Madrid (embrión de la actual Bankia) en una operación en la que no se analizó de forma "mínimamente" solvente la viabilidad, el riesgo y el nicho del mercado.

El juez aceptó así finalmente la propuesta de la acusación popular, representada por el sindicato Manos Limpias, aunque redujo la cantidad de la fianza que estos últimos habían fijado en 3 millones de euros. Además Manos Limpias había pedido también que se ampliara su denuncia contra Blesa por el crédito a Marsans para que se investigara también la adquisición de este banco norte-

americano. En el auto en el que el magistrado ha ordenado el ingreso en prisión de Blesa, Silva sostiene que existen "indicios racionales de responsabilidad criminal" de la actuación del expresidente de Caja Madrid, al que imputa un delito societario de administración desleal o bien de uno de apropiación indebida en concurso con otro de falsedad de documento público.

MERMA DE VALORACIÓN Caja Madrid, aún con Blesa en su presidencia, anunció en 2008 la compra del 83% del City National Bank of Florida por 927 millones de dólares (unos 618 millones de euros en aquel momento) y posteriormente se hizo

con el 100% de la entidad aportando otros 190 millones de dólares (unos 127 millones de euros).

A juicio del magistrado, "no se entiende" por qué fraccionó el pago y "menos aún, por qué en tan poco tiempo sufrió tal merma de valoración", ni tampoco por qué se compró "en momentos tales que, en realidad, resultan indiferentes tales cualidades de optimización bancaria".

"Es decir, por expresarlo muy gráficamente, en medio de una tempestad no existe barco que, a todas luces, tenga que aguantar; ni ante la presencia de un tsunami existe peor o mejor tumbona para pasar la tarde tomando el sol", concluye el auto. Por ello, ante una "conducta tan aberrante", cree que "resulta proporcionado acordar la medida cautelar", justifica el juez, ante el "innegable riesgo de fuga" y por la conexión de la adquisición del banco con el crédito supuestamente irregular concedido al Grupo Marsans de Gerardo Díaz Ferrán mientras éste fue consejero. Tras pasar más de siete horas

Banquero del PP y amigo de Aznar

Miguel Blesa construyó su carrera en base a una sólida amistad con el expresidente del Gobierno José María Aznar pero, igual que la burbuja inmobiliaria, sus años de trabajo se desmoronan ahora e incluso le podría llevar a la cárcel. Y es este jienense (Linares, 1947) llegó a ser presidente de Caja Madrid cuando su amigo, con quien estudió las oposiciones al cuerpo de inspectores fiscales de Hacienda, se hizo presidente del Gobierno. Fue en 1996 cuando tomó la presidencia de la entidad aunque dos e tres años antes ya formaba parte del su Consejo de Administración. Bajo su dirección, Caja Madrid estableció un modelo centrado en el ladrillo que le llevó a tomar decisiones erróneas, como la financiación de la inmobiliaria Martinsa Fadesa o la implicación en el caso Gescartera. Sin embargo, nada de esto consiguió quitarle la presidencia que mantuvo hasta 2008. Igual que el PP le puso en el mando, el PP le quitó. En concreto la lucha interna en la Comunidad de Madrid que protagonizaban en ese momento Esperanza Aguirre, ahora ya expresidente de la comunidad, y Alberto Ruiz-Gallardón, entonces alcalde de Madrid. Una disputa que se solventó con el nombramiento de Rodrigo Rato como sustituto de Blesa. >D.N.

CITAS CON LA JUSTICIA

Los créditos a Díaz-Ferrán.

Miguel Blesa está siendo investigado por el juez de Instrucción Número 9 de Madrid, José Silva, por los créditos millonarios que la entidad que él presidía dio al expresidente de la patronal, Gerardo Díaz-Ferrán, para refinanciar sus deudas de casi 350 millones de euros. Blesa habría dado créditos a varias empresas y sociedades de Díaz-Ferrán, como Air Commet, y también a los hijos del expresidente de la patronal. Además, los peritos creen que la entidad habría llegado a aceptar como aval fincas que ya estaban hipotecadas y evitó la autorización obligatoria de la Comunidad de Madrid.

La compra del City National Bank de Florida.

Se trata de una causa derivada de la anterior y por la que ahora Blesa deberá ir a prisión si no paga la fianza. El juez estudia, en este caso, la compra del City National Bank de Florida por parte de Caja Madrid entre 2008 y 2010, una compra que generó unas pérdidas estimadas de 500 millones para la caja.

Participaciones preferentes.

En este caso todavía el proceso no está abierto pero sí lo está estudiando el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu. El magistrado habría preguntado a la fiscalía si debe imputar a Blesa, junto con el exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, y al expresidente de la Comisión General del Mercado de Valores, Julio Segura, entre otros cargos, por la presunta estafa de las participaciones preferentes de Caja Madrid y Bancaja.

retenido en las dependencias de la Audiencia Nacional, Blesa ingresó a las 20.30 de la tarde en la prisión madrileña de Soto del Real. Desde ese mismo momento, su entorno se movilizó para tratar de buscar los 2,5 millones de euros de fianza que ha acordado el juez para eludir su permanencia en prisión.

Antes de entrar en prisión, Blesa defendió su inocencia y destacó que la adquisición del City National Bank de Florida fue viable como, según añadió Blesa, "demuestra el hecho de que, a día de hoy, el banco radicado en Florida genere beneficios por valor de varios millones de euros". El banquero destacó también que su responsabilidad en la adquisición no fue superior a la del resto de miembros del Consejo de Administración de Caja Madrid, formado por un total de 20 personas y que aprobaron la operación por unanimidad en 2008. "Yo no tenía voto de calidad", manifestó. Blesa indicó que la operación de compra se realizó sobre la base de un conocimiento a conciencia del mercado, formado a raíz de la apertura de una oficina de Caja Madrid en la zona de Miami.

La citación de ayer llegaba tras conocer el juez hace apenas una semana el informe de la consultora KPMG. El reciente análisis pericial concluía que los 26,6 millones de Miguel Blesa a Díaz Ferrán vinculados al grupo Marsans carecían de garantías legales, al igual que los 104 millones concedidos desde la entidad al empresario, sus entramado societario e hijos. Los peritos detectaron numerosas irregularidades por parte de la entidad y con Blesa como principal intermediario para la concesión de los créditos. Blesa y Díaz Ferrán están imputados por posibles delitos societarios y de falsedad documental. >D.N.

Los inspectores de Hacienda piden ir de incógnito en sus investigaciones

También proponen pagar a cambio de información sobre posibles defraudadores

MADRID. La Organización de Inspectores de Hacienda del Estado reclamó ayer que se les deje actuar de incógnito regulando un procedimiento de obtención de información sin necesidad de identificación previa por parte de la Inspección. Este procedimiento, tal y como declaró el inspector de Hacienda José María Peláez sería "un medio eficaz" para luchar contra algunas conductas infractoras, como el ofrecimiento de servicios destinados al fraude o la prestación de servicios sin IVA. De esta forma "el defraudador tendría que preguntarse si el cliente es verdadero y si denunciará posteriormente la operación para salvar su responsabilidad", añade Peláez.

Por otro lado, los inspectores reclaman que Hacienda disponga de fondos para pagar informaciones confidenciales de las que se derive el afloramiento o la recuperación de cuotas defraudadas, similar al que existe para las operaciones relacionadas con la persecución del contrabando. En concreto, proponen que se incluyan partidas confidenciales para las investigaciones de la Agencia que puedan dar como resultado la denuncia por delito fiscal. >E.P.

España, el país de la UE con más festivos pero donde más horas se trabaja

Las 14 festividades duplican a las de otros miembros de la Unión Europea

MADRID. España es el país de la UE que más festivos tiene, pero que también es uno de los países donde más horas se trabaja, según un informe de la Comisión para la Racionalización de los Horarios Españoles. El problema, según esta organización está en el concepto trabajar, que en España "se confunde con estar sentado en el puesto de trabajo y no con producir". España ha declarado este año 8 festivos oficiales. Estas fechas corresponden a los días no sustituibles por las CCAA y no incluyen los festivos que coinciden con domingo.

En España, los festivos suelen ser 10 nacionales, 2 de las CCAA y 2 fiestas locales. Los festivos declarados para este año en otros países son: Grecia (12), Francia (11), Italia (11), Alemania (10), Finlandia (10), Portugal (9), Reino Unido (8) y Holanda (7). En cuanto a los puentes, la Comisión subraya que el traslado de festivos a viernes o lunes no es una medida que se aplique en la zona euro, y que también es raro que se sustituyan festivos que coincidan en domingo por otro día. >E.P.



Inicio

jueves 16 de mayo de 2013

CCOO alerta de la grave situación que atraviesan los centros especiales de empleo

El sindicato llama la atención sobre el deterioro que atraviesa el sector en los últimos meses y solicita al Gobierno de Navarra consensuar medidas que garanticen a medio plazo el mantenimiento del empleo protegido en Navarra

La crisis está pasando factura también a quienes tienen mayores dificultades de acceso al empleo: las personas con discapacidad. Los 14 centros especiales de empleo (CEE) que operan en Navarra, y donde trabajan alrededor de 1.500 personas con discapacidad, atraviesan desde 2011 una delicada situación que se ha agravado en los últimos meses.

La caída de la actividad económica y la competencia salvaje del mercado están deteriorando gravemente las áreas de actividad de los CEE, tanto en la subcontratación industrial como en los servicios, y cada vez es más difícil encontrar clientes y mantener la facturación. La ampliación de la cuota de reserva de contratos públicos se está encontrando con más obstáculos de los esperados. Por encima de ello, la prórroga de los presupuestos ha provocado más de seis meses de retraso en el pago de las ayudas y esto ha generado importantes problemas de liquidez a todos los centros. Esta circunstancia, unida a las dificultades para acceder al crédito bancario, está provocando retrasos en los pagos de las nóminas y ha generado gran inquietud entre los trabajadores del sector.

La pasada semana, el gobierno dio por fin luz verde al pago de las ayudas que está suspendido desde el mes de noviembre y los centros recibirán las partidas a finales de este mes. Sin embargo, el retraso en la convocatoria de ayudas para 2013 – que se publicó el pasado 5 de mayo – podría provocar nuevos problemas de liquidez a mediados del próximo semestre si el abono de las partidas vuelve a retrasarse.

La negociación colectiva ha sido el escenario donde se ha reflejado este deterioro creciente del sector. El centro de ASPACE, que acoge a 250 trabajadores, fue el primero en plantear medidas de ajuste a finales de 2011, que se saldaron con una reducción del 8,5% en los salarios. AMIMET, en Tudela, mantuvo durante el año pasado un expediente de regulación de 200 días que afectó a 36 trabajadores y a fecha de hoy sigue sin resolver sus dificultades. ELKARKIDE, que ofrece servicios de terapia ocupacional y empleo a personas con enfermedad mental, suspendió la aplicación del convenio en junio de 2012, después de haber negociado con anterioridad ajustes por un importe superior a 300.000 €.

TASUBINSA, la mayor empresa del sector, que atiende en régimen ocupacional a más de 400 usuarios y proporciona empleo en sus talleres a otros 500 trabajadores con discapacidad intelectual, también se ha incorporado a esta dinámica de recortes y ha planteado en la negociación del nuevo convenio un recorte salarial y un incremento de jornada con los que pretende reducir sus cuentas en más de 800.000 € y así hacer frente al descenso de la facturación.

Para CCOO, algunas medidas que plantean las empresas como el incremento de la jornada, la pérdida de la cobertura en caso de IT o el incremento de las tarifas de comedor y transporte, suponen una importante agresión para este colectivo de trabajadores que – además de tener los salarios referenciados al SMI – necesitan contar también con medidas específicas de adaptación del puesto de trabajo a la naturaleza de su discapacidad. En este sentido, la crisis está poniendo en peligro las medidas de ajuste social y personal previstas en la Ley (LISMI) para los trabajadores con discapacidad.

Pero lo más grave es que el deterioro de la negociación colectiva se está convirtiendo en la antesala de la destrucción de empleo. Ya se han perdido puestos de trabajo en AMIMET y en ALBERNIA, que ha pasado de 35 a 10 trabajadores en el plazo de un año y ELKARKIDE ya realizó varios despidos en el mes de marzo. De continuar esta tendencia, podemos encontrarnos en breve con nuevos ajustes de plantilla en un colectivo cuya tasa de paro supera el 50% y cuya recolocación en el mercado de trabajo ordinario – con las tasas actuales de desempleo – resulta prácticamente imposible. Está claro que ya ha empezado la destrucción de empleo protegido y esto es algo que nuestra sociedad no puede ni debe permitir.

Navarra ha sido tradicionalmente una comunidad pionera en el fomento del empleo de las personas con discapacidad. El sector ha sido objeto de una atención preferente en la concertación social y ha disfrutado de ayudas específicas por encima del marco regulador del estado, como la subvención adicional del 25% del SMI para personas con especiales dificultades de empleabilidad, las ayudas a la inversión o las subvenciones al déficit. Sin embargo, la reducción del gasto público ha acabado pasando factura al empleo protegido y las ayudas se han reducido un 15% en los últimos ejercicios, pasando de 10 a 8,5 millones de euros.

Nos encontramos ante un serio problema que requiere adoptar medidas en el menor plazo posible. Esas actuaciones deben impedir que se deterioren aún más las condiciones del empleo protegido y tienen que estar dirigidas a asegurar el mantenimiento de los puestos de trabajo, garantizar la viabilidad de las empresas, fortalecer el sector en su conjunto y facilitar a medio plazo su salida de la crisis.

Hay que abordar las dificultades más inmediatas, pero también prepararse para atravesar una crisis cuya salida no termina de vislumbrarse a medio plazo. Para ello, CCOO propone que el Servicio Navarro de Empleo elabore un Plan Sectorial de actuaciones hasta 2016, en colaboración con el resto de Departamentos y con la participación de los agentes sociales.

En estos momentos está funcionando un grupo de trabajo para impulsar la reserva de contratos, pero no existe en el SNE un foro específico que aglutine a las empresas de empleo protegido, a los agentes sociales y a la administración. Es preciso poner en marcha antes del verano iniciativas que garanticen la viabilidad de las empresas y el mantenimiento del empleo en el sector, y que impidan que se vuelva a vivir un semestre tan nefasto como el que estamos atravesando, o incluso peor. Entre las medidas a adoptar, CCOO propone las siguientes:

- Garantizar en los próximos ejercicios la subvención adicional del 25% del SMI para las personas con especiales dificultades de inserción laboral.
- Adelantar en los presupuestos de este año parte del pago de las ayudas del siguiente ejercicio, creando un fondo de liquidez que anticipe parcialmente su abono a los centros.
- Agilizar y simplificar al máximo los trámites administrativos de las convocatorias y resoluciones.
- Recuperar las ayudas a la inversión, algo imprescindible para favorecer la innovación, la renovación en la actividad y la viabilidad futura de estas empresas.
- Continuar manteniendo e impulsando los compromisos en materia de reserva de contratos de las administraciones.
- Buscar nuevas fórmulas para el ejercicio por parte de las empresas ordinarias de las medidas alternativas a la cuota de reserva.
- Establecer vías de financiación específicas para estos centros a través de empresas públicas como Sodena, o líneas de acceso rápido al crédito en otras entidades oficiales.

Hay que avanzar también hacia una regulación laboral conjunta de todo el sector, que garantice a las personas con discapacidad unos salarios dignos y unas condiciones laborales adaptadas a sus necesidades. En esta línea de actuaciones sectoriales, CCOO propone que se impulse a corto plazo un acuerdo de mantenimiento de los puestos de trabajo y de recolocación de los trabajadores en el conjunto de los 14 centros que componen el sector y hace un llamamiento a las empresas para que se impliquen en esta iniciativa.

Por último, CCOO pide que se exija la mayor transparencia a estos centros y que se moderen y limiten las retribuciones del personal de dirección, que en muchos casos se sitúa fuera de convenio. No es de recibo que los momentos que atravesamos el personal técnico o directivo de este tipo de empresas pueda tener salarios 3, 4 o hasta 5 veces superiores a los de un operario con discapacidad, máxime cuando se trata de centros cuyos ingresos en muchos casos dependen en más del 50% de fondos públicos.